

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 32

27 de enero de 2022

XII Legislatura

SUMARIO

	Página
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.1 PROYECTOS DE LEY	
– Proyecto de Ley PL-1/2022 RGEP.1524. De defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid.	7493-7502
2.2 PROPOSICIONES DE LEY	
– PROP.L-12(XII)/2021 RGEP.17814, RGEP.17847(XII)/2021 y RGEP.19589(XII)/2021. Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 17 de enero de 2022, por el que se interrumpe la tramitación de la Proposición de Ley PROP.L-12(XII)/2021 RGEP.17814, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de justicia y democracia energética de la Comunidad de Madrid y se acuerda su archivo.	7502
2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY	
– PNL-9/2022 RGEP.963. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a: 1. Modificar la actual normativa vigente (Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración). 2. Que estudie la adaptación de la Ley General de la Seguridad Social para que las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social puedan hacerse cargo de la emisión de la baja y alta de los trabajadores incluidos en su ámbito de protección, con las especificaciones que se citan.	7503-7505

- **PNL-10/2022 RGE.964.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a: 1. Modificar la actual normativa vigente (Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración). 2. Que estudie la adaptación de la Ley General de la Seguridad Social para que las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social puedan hacerse cargo de la emisión de la baja y alta de los trabajadores incluidos en su ámbito de protección, con las especificaciones que se citan. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad..... 7505-7507
- **PNL-11/2022 RGE.989.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: Aplicar un etiquetado de los productos cárnicos donde se incluya el tipo de explotación en la que se ha criado el animal (extensiva, semiextensiva, etc.). La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Limitar el desarrollo de la ganadería industrial en la Comunidad de Madrid. 2. La Comunidad de Madrid incorpore y detalle en los pliegos de contratación los criterios de calidad del etiquetado de bienestar animal. 3. Convertir los 3,4 millones de euros destinados al reequilibrio financiero de Las Ventas en ayudas al sector agropecuario. 4. Fomentar y ayudar a la implementación de sellos de origen y de calidad de los productos agropecuarios de Madrid. 5. Reformar la marca "Producto M certificado" para que solo se conceda a productos de la Comunidad de Madrid, y no a productos envasados o fabricados en Madrid pero con otros orígenes, con las especificaciones que se citan. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura..... 7507-7509
- **PNL-12/2022 RGE.990.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: Aplicar un etiquetado de los productos cárnicos donde se incluya el tipo de explotación en la que se ha criado el animal (extensiva, semiextensiva, etc.). La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Limitar el desarrollo de la ganadería industrial en la Comunidad de Madrid. 2. La Comunidad de Madrid incorpore y detalle en los pliegos de contratación los criterios de calidad del etiquetado de bienestar animal. 3. Convertir los 3,4 millones de euros destinados al reequilibrio financiero de Las Ventas en ayudas al sector agropecuario. 4. Fomentar y ayudar a la implementación de sellos de origen y de calidad de los productos agropecuarios de Madrid. 5. Reformar la marca "Producto M certificado" para que solo se conceda a productos de la Comunidad de Madrid, y no a productos envasados o fabricados en Madrid pero con otros orígenes, con las especificaciones que se citan. 7509-7511
- **PNL-13/2022 RGE.1187.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: La retirada inmediata de la formación que se oferta a los equipos psicosociales adscritos a los juzgados relativo a cualquier derivado del SAP, incluida la Coordinación de Parentalidad. La sustitución de dicha formación por una especializada en perspectiva de género que incluya la mención de que el SAP y sus derivados son teorías sin base científica alguna y proscrita por la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, por lo que no puede utilizar en ningún caso. La revisión de los protocolos que sirven para elaborar los planes de formación de manera que estos salgan actualizados y un error de estas características no se vuelva a producir. 7511-7513

— **PNL-14/2022 RGE.1340.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: La retirada inmediata de la formación que se oferta a los equipos psicosociales adscritos a los juzgados relativo a cualquier derivado del SAP, incluida la Coordinación de Parentalidad. La sustitución de dicha formación por una especializada en perspectiva de género que incluya la mención de que el SAP y sus derivados son teorías sin base científica alguna y proscrita por Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, por lo que no puede utilizar en ningún caso. La revisión de los protocolos que sirven para elaborar los planes de formación de manera que estos salgan actualizados y un error de estas características no se vuelva a producir. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer.

7513-7514

— **PNL-15/2022 RGE.1495.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Promover su erradicación a través de un Plan Regional encaminado a la concienciación y erradicación de esta práctica. Mostrando el más absoluto rechazo a la gravedad de las consecuencias que la MGF ocasiona en la salud física y mental de las mujeres y niñas a las que se les práctica. 2. Realizar esfuerzos coordinados y sistemáticos en los que participen las comunidades y las poblaciones afectadas, en torno a la concienciación sobre los derechos humanos, la igualdad de género, la educación sexual y la atención a las víctimas de la ablación. 3. Reconocer y visibilizar el trabajo realizado por la sociedad civil, profesionales y organizaciones especializadas. 4. Luchar con todos los mecanismos legales contra esta aberrante práctica que ataca contra los derechos humanos y la dignidad de las mujeres y las niñas. 5. Asumir el compromiso desde esta Administración, y entre todas y todos, de poner fin a la mutilación genital femenina en una generación. Aproximándonos a un mundo en el que los derechos humanos de todas las mujeres, niñas y adolescentes sean plenamente respetados, su salud esté protegida.....

7515-7516

— **PNL-16/2022 RGE.1496.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Promover cada año la participación de la ciudadanía en general, y de los centros educativos en particular en las actividades enmarcadas en la iniciativa 11 de febrero. 2. Trabajar de forma transversal, a través de las diferentes Consejerías, a fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el ámbito de la tecnología. 3. Poner en valor el trabajo de las mujeres científicas, mostrándolas cómo referentes para las nuevas generaciones de jóvenes. 4. Promover la realización de talleres de fomento de la autoestima, empatía y confianza personal desde Primaria hasta el Bachillerato. 5. La incorporación efectiva de los criterios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el sistema madrileño de educación, innovación y ciencia. 6 Incluir talleres de educación en igualdad y fomento de la vocación en carreras STEM para profesores y educadores en los Centros Territoriales de Innovación y Formación de la DAT. 7 Colaborar y potenciar desde la Asamblea las iniciativas que promuevan las áreas STEM en las niñas y jóvenes. 8 Creación de unos premios dedicados a proyectos científicos de niñas y jóvenes de la Comunidad, de reconocimiento a la labor de una científica, con las especificaciones que se citan.

7516-7518

- **PNL-17/2022 RGEP.1503.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar unas instrucciones que adecúen las medidas de seguridad relacionadas con el acompañamiento en las plantas de hospitalización y las consultas externas a los requerimientos de las diferentes situaciones posibles de la pandemia, con el objetivo de hacer posible el acompañamiento de forma segura en todo momento. 2. Garantizar por parte de la Consejería de Sanidad que el acompañamiento en todos los ámbitos de la asistencia sanitaria se posibilite y facilite en todos los centros vinculados al Servicio Madrileño de Salud..... 7518-7519
- **PNL-18/2022 RGEP.1646.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Facilitar el acceso gratuito a test de autodiagnóstico para que las familias se los puedan hacer con periodicidad a los niños y niñas. Facilitar los desdoblamientos de aulas para el mayor número de actividades posibles, en aquellas aulas con más de 20 alumnos, mediante la contratación de nuevo profesorado y la habilitación de espacios extraordinarios para la realización de actividades docentes. Establecer acciones específicas de resolución de dudas para aquellos padres y madres que aún no hayan vacunado a sus hijos e hijas y que pudieran beneficiarse de un abordaje más personalizado, así como con el profesorado. Garantizar la presencia de un/a enfermero/a escolar en cada centro educativo. Además, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que inste al Gobierno de España a poner en marcha del permiso "solo en casa": Permisos retribuidos de cuidados para familias con niños aislados o cuarentenados por COVID-19, para que estos puedan ser cuidados sin pérdida de salario por parte de al menos uno de sus progenitores/tutores. 7520-7521
- **PNL-19/2022 RGEP.1703.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un Plan de apoyo a la maternidad y que contenga las medidas para mejorar los procesos de reproducción asistida y socioeconómicas para apoyar la maternidad que se relacionan. 7521-7524

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-3/2022 RGEP.780.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al proyecto de construcción de una pista para vehículos entre las pistas de La Molinera y el Collado del Rey (ambas en la ladera sur de la Peñota). 7525
- **PE-4/2022 RGEP.781.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para eliminar los vertidos ilegales de vidrio en Ajalvir. 7525
- **PE-5/2022 RGEP.1087.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos que se utilizan para conocer el periodo comprendido entre la solicitud de consulta por un paciente y la primera cita disponible en cada centro de atención primaria..... 7525

- **PE-6/2022 RGEF.1182.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han puesto en marcha desde la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante el aumento de la incidencia de las tentativas de suicidio y las autolesiones entre adolescentes en los centros educativos en los últimos meses. 7525
- **PE-7/2022 RGEF.1228.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: periodos medios de tiempo en ERTE por COVID-19 de las personas trabajadoras madrileñas en ERTE durante 2020 y 2021. 7525
- **PE-8/2022 RGEF.1246.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el detalle de los inmuebles sanitarios e importes IBI pagados por la Comunidad de Madrid en los años 2015 a 2021. 7525
- **PE-9/2022 RGEF.1260.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones por años, en el periodo 2010 a 2021, que ha tenido el Consejo de Estadística, recogido en la Ley 12/1999 de Estadística de la Comunidad de Madrid. 7525
- **PE-10/2022 RGEF.1261.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: personas que forman parte como miembros del Consejo de Estadística, recogido en la Ley 12/1999 de Estadística de la Comunidad de Madrid. ... 7526
- **PE-11/2022 RGEF.1281.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes sancionadores ha tramitado por denuncias de incumplimientos de legislación alimentaria en la Comunidad de Madrid, y resultados de los citados expedientes. 7526
- **PE-12/2022 RGEF.1282.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas denuncias de ciudadanos madrileños ha recibido el Gobierno, con presuntos incumplimientos de la legislación alimentaria. 7526
- **PE-14/2022 RGEF.1284.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recaudación anual en el periodo 2010 a 2021 de las tasas recogidas en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. ... 7526
- **PE-15/2022 RGEF.1297.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación Infantil. 7526
- **PE-16/2022 RGEF.1298.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación de Bachillerato. 7526
- **PE-17/2022 RGEF.1299.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación Especial. 7526
- **PE-18/2022 RGEF.1300.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación Primaria. 7526
- **PE-19/2022 RGEF.1301.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación Secundaria Obligatoria. 7527

- **PE-20/2022 RGEP.1302.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Formación Profesional de grado básico. 7527
- **PE-21/2022 RGEP.1303.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Formación Profesional de Grado Medio. 7527
- **PE-22/2022 RGEP.1304.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Formación Profesional de Grado Superior. 7527
- **PE-23/2022 RGEP.1345.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se han llevado a cabo por parte de los servicios técnicos del Canal de Isabel II para solucionar los problemas surgidos frente al número 71 de la calle Fernando el Católico del distrito de Chamberí de Madrid. 7527
- **PE-24/2022 RGEP.1346.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tienen previsto realizar por parte de los servicios técnicos del Canal de Isabel II para solucionar los problemas surgidos frente al número 71 de la calle de Fernando el Católico del distrito de Chamberí de Madrid. 7527
- **PE-25/2022 RGEP.1404.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está desarrollando desde la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía formación específica para el profesorado en materia de prevención de suicidios y lesiones autolíticas en los centros educativos. 7527
- **PE-26/2022 RGEP.1405.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha desarrollado la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía protocolos de actuación en caso de riesgo autolítico en los centros educativos. 7527
- **PE-27/2022 RGEP.1462.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera se va a integrar la videoconsulta en los procedimientos de facturación de los hospitales públicos de gestión privada de la Comunidad de Madrid. 7528
- **PE-28/2022 RGEP.1463.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha recurrido a alguna empresa privada para el desarrollo, implantación y mantenimiento de los desarrollos tecnológicos necesarios para la instauración de la videoconsulta en el Servicio Madrileño de Salud. 7528
- **PE-29/2022 RGEP.1464.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que va a desarrollar la Comunidad de Madrid para garantizar que la videoconsulta no es una barrera en el acceso para las personas que no las sepan manejar de forma adecuada. 7528
- **PE-30/2022 RGEP.1488.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de medidas que se han adoptado desde el Gobierno regional respecto a las menores víctimas de explotación sexual liberadas tras la operación de la Policía Nacional que trascendió públicamente en los primeros días de enero del año 2022. 7528

- **PE-31/2022 RGEF.1489.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de investigación y detección, así como de prevención, que se han adoptado durante el año 2021 desde el Gobierno regional respecto a las/los menores residentes en los centros de menores de la Comunidad de Madrid para evitar que sean prostituidos/as. 7528
- **PE-32/2022 RGEF.1543.** De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Asociación Católica de Propagandistas es reconocida de utilidad pública por la Comunidad de Madrid. 7528
- **PE-33/2022 RGEF.1595.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la sanción impuesta a la empresa Vivotecnia por los hechos de maltrato animal conocidos en abril de 2021... 7528

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-936(XII)/2021 RGEF.14616.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que tiene pensado desarrollar el Gobierno para garantizar el respeto a la voluntad y preferencias de la persona con relación a cómo quiere vivir su proceso de envejecimiento y los cuidados y apoyos que precisa. ... 7529
- **PE-937(XII)/2021 RGEF.14617.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno garantizar un enfoque basado en derechos en el diseño de políticas públicas dirigidas a las personas mayores, tal y como recomienda el informe de conclusiones de la ponencia sobre envejecimiento realizado por el Senado. 7529
- **PE-938(XII)/2021 RGEF.14618.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno promover estudios e informes y recoger más y mejores datos sobre la realidad que viven las personas mayores, en base a sus opiniones y preferencias, y realizados y construidos con la participación activa de las personas mayores, implicándolos en su diseño y no solo incluyendo a las personas mayores como objeto de estudio, fomentando así su integración real en los mismos. 7529-7530
- **PE-939(XII)/2021 RGEF.14619.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que tiene pensado desarrollar el Gobierno para evitar la discriminación por razón de edad y prevenir el edadismo. 7530
- **PE-940(XII)/2021 RGEF.14620.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno implementar las recomendaciones formuladas por organismos internacionales, como las incluidas en el Decenio del Envejecimiento Saludable 2020-2030, proclamado por la Asamblea de Naciones Unidas, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el Libro Verde del Envejecimiento de la Comisión Europea. 7530
- **PE-941(XII)/2021 RGEF.14621.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que tiene pensado desarrollar el Gobierno para abordar el fenómeno de la soledad no deseada en la Comunidad de Madrid. 7530

- **PE-942(XII)/2021 RGEF.14622.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno fomentar las actividades y espacios intergeneracionales donde las personas mayores y las jóvenes generaciones puedan interactuar, para desarrollar un Pacto intergeneracional, como recomienda el Informe de conclusiones de la Ponencia de Envejecimiento realizado por el Senado. 7531
- **PE-974(XII)/2021 RGEF.15602.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado con la empresa responsable de la gestión de la Residencia Vigor de Becerril de la Sierra tras la confirmación, tal y como se refleja en la respuesta a la PI 105/21, de que a pesar de que el 5 de enero hubo un positivo por COVID de una trabajadora del centro, la Directora de la residencia no notificó la existencia de un brote hasta el 17-01-21, ya con 48 resultados positivos. 7531
- **PE-1044(XII)/2021 RGEF.17812.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado por parte del Gobierno, y en particular desde la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para poner fin al vertido de lodos de depuradora en Zona B1 del Parque Regional del Sureste, denunciados a la Consejería por Ecologistas en Acción y donde no son autorizables de acuerdo al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado por el Decreto 27/1999, de 11 de febrero..... 7531-7532
- **PE-1047(XII)/2021 RGEF.17856.** De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: elementos que tiene en consideración la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para decidir entre “ayudas” o “patrocinios” a la hora de distribuir los recursos económicos públicos entre el tejido cultural de la región..... 7532

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-117/2022 RGEF.1341.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno regional en materia de Fondos Europeos. (Por vía art. 208 RAM) 7532-7533
- **C-118/2022 RGEF.1342.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de ejecución de las cantidades recibidas para amortiguar los efectos de la crisis COVID 19 en las finanzas regionales. (Por vía art. 208 RAM) 7533
- **C-119/2022 RGEF.1343.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno regional de la financiación recibida por la Comunidad de Madrid del Gobierno de España. (Por vía art. 208 RAM) 7533

- **C-120/2022 RGE.1350.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: servicio de videoconsulta médica del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 208 RAM) 7533-7534
- **C-127/2022 RGE.1505.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas tomadas en relación a los posibles casos de prostitución de menores que estaban a cargo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM)..... 7534
- **C-137/2022 RGE.1731.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 5 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Esta Comisión deberá estar formada por un representante de la Dirección General de Infraestructuras, Metro de Madrid, Canal de Isabel II, Dirección General de la Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Vivienda, Servicios Técnicos y Sociales del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y Servicios Técnicos y Sociales del Ayuntamiento de Coslada". (Por vía art. 208 RAM) 7534
- **C-138/2022 RGE.1738.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 1 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21: "La constitución de una Comisión técnica interdepartamental de control y riesgo de población para los vecinos de Coslada y San Fernando de Henares afectados por las áreas del pozo de bombeo de la Línea 7B de Metro, para realizar el seguimiento, estudio y recuperación del entorno afectado". (Por vía art. 208 RAM) 7535
- **C-139/2022 RGE.1739.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 2 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Dotar a la citada Comisión de capacidad y fondos suficientes para la contratación de los servicios de ingeniería que estudie, mediante los suficientes y necesarios sondeos geológicos, estudios de las patologías de las estructuras de las viviendas afectadas y propuestas y elaboración de los informes correspondientes". (Por vía art. 208 RAM)..... 7535
- **C-140/2022 RGE.1740.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 3 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Capacidad suficiente para la contratación de los proyectos de ejecución que, de acuerdo con los informes anteriores, contemplen las obras a realizar para la solución definitiva a los problemas planteados". (Por vía art. 208 RAM) 7535-7536

- **C-146/2022 RGE.1747.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 4 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Proceso de licitación de las obras de reparación y división de cuanto lotes considere suficientes, tanto de los edificios como de servicios y trabajos en superficie en el entorno para que los devuelva lo más real posible a su estado original". (Por vía art. 208 RAM) 7536

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-2/2022 RGE.86.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/una representante de PLADIGMARE, Plataforma por la dignidad de las personas mayores en residencias, ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de las residencias de mayores en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM) 7536-7537
- **C-75/2022 RGE.829.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de su Consejería sobre la Educación Infantil. (Por vía art. 209 RAM) 7537
- **C-76/2022 RGE.830.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Diana Pérez Sánchez, Presidenta de AMEIGI, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su análisis sobre la educación infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 7537
- **C-78/2022 RGE.832.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cintia Rodríguez Garrido, Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su análisis sobre la educación infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 7538
- **C-79/2022 RGE.833.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI la Plazuela, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM) 7538
- **C-80/2022 RGE.897.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI los Ángeles ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM) 7538-7539
- **C-81/2022 RGE.898.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI el Carmen ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM) 7539

- **C-82/2022 RGEF.899.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI los Títeres ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM) 7539
- **C-83/2022 RGEF.900.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI los Girasoles ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM) 7539-7540
- **C-84/2022 RGEF.901.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI Zaleo ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM) 7540
- **C-85/2022 RGEF.902.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI San Fermín ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM) 7540
- **C-86/2022 RGEF.903.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI la Jara ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM) 7541
- **C-87/2022 RGEF.904.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI el Zofío ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM) 7541
- **C-88/2022 RGEF.960.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sara LaFuente Funes, en calidad de experta, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: Plan de Natalidad de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 7541-7542
- **C-89/2022 RGEF.961.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Ana Durán, en calidad de integrante de Médicos del Mundo, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: mutilación genital femenina en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 7542
- **C-91/2022 RGEF.1091.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Fernández Martínez, Presidente de la Asociación Nacional de la Formación para el Empleo, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación de la formación para el empleo en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 7542

- **C-92/2022 RGE.1105.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ramón García García, Director General del Centro Español de Logística, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valorar las políticas públicas necesarias para impulsar una logística sostenible y competitiva en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 7542-7543
- **C-93/2022 RGE.1131.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: situación de las menores víctimas de explotación sexual rescatadas en el operativo de la Policía Nacional que ha trascendido públicamente al inicio del año 2021 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)..... 7543
- **C-94/2022 RGE.1160.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: programa de ayudas al tejido cultural. (Por vía art. 210 RAM) 7543
- **C-95/2022 RGE.1178.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de una representante del Consejo Nacional de Mujeres Resilientes de la Violencia de Género, en calidad de integrante, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: abordaje desde las instituciones de la violencia de género en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 7544
- **C-97/2022 RGE.1230.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, Presidente de COCEM, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valorar la liberalización de horarios comerciales. (Por vía art. 211 RAM)..... 7544
- **C-101/2022 RGE.1238.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Interventora General ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las asociaciones público-privadas sobre el déficit y la deuda de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 7544-7545
- **C-103/2022 RGE.1262.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Salgado Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valorar los cambios recogidos en el anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, en trámite de audiencia e información pública desde el 22-12-21. (Por vía art. 210 RAM) 7545
- **C-104/2022 RGE.1264.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Salgado Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valorar el impacto de las Asociaciones Público-Privadas (APP) sobre el déficit y deuda de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 7545
- **C-105/2022 RGE.1285.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Salgado Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valorar las recomendaciones de EUROSTAT respecto Asociación Público Privadas. (Por vía art. 210 RAM) 7545-7546

- **C-106/2022 RGEF.1289.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Interventora General ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: conocer sus consideraciones sobre la utilización del procedimiento excepcional de Convalidación del Gasto en la prestación de los servicios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 7546
- **C-108/2022 RGEF.1312.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: previsiones de ingresos en el ejercicio 2022 por recaudación tributaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM)..... 7546
- **C-109/2022 RGEF.1313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para cumplir los objetivos de déficit en el ejercicio 2022. (Por vía art. 210 RAM)..... 7547
- **C-110/2022 RGEF.1314.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno regional en materia de Fondos Europeos. (Por vía art. 209 RAM) 7547
- **C-111/2022 RGEF.1315.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: estado de ejecución de las cantidades recibidas para amortiguar los efectos de la crisis COVID 19 en las finanzas regionales. (Por vía art. 209 RAM)..... 7547-7548
- **C-112/2022 RGEF.1316.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno regional de la financiación recibida por la Comunidad de Madrid del Gobierno de España. (Por vía art. 209 RAM)..... 7548
- **C-114/2022 RGEF.1321.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política de lucha contra el cambio climático de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)..... 7548
- **C-115/2022 RGEF.1322.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: informar sobre el denominado “Plan de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente”. (Por vía art. 209 RAM) 7548-7549
- **C-116/2022 RGEF.1323.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas de agricultura, ganadería y desarrollo rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)..... 7549

- **C-121/2022 RGE.1351.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: servicio de videoconsulta médica del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 209 RAM) 7549
- **C-122/2022 RGE.1370.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: objetivos de reducción de emisiones de la Comunidad de Madrid y los planes y proyectos que se están desarrollando para alcanzarlos. (Por vía art. 210 RAM) 7549-7550
- **C-123/2022 RGE.1383.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas de agricultura y desarrollo rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM)..... 7550
- **C-124/2022 RGE.1384.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas de ganadería de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 7550
- **C-125/2022 RGE.1406.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación de la caza y la pesca en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 7551
- **C-126/2022 RGE.1504.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento del modelo de colaboración público privada en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)..... 7551
- **C-128/2022 RGE.1509.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas tomadas desde su Consejería tras ser informada de los posibles casos de prostitución de menores que estaban a cargo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) .. 7551-7552
- **C-129/2022 RGE.1569.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación en las licitaciones para la "reestructuración e implantación de nuevos productos en la web de turismomadrid.es" y la "mejora del posicionamiento web de turismomadrid.es" con números de referencia CM-A/SER-0000046493/2020 y CM-A/SER-0000002432/2021, respectivamente. (Por vía art. 209 RAM)..... 7552
- **C-131/2022 RGE.1571.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades y Ciencia, como Patrono Nato de la Fundación del Instituto IMDEA Agua, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación en las licitaciones de diverso material informático con números de expedientes FCR21-0226, FCR21-0648, FCR21-0649. (Por vía art. 209 RAM) 7552

- **C-133/2022 RGEF.1716.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 2 de la PNL-210(XII)/2021, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: 'dotar a la citada comisión de capacidad y fondos suficientes para la contratación de los servicios de ingeniería que estudie, mediante los suficientes y necesarios sondeos geológicos, estudios de las patologías de las estructuras de las viviendas afectadas y propuestas y elaboración de los informes correspondientes'. (Por vía art. 209 RAM) 7553
- **C-136/2022 RGEF.1730.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora del Centro de Menores Picón del Jarama ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: situación de los menores tutelados. (Por vía art. 211 RAM) 7553
- **C-141/2022 RGEF.1741.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 1 de la PNL 210(XII)/21 aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "La constitución de una Comisión técnica interdepartamental de control y riesgo de población para los vecinos de Coslada y San Fernando de Henares afectados por las áreas del pozo de bombeo de la Línea 7B de Metro, para realizar el seguimiento, estudio y recuperación del entorno afectado". (Por vía art. 209 RAM) 7553-7554
- **C-142/2022 RGEF.1742.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 3 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Capacidad suficiente para la contratación de los proyectos de ejecución que, de acuerdo con los informes anteriores, contemplen las obras a realizar para la solución definitiva a los problemas planteados". (Por vía art. 209 RAM) 7554
- **C-143/2022 RGEF.1743.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 4 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Proceso de licitación de las obras de reparación y división de cuanto lotes considere suficientes, tanto de los edificios como de servicios y trabajos en superficie en el entorno para que los devuelva lo más real posible a su estado original". (Por vía art. 209 RAM) 7554-7555
- **C-144/2022 RGEF.1744.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 5 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Esta Comisión deberá estar formada por un representante de la Dirección General de Infraestructuras, Metro de Madrid, Canal de Isabel II, Dirección General de la Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Vivienda, Servicios Técnicos y Sociales del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y Servicios Técnicos y Sociales del Ayuntamiento de Coslada". (Por vía art. 209 RAM) 7555

- **C-145/2022 RGEP.1745.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Prados Roa, Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: informar sobre cómo lleva el traslado del centro de salud de la calle Alameda al edificio de la calle Gobernador número 30. (Por vía art. 221 RAM) 7555

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-195/2022 RGEP.794.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos que ha articulado la Comunidad de Madrid en los centros de menores tutelados para detectar y denunciar los casos de explotación sexual de menores tutelados. 7556
- **PCOP-196/2022 RGEP.803.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno alguna propuesta para mejorar los centros donde se encuentra la infancia y adolescencia tutelada. 7556
- **PCOP-197/2022 RGEP.805.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger a la infancia y adolescencia tutelada. 7556-7557
- **PCOP-198/2022 RGEP.826.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que hay plazas públicas suficientes en el barrio de Los Molinos de Getafe para la población de entre 12 y 18 años. 7557
- **PCOP-200/2022 RGEP.828.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre el número de plazas educativas públicas en el barrio de Los Molinos de Getafe para atender la demanda que existe. 7557
- **PCOP-201/2022 RGEP.905.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política desarrollada por este Gobierno para la promoción del turismo en la Comunidad de Madrid. 7557-7558
- **PCOP-202/2022 RGEP.906.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias que va a tener para los madrileños la reciente sentencia judicial que obliga a la devolución por parte de los fondos de las viviendas del IVIMA. 7558
- **PCOP-203/2022 RGEP.907.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación política general de la Comunidad de Madrid. 7558
- **PCOP-204/2022 RGEP.908.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación sanitaria actual en la Comunidad de Madrid. 7558
- **PCOP-205/2022 RGEP.909.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: impacto para los madrileños de las políticas relacionadas con el llamado cambio climático. 7559

- **PCOP-206/2022 RGEP.910.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto cuesta cada plaza de educación pública de infantil en la Comunidad de Madrid..... 7559
- **PCOP-207/2022 RGEP.911.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si defiende este Gobierno el Pacto de Estado contra la Violencia de Género alcanzado en el año 2017..... 7559
- **PCOP-208/2022 RGEP.912.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: estudios que tiene este Gobierno sobre el impacto que tiene en la enseñanza la reducción de ratios en los colegios..... 7560
- **PCOP-209/2022 RGEP.913.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si creen en este Gobierno que hay que dar libertad de elección y garantía de plazas suficientes a los jóvenes en los estudios que prefieran..... 7560
- **PCOP-210/2022 RGEP.914.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que es importante promover la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid... 7560
- **PCOP-211/2022 RGEP.915.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si defiende este Gobierno la libertad de los padres a elegir la educación de sus hijos. 7561
- **PCOP-212/2022 RGEP.916.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo va a liquidar este Gobierno el importe pendiente de pago por importe de más de mil millones de euros con la sanidad privada..... 7561
- **PCOP-213/2022 RGEP.917.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas sanitarias que tiene previsto tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en vista de los nuevos casos de SARS-COV2. 7561
- **PCOP-214/2022 RGEP.918.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: impacto que tienen en el Presupuesto del Gobierno de la Comunidad de Madrid las políticas relacionadas con la llamada descarbonización. 7562
- **PCOP-215/2022 RGEP.919.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado este Gobierno para defender la propiedad privada..... 7562
- **PCOP-216/2022 RGEP.920.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que toma este Gobierno para garantizar la seguridad jurídica en la Comunidad de Madrid..... 7562
- **PCOP-217/2022 RGEP.921.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar la Comunidad de Madrid como consecuencia de las restricciones a la movilidad por la implantación de zonas de bajas emisiones en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes..... 7562-7563

- **PCOP-218/2022 RGE.922.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando este Gobierno para paliar el grave problema de tráfico que están sufriendo los madrileños estas últimas semanas. 7563
- **PCOP-220/2022 RGE.924.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la nueva Ley de Farmacia que están redactando en la Comunidad de Madrid. 7563
- **PCOP-221/2022 RGE.925.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran en el Gobierno de la Comunidad de Madrid que una comunidad autónoma tiene que tener política exterior propia. 7563-7564
- **PCOP-222/2022 RGE.926.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que tienen en este Gobierno para paliar la falta de mano de obra que están sufriendo muchas empresas. 7564
- **PCOP-223/2022 RGE.927.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atraer inversión a Madrid. 7564
- **PCOP-224/2022 RGE.928.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran en este Gobierno que son importantes las políticas dirigidas a mejorar la formación de los jóvenes. 7564-7565
- **PCOP-225/2022 RGE.929.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: posición que defiende este Gobierno respecto a la igualdad de todos los españoles. 7565
- **PCOP-226/2022 RGE.930.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo defienden en este Gobierno el principio de presunción de inocencia. 7565
- **PCOP-228/2022 RGE.932.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones de creación de empleo que tiene este Gobierno para los próximos meses en la Comunidad de Madrid. 7565-7566
- **PCOP-229/2022 RGE.933.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta a las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid la ratificación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. 7566
- **PCOP-230/2022 RGE.934.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace este Gobierno de la caída de la esperanza de vida de los madrileños. 7566
- **PCOP-231/2022 RGE.935.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la ejecución de los Fondos FEDER en la Comunidad de Madrid. 7566-7567

- **PCOP-233/2022 RGE.942.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas y acciones que ha impulsado para luchar contra el VIH en la Comunidad de Madrid. 7567
- **PCOP-234/2022 RGE.943.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus acciones para reducir las infecciones por VIH y el estigma asociado. 7567
- **PCOP-235/2022 RGE.944.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus políticas sobre el VIH. 7567-7568
- **PCOP-236/2022 RGE.945.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la modificación de las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid. 7568
- **PCOP-237/2022 RGE.946.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar o recortar las leyes que protegen a las personas LGTBI en la Comunidad de Madrid. 7568
- **PCOP-238/2022 RGE.947.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación de las víctimas de trata y explotación sexual en la Comunidad de Madrid. 7568-7569
- **PCOP-239/2022 RGE.948.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la calidad y espera de la atención sanitaria que necesitan las personas trans. 7569
- **PCOP-240/2022 RGE.949.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la evolución de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad. 7569
- **PCOP-241/2022 RGE.950.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del grado del cumplimiento por parte del mismo de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid. 7569-7570
- **PCOP-242/2022 RGE.951.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del grado del cumplimiento por parte del mismo de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIofobia y la Discriminación por razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid. 7570
- **PCOP-243/2022 RGE.952.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid el derecho de las alumnas y alumnos de la región a ser educados en el respeto a la diversidad sexual y de género. 7570
- **PCOP-244/2022 RGE.953.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir el tiempo en las listas de espera para cirugías destinadas a personas trans. 7570-7571

- **PCOP-245/2022 RGE.954.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política deportiva que se lleva a cabo en la Comunidad de Madrid..... 7571
- **PCOP-246/2022 RGE.955.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la promoción turística destinada al público LGTBI llevada a cabo por su Gobierno en la Comunidad de Madrid. 7571
- **PCOP-247/2022 RGE.956.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la promoción turística llevada a cabo por su Gobierno en la Comunidad de Madrid. 7571
- **PCOP-248/2022 RGE.957.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir las agresiones hacia las personas LGTBI. 7572
- **PCOP-249/2022 RGE.958.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está velando la Comunidad de Madrid por el cumplimiento de la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas en el Estadio de Vallecas y sus obras. 7572
- **PCOP-250/2022 RGE.959.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid del trabajo de visibilización, defensa y atención que hacen las organizaciones y colectivos LGTBI en la Comunidad de Madrid..... 7572
- **PCOP-251/2022 RGE.970.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la actual situación política y social de nuestra región. 7573
- **PCOP-252/2022 RGE.977.** De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son sus planes para mejorar la competencia digital de la comunidad educativa. 7573
- **PCOP-253/2022 RGE.978.** De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario. 7573
- **PCOP-254/2022 RGE.979.** De la Diputada Sra. Tejero Toledo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno regional para hacer de Madrid una región neutra en carbono..... 7573-7574
- **PCOP-255/2022 RGE.980.** Del Diputado Sr. Chacón Tabares, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo considera el Gobierno regional que ha sido la gestión y ejecución de las ayudas directas de la línea COVID-19 para autónomos y empresas. 7574
- **PCOP-256/2022 RGE.981.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno regional para la puesta en valor de los destinos Patrimonio Mundial de nuestra Comunidad. 7574
- **PCOP-257/2022 RGE.982.** Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se están llevando a cabo para la protección de los menores en sede judicial..... 7574-7575

- **PCOP-258/2022 RGEP.983.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el nuevo sistema de ayudas a la producción audiovisual..... 7575
- **PCOP-259/2022 RGEP.984.** Del Diputado Sr. Segura Gutiérrez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno regional para la mejora tecnológica del transporte en la Comunidad de Madrid..... 7575
- **PCOP-260/2022 RGEP.985.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si planea el Gobierno de la Comunidad de Madrid desdoblar la carretera M-600 y con qué plazos y actuaciones..... 7575-7576
- **PCOP-261/2022 RGEP.986.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa Bilingüe en colegios públicos es una herramienta efectiva de mejora de la educación para todo el alumnado de dichos centros y de la Comunidad Autónoma. 7576
- **PCOP-262/2022 RGEP.987.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a aumentar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el número de plazas públicas de Educación Infantil para atender a la demanda existente. 7576
- **PCOP-263/2022 RGEP.994.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para fomentar el envejecimiento activo. 7576-7577
- **PCOP-264/2022 RGEP.995.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid..... 7577
- **PCOP-265/2022 RGEP.996.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la gestión de la renta mínima de inserción..... 7577
- **PCOP-266/2022 RGEP.997.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de los y las menores en desamparo en la Comunidad de Madrid..... 7577
- **PCOP-267/2022 RGEP.998.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de los convenios con los ayuntamientos relativos a los servicios sociales de atención primaria..... 7578
- **PCOP-268/2022 RGEP.999.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid..... 7578
- **PCOP-269/2022 RGEP.1000.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando el Gobierno regional para acompañar a los y las menores que se encuentran en acogimiento residencial una vez que cumplen la mayoría de edad..... 7578

– PCOP-270/2022 RGE.1001. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para luchar contra la soledad no deseada en las personas mayores que va a impulsar el Gobierno regional.	7578-7579
– PCOP-271/2022 RGE.1002. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a poner en marcha para fomentar el acogimiento familiar.	7579
– PCOP-272/2022 RGE.1003. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas relativas a la natalidad que va a impulsar el Gobierno regional.	7579
– PCOP-273/2022 RGE.1004. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para luchar contra la pobreza infantil en nuestra región.	7579-7580
– PCOP-274/2022 RGE.1005. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas relativas a la prevención y atención del abuso sexual a menores impulsadas por el Gobierno regional.	7580
– PCOP-275/2022 RGE.1006. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación del acogimiento y la adopción de menores en la Comunidad de Madrid.	7580
– PCOP-276/2022 RGE.1007. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación.	7580
– PCOP-277/2022 RGE.1008. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de las residencias de mayores en la región.	7581
– PCOP-278/2022 RGE.1009. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de las personas mayores en nuestra región.	7581
– PCOP-279/2022 RGE.1010. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace respecto a las iniciativas impulsadas sobre salud sexual y reproductiva por parte del Gobierno regional.	7581
– PCOP-280/2022 RGE.1011. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación del Plan Integral de abordaje de embarazos no deseados de la Comunidad de Madrid 2017-2020.	7581-7582
– PCOP-281/2022 RGE.1012. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos.	7582
– PCOP-282/2022 RGE.1013. De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.	7582

- **PCOP-283/2022 RGE.1047.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que su actual política educativa respecto a la Educación Infantil atiende las demandas de las familias en la Comunidad. 7582-7583
- **PCOP-284/2022 RGE.1049.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas escuelas de Educación Infantil prevé construir el Gobierno de la Comunidad de Madrid este año. 7583
- **PCOP-285/2022 RGE.1050.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las necesidades educativas en los barrios de Solagua y Poza del Agua de Leganés. 7583
- **PCOP-286/2022 RGE.1052.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados educativos que ha obtenido el Programa Bilingüe en colegios públicos de la Comunidad de Madrid. 7583-7584
- **PCOP-287/2022 RGE.1054.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende la Comunidad de Madrid reducir las emisiones contaminantes emitidas por los vehículos en nuestra comunidad autónoma. 7584
- **PCOP-288/2022 RGE.1071.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma se protege a los menores en los centros de acogida y de tutela de la Comunidad de Madrid. 7584
- **PCOP-289/2022 RGE.1072.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su gestión de las residencias de mayores. 7584-7585
- **PCOP-290/2022 RGE.1073.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado para solucionar la problemática que atraviesa la Cañada Real Galiana. 7585
- **PCOP-291/2022 RGE.1074.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de los habitantes de la Cañada Real Galiana. 7585
- **PCOP-292/2022 RGE.1075.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la Cañada Real Galiana. 7585
- **PCOP-293/2022 RGE.1076.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el exceso de mortalidad de la Comunidad de Madrid del año 2021. 7586
- **PCOP-294/2022 RGE.1077.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo para reducir las emisiones de metano en estos últimos meses. 7586
- **PCOP-295/2022 RGE.1078.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que la Ley Ómnibus satisface las necesidades de los madrileños y madrileñas. 7586

- **PCOP-296/2022 RGEP.1079.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la Ley Ómnibus anunciada por su Gobierno. 7587
- **PCOP-297/2022 RGEP.1080.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el plan de natalidad. 7587
- **PCOP-298/2022 RGEP.1081.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el programa de acogimiento residencial de menores de la Comunidad de Madrid. 7587
- **PCOP-299/2022 RGEP.1082.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera la Comunidad de Madrid garantiza la protección a la infancia y la adolescencia. 7587-7588
- **PCOP-300/2022 RGEP.1102.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de las medidas puestas en marcha para atender y prevenir las adicciones en adolescentes. 7588
- **PCOP-301/2022 RGEP.1103.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la demora entre la solicitud de consulta por un paciente y la primera cita disponible en Atención Primaria. 7588
- **PCOP-302/2022 RGEP.1111.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para aumentar la tasa de actividad en las mujeres..... 7588-7589
- **PCOP-303/2022 RGEP.1112.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para disminuir la brecha salarial. 7589
- **PCOP-304/2022 RGEP.1113.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la conciliación personal y familiar. 7589
- **PCOP-305/2022 RGEP.1114.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que las empresas implanten planes de igualdad. 7589
- **PCOP-306/2022 RGEP.1115.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid para impulsar una logística sostenible y competitiva en la Comunidad de Madrid..... 7590
- **PCOP-307/2022 RGEP.1195.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han puesto en marcha para garantizar las sustituciones de los profesionales de Atención Primaria ausentes..... 7590
- **PCOP-308/2022 RGEP.1199.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que se realizan desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para fomentar el arte del circo en la Comunidad de Madrid. 7590

- **PCOP-309/2022 RGEF.1236.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha incluido el Gobierno en los Presupuestos 2022 alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible..... 7591
- **PCOP-310/2022 RGEF.1241.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno su intervención en la economía madrileña..... 7591
- **PCOP-312/2022 RGEF.1250.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de Madrid el marco legal resultante del debate como proyecto de Ley del RD 14/2020 de estabilización del empleo temporal..... 7591
- **PCOP-314/2022 RGEF.1254.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de Madrid para reforzar los mecanismos de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses, en relación con los intereses financieros de la Unión Europea. 7591-7592
- **PCOP-315/2022 RGEF.1255.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de Madrid para reforzar los mecanismos de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses. 7592
- **PCOP-316/2022 RGEF.1263.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno los cambios en la regulación de Cámara de Cuentas recogidos en el Anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, en trámite de audiencia e información pública desde el 22-12-21. 7592
- **PCOP-317/2022 RGEF.1265.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno los impactos sobre déficit y deuda de la Comunidad de Madrid de las concesiones a Asociaciones Público-Privadas en todo tipo de instalaciones e infraestructuras. 7593
- **PCOP-318/2022 RGEF.1266.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los impactos sobre el gasto público del modelo financiero propuesto para la realización del proyecto Ciudad de la Justicia. 7593
- **PCOP-320/2022 RGEF.1293.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultado que han tenido las previsiones o provisiones que se realizaron por el SERMAS en el ejercicio 2020 en relación con deudas con concesionarios sanitarios privados. 7593
- **PCOP-321/2022 RGEF.1294.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de las bases de datos de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid..... 7593-7594
- **PCOP-322/2022 RGEF.1318.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación del turismo madrileño. 7594

- **PCOP-323/2022 RGEP.1335.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideración que tiene el Gobierno regional sobre la cantidad recibida de fondos europeos..... 7594
- **PCOP-324/2022 RGEP.1336.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre el desequilibrio presupuestario que supone tener que abonar 30 millones de euros por servicios nunca prestados en el Hospital Puerta de Hierro..... 7594-7595
- **PCOP-325/2022 RGEP.1337.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso que ha decidido dar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los fondos REACT-UE. 7595
- **PCOP-326/2022 RGEP.1338.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre los fondos recibidos de otras administraciones que se han incorporado al presupuesto de ingresos del ejercicio 2022. 7595
- **PCOP-327/2022 RGEP.1339.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la política fiscal del Gobierno de la Comunidad de Madrid exige recortes en los capítulos de gasto en el ejercicio 2022. 7595-7596
- **PCOP-328/2022 RGEP.1466.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que tiene el denominado “Plan de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente” de la Comunidad de Madrid. 7596
- **PCOP-329/2022 RGEP.1467.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se va a vigilar el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria en la Comunidad de Madrid. 7596
- **PCOP-330/2022 RGEP.1468.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las emisiones actuales de metano. 7596
- **PCOP-332/2022 RGEP.1492.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar la Comunidad de Madrid para garantizar que no se cobren cuotas irregulares en los centros educativos concertados de la región..... 7597
- **PCOP-333/2022 RGEP.1494.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas y qué solicitudes de nuevos conciertos educativos ha recibido la Comunidad de Madrid en el último año..... 7597
- **PCOP-334/2022 RGEP.1497.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el cuidado de los niños y niñas COVID + que han de aislarse en sus casas. 7597
- **PCOP-335/2022 RGEP.1501.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el modelo de gestión residencial público privada de mayores en la Comunidad de Madrid. 7598
- **PCOP-336/2022 RGEP.1502.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomó el Gobierno tras conocer a finales de agosto que menores a su cargo podrían estar ejerciendo la prostitución. 7598

- **PCOP-337/2022 RGE.1510.** De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la publicidad contraria al aborto del transporte público de nuestra región..... 7598
- **PCOP-338/2022 RGE.1518.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el número de centros concertados que no garantizan la coeducación en la Comunidad de Madrid y que educan por separado a niños y niñas. 7599
- **PCOP-339/2022 RGE.1519.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el gasto destinado por la Comunidad a conciertos educativos con centros que no garantizan la coeducación, de conciertos en centros educativos que separan y educan por separado a niños y niñas. . . 7599
- **PCOP-340/2022 RGE.1536.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando para la eliminación de la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM)..... 7599
- **PCOP-341/2022 RGE.1537.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando para la erradicación de la mutilación genital femenina en nuestra Comunidad..... 7600
- **PCOP-342/2022 RGE.1538.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, una vez finalizada su vigencia..... 7600
- **PCOP-343/2022 RGE.1539.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para sensibilizar a la ciudadanía contra la brecha salarial de género. 7600
- **PCOP-344/2022 RGE.1540.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la lucha contra la violencia de género en nuestra región. 7601
- **PCOP-345/2022 RGE.1541.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando para frenar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres. 7601
- **PCOP-346/2022 RGE.1542.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos que van a impulsar para luchar contra la desigualdad entre mujeres y hombres vinculados al Plan de recuperación, transformación y resiliencia..... 7601
- **PCOP-348/2022 RGE.1576.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma va a supervisar la Comunidad de Madrid la red de centros educativos concertados para que no se produzcan irregularidades en el cobro de cuotas obligatorias a los alumnos de estos centros. 7602
- **PCOP-349/2022 RGE.1579.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de un inventario de centros educativos con la presencia de amianto en sus infraestructuras. 7602

- **PCOP-350/2022 RGE.1589.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia la Comunidad de Madrid de alguna solicitud de un nuevo concierto educativo en el Barrio de Valdebebas. 7602
- **PCOP-351/2022 RGE.1593.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que va a utilizar la Comunidad de Madrid para realizar la oferta pública de empleo en la educación para el curso 2022-2023..... 7603
- **PCOP-352/2022 RGE.1624.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para conseguir la plena accesibilidad en el transporte público para todas las personas con discapacidad. 7603
- **PCOP-353/2022 RGE.1625.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la actividad del asistente personal para personas con discapacidad. 7603
- **PCOP-354/2022 RGE.1626.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la atención de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) en la región. 7604
- **PCOP-355/2022 RGE.1627.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad. 7604
- **PCOP-356/2022 RGE.1628.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para conseguir el acceso de personas con discapacidad a las pruebas de capacitación profesional..... 7604
- **PCOP-357/2022 RGE.1629.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas del Gobierno para garantizar la educación inclusiva en la escuela ordinaria para personas con discapacidad. 7605
- **PCOP-358/2022 RGE.1630.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas del Gobierno para erradicar y prevenir la violencia de género en mujeres con discapacidad. 7605
- **PCOP-359/2022 RGE.1631.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el empleo para las personas con discapacidad. 7605
- **PCOP-360/2022 RGE.1632.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar el acceso a la Formación Profesional de personas con discapacidad. 7605-7606
- **PCOP-361/2022 RGE.1633.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para disminuir las listas de espera para la valoración del grado de discapacidad en los Centros Base de la Comunidad de Madrid. 7606
- **PCOP-362/2022 RGE.1634.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a la Oficina de Vida Independiente en la presente Legislatura. 7606

– PCOP-363/2022 RGEF.1635. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.	7606-7607
– PCOP-364/2022 RGEF.1636. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a nuevos modelos residenciales para personas con discapacidad.....	7607
– PCOP-365/2022 RGEF.1637. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes a implementar para mejorar el acceso al empleo de las mujeres con discapacidad de salud mental.	7607
– PCOP-366/2022 RGEF.1638. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos.	7607
– PCOP-367/2022 RGEF.1705. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el apoyo de la Comunidad de Madrid a las entidades locales en materia de modernización, innovación y proceso de transformación digital, y en particular en el fomento de uso de plataformas comunes y reutilización de activos digitales.	7608
– PCOP-368/2022 RGEF.1706. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impulso y apoyo a las empresas por parte de la Comunidad de Madrid para la transformación digital.	7608
– PCOP-369/2022 RGEF.1707. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el desarrollo de la infraestructura para garantizar la conectividad digital en el ámbito de la Comunidad de Madrid.	7608
– PCOP-370/2022 RGEF.1708. Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a sus actuaciones en materia de reducción de la brecha digital.	7609
– PCOP-371/2022 RGEF.1721. De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para fomentar la igualdad de género en el deporte.....	7609
– PCOP-372/2022 RGEF.1722. De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para fomentar el deporte femenino de base.....	7609
– PCOP-373/2022 RGEF.1723. De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para la aplicación del artículo 48, párrafo segundo, de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual de la Comunidad de Madrid.	7609-7610
– PCOP-374/2022 RGEF.1724. De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a aplicar el Gobierno a las mujeres que muestren su disconformidad con la aplicación de las Leyes 2 y 3 / 2016 en el deporte femenino.	7610

- **PCOP-375/2022 RGEF.1725.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a aplicar el Gobierno a las Federaciones Deportivas que impidan a las personas transexuales competir en las categorías de su sexo auto percibido. 7610
- **PCOP-376/2022 RGEF.1736.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas con discapacidad una vez constatada la sexta ola de COVID-19. 7610-7611
- **PCOP-377/2022 RGEF.1737.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas mayores una vez constatada la sexta ola de COVID-19. 7611
- **PCOP-379/2022 RGEF.1768.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de la residencia de mayores Villa del Prado. 7611
- **PCOP-380/2022 RGEF.1776.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Alcalá de Henares. 7611-7612
- **PCOP-381/2022 RGEF.1777.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Alcorcón. 7612
- **PCOP-382/2022 RGEF.1778.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Aranjuez. 7612
- **PCOP-383/2022 RGEF.1779.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Fuenlabrada. 7612
- **PCOP-384/2022 RGEF.1780.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Leganés. 7613
- **PCOP-385/2022 RGEF.1782.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué entiende el Gobierno por una dieta equilibrada. 7613
- **PCOP-386/2022 RGEF.1783.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Móstoles. 7613
- **PCOP-387/2022 RGEF.1784.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reorientar el Servicio Madrileño de Salud y responder adecuadamente a las demandas de las personas que envejecen con múltiples y complejas necesidades de cuidados sanitarios de larga duración. 7613-7614
- **PCOP-388/2022 RGEF.1785.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Pinto. 7614

- **PCOP-389/2022 RGE.1790.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se reunirá la presidenta Isabel Díaz Ayuso con los vecinos de San Fernando de Henares afectados por la construcción de la Línea 7B de Metro para escuchar sus problemas y demandas..... 7614
- **PCOP-390/2022 RGE.1792.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa impulsar el Consorcio Regional de Transportes para potenciar el transporte público, reducir sus emisiones y promover una mejor calidad del aire. 7614-7615
- **PCOP-391/2022 RGE.1794.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de movilidad, sociales y económicos que se han considerado para el diseño del tramo norte de la Línea 11 de Metro. 7615
- **PCOP-392/2022 RGE.1796.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa impulsar el Consorcio Regional de Transportes para promover el uso del transporte público hasta que alcance los niveles de uso anteriores a la pandemia. 7615
- **PCOP-395/2022 RGE.1860.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes de nuevos conciertos educativos ha recibido la Comunidad de Madrid en el último año..... 7615-7616
- **PCOP-396/2022 RGE.1902.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno en materia de derecho a la información pública encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno durante el primer semestre del 2022. 7616
- **PCOP-397/2022 RGE.1903.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha implementado el Gobierno en materia de derecho a la información pública encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno durante el año 2021. ... 7616
- **PCOP-398/2022 RGE.1904.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno en materia de digitalización encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información y buen gobierno. 7616-7617
- **PCOP-399/2022 RGE.1905.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno en materia de publicidad activa encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. 7617
- **PCOP-400/2022 RGE.1906.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno en materia de compromisos de gastos encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno..... 7617
- **PCOP-401/2022 RGE.1908.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el cumplimiento de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid..... 7617-7618

- **PCOP-402/2022 RGE.1915.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los centros de atención primaria de salud del municipio de Parla..... 7618
- **PCOP-403/2022 RGE.1916.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los centros de atención primaria de salud del municipio de Algete. 7618
- **PCOP-404/2022 RGE.1921.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno regional para erradicar la violencia de género que sufren las mujeres con discapacidad. 7618
- **PCOP-405/2022 RGE.1922.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno regional para impulsar la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad en nuestra región. 7619
- **PCOP-406/2022 RGE.1923.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional de las listas de espera para acceder a los centros residenciales para personas con discapacidad intelectual. 7619
- **PCOP-407/2022 RGE.1924.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional del funcionamiento de la atención temprana en nuestra región. 7619
- **PCOP-408/2022 RGE.1925.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas específicas que piensa adoptar el Gobierno regional para mejorar la empleabilidad en las mujeres con discapacidad. 7619-7620
- **PCOP-409/2022 RGE.1926.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en nuestra región..... 7620
- **PCOP-410/2022 RGE.1927.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad en los centros sanitarios. 7620
- **PCOP-411/2022 RGE.1928.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad en los centros educativos. 7620-7621
- **PCOP-413/2022 RGE.1936.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del servicio de atención telefónica de Atención Primaria..... 7621
- **PCOP-414/2022 RGE.1940.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo encara el nuevo curso político el Gobierno regional. 7621
- **PCOP-415/2022 RGE.1941.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención primaria en la región..... 7621

- **PCOP-416/2022 RGE.1942.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la transparencia en la contratación por parte del Gobierno regional. 7622
- **PCOP-417/2022 RGE.1943.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los criterios utilizados para el reparto de fondos gestionados por el Gobierno regional. 7622
- **PCOP-418/2022 RGE.1944.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el proyecto de la nueva Ciudad de la Justicia. 7622
- **PCOP-419/2022 RGE.1945.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el fomento del transporte público por parte del Gobierno regional. 7622-7623
- **PCOP-420/2022 RGE.1946.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la desigualdad en la Comunidad de Madrid. 7623
- **PCOP-421/2022 RGE.1947.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno regional está centrado en los problemas de los madrileños y madrileñas. 7623
- **PCOP-422/2022 RGE.1948.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación socioeconómica de la Comunidad de Madrid. 7623-7624
- **PCOP-423/2022 RGE.1949.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que existe igualdad entre todos los madrileños y madrileñas. 7624
- **PCOP-424/2022 RGE.1950.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que el Gobierno regional está haciendo todo lo posible para facilitar el acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid. 7624
- **PCOP-425/2022 RGE.1951.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el papel del Gobierno regional en el impulso de la educación infantil (0-6 años). 7624-7625
- **PCOP-426/2022 RGE.1952.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la lucha contra el cambio climático por parte del Gobierno regional. 7625

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-183/2022 RGE.782.** Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas sentencias judiciales han sido redactadas en Lectura Fácil en la presente Legislatura (distribuidas por meses). 7625

- **PCOC-184/2022 RGEF.796.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: protocolos que ha articulado la Comunidad de Madrid en los centros de menores tutelados para detectar y denunciar los casos de explotación sexual de menores tutelados..... 7626
- **PCOC-185/2022 RGEF.804.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno alguna propuesta para mejorar los centros donde se encuentra la infancia y adolescencia tutelada..... 7626
- **PCOC-186/2022 RGEF.806.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger a la infancia y adolescencia tutelada..... 7626
- **PCOC-187/2022 RGEF.807.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para proteger y cuidar a los niños y niñas tuteladas..... 7627
- **PCOC-188/2022 RGEF.808.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que propone la Comunidad de Madrid para mejorar la convivencia de las personas con enfermedades mentales en los centros residenciales gestionados por la Comunidad..... 7627
- **PCOC-189/2022 RGEF.809.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: elementos que está considerando el Gobierno de la Comunidad de Madrid como una mejora de las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid. 7627
- **PCOC-190/2022 RGEF.810.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid necesario el modificar las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid. 7628
- **PCOC-191/2022 RGEF.811.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid como necesario el derogar las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid. 7628
- **PCOC-195/2022 RGEF.937.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si pretende el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar las Leyes LGTBI y Trans de la Comunidad de Madrid..... 7628
- **PCOC-196/2022 RGEF.938.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes legislativos del Gobierno sobre los derechos y la igualdad efectiva que reconocen las Leyes de la Comunidad de Madrid..... 7629
- **PCOC-197/2022 RGEF.939.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la evolución de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad. 7629

- **PCOC-198/2022 RGE.940.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que ha implementado la Comunidad de Madrid para atender a las víctimas de trata y explotación sexual en la Comunidad de Madrid. 7629
- **PCOC-199/2022 RGE.941.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: situación de las listas de espera en la sanidad pública para atención sanitaria que necesitan las personas trans. 7630
- **PCOC-200/2022 RGE.965.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad la situación educativa en el distrito del Ensanche de Vallecas, especialmente respecto a la oferta de plazas públicas en Educación Secundaria y Bachillerato... 7630
- **PCOC-201/2022 RGE.966.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: resultados educativos que ha obtenido el Programa Bilingüe en colegios públicos de la Comunidad de Madrid, evaluados de forma independiente. 7630
- **PCOC-203/2022 RGE.968.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cuantas escuelas de educación infantil prevé construir el Gobierno de la Comunidad de Madrid a partir de la recepción de fondos para esa finalidad del Gobierno Central..... 7631
- **PCOC-204/2022 RGE.969.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa Bilingüe en colegios públicos es una herramienta efectiva de mejora de la educación para todo el alumnado de dichos centros educativos..... 7631
- **PCOC-205/2022 RGE.971.** De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: balance que hace la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de las apps FPmad, EREmad y UNImad..... 7631
- **PCOC-206/2022 RGE.972.** De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía la iniciativa del Carnet de Lectura en los centros educativos de la región. ... 7632
- **PCOC-207/2022 RGE.973.** De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: ayudas que ha aprobado el Gobierno para reforzar los equipos de investigación regionales. 7632
- **PCOC-208/2022 RGE.974.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid la libertad de expresión de los estudiantes universitarios. 7632

- **PCOC-209/2022 RGE.975.** De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: iniciativas que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para ayudar a los centros educativos en la implantación de proyectos de innovación..... 7633
- **PCOC-210/2022 RGE.976.** De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeducativa. 7633
- **PCOC-211/2022 RGE.988.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las necesidades educativas del barrio de El Cañaveral en el distrito de Vicalvaro. 7633
- **PCOC-212/2022 RGE.991.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera se protege la ganadería extensiva en la Comunidad de Madrid. 7634
- **PCOC-215/2022 RGE.1014.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: criterios por los cuáles el Comisionado de la Cañada Real Galiana pertenece a Madrid Capital Mundial de la Construcción. 7634
- **PCOC-216/2022 RGE.1016.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la gestión del proceso de anulación de la enajenación de las viviendas sociales del antiguo IVIMA a Encasa Cibeles. 7634
- **PCOC-217/2022 RGE.1017.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos ocupantes sin título suficiente han sido regularizados en viviendas de la Agencia de la Vivienda Social desde la publicación de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas fiscales y administrativas, según el artículo 14. 7635
- **PCOC-218/2022 RGE.1018.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se garantiza el derecho a la vivienda en la Comunidad de Madrid. 7635
- **PCOC-220/2022 RGE.1020.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración de los dictámenes del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Comité DESC), en relación a desahucios producidos en la Comunidad de Madrid. 7635
- **PCOC-221/2022 RGE.1021.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento de los dictámenes del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Comité DESC), en relación a desahucios producidos en la Comunidad de Madrid. 7636

- **PCOC-222/2022 RGE.1022.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos desahucios se han ejecutado en la Comunidad de Madrid en el año 2021. 7636
- **PCOC-223/2022 RGE.1023.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se pretende aprobar un nuevo régimen excepcional de alquiler de viviendas por la Agencia de la Vivienda Social a favor de ocupantes sin título suficiente. 7636
- **PCOC-224/2022 RGE.1024.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas de emergencia social ha adjudicado la Agencia de la Vivienda Social en 2021. 7637
- **PCOC-225/2022 RGE.1025.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: número de viviendas vacías en la Comunidad de Madrid. 7637
- **PCOC-226/2022 RGE.1026.** De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto dinero va costar la anulación de la enajenación de las viviendas sociales del antiguo IVIMA a Encasa Cibeles. 7637
- **PCOC-227/2022 RGE.1027.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo planea el Gobierno atender la demanda existente de plazas públicas de Formación Profesional en la Comunidad. 7638
- **PCOC-228/2022 RGE.1028.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Comunidad de Madrid necesario suprimir el segundo ciclo de Educación infantil, de 3 a 6 años, en las escuelas públicas de gestión directa de la Comunidad de Madrid. 7638
- **PCOC-229/2022 RGE.1029.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las necesidades educativas en los barrios de Solagua y Poza del Agua de Leganés. 7638
- **PCOC-230/2022 RGE.1030.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si considera asumible el Gobierno el número de centros educativos privados que han iniciado la tramitación para pasar a ser concertados en la Comunidad de Madrid en los últimos cinco años. 7639
- **PCOC-231/2022 RGE.1031.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros educativos está previsto que concluyan su construcción u obras de reforma en 2022 y 2023. 7639

- **PCOC-232/2022 RGE.1032.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de las obras en el IES Torcuato Fernández Miranda de Arroyomolinos..... 7639
- **PCOC-233/2022 RGE.1033.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace de la atención a las mujeres embarazadas migrantes en la Comunidad de Madrid. 7640
- **PCOC-234/2022 RGE.1034.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: situación en que se encuentran los convenios con los ayuntamientos relativos a los servicios sociales de atención primaria. 7640
- **PCOC-235/2022 RGE.1035.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar el Gobierno regional para acompañar a los y las menores que se encuentran en acogimiento residencial una vez que cumplen la mayoría de edad..... 7640
- **PCOC-236/2022 RGE.1036.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas para favorecer la conciliación y la corresponsabilidad que va a impulsar el Gobierno regional..... 7641
- **PCOC-237/2022 RGE.1037.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas para apoyar a las familias monoparentales que va a impulsar el Gobierno regional. 7641
- **PCOC-238/2022 RGE.1038.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas para luchar contra la soledad no deseada en las personas mayores que va a impulsar el Gobierno regional. 7641
- **PCOC-239/2022 RGE.1039.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas relativas al envejecimiento activo que va a impulsar el Gobierno regional. 7642
- **PCOC-240/2022 RGE.1040.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes relativos a la natalidad que va a impulsar el Gobierno regional. 7642
- **PCOC-241/2022 RGE.1041.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para luchar contra la pobreza infantil en nuestra región..... 7642
- **PCOC-242/2022 RGE.1042.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de la renta mínima de inserción. 7643

- **PCOC-243/2022 RGE.1043.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación del Centro Especializado en Abuso Sexual Infantil (CIASI)..... 7643
- **PCOC-244/2022 RGE.1044.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación del acogimiento y la adopción de menores en la Comunidad de Madrid..... 7643
- **PCOC-245/2022 RGE.1045.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la aplicación de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021..... 7644
- **PCOC-246/2022 RGE.1046.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar a las familias en la Comunidad de Madrid. 7644
- **PCOC-247/2022 RGE.1048.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la coordinación de parentalidad..... 7644
- **PCOC-248/2022 RGE.1051.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. 7645
- **PCOC-249/2022 RGE.1053.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de los servicios sociales de atención primaria. 7645
- **PCOC-250/2022 RGE.1055.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de las residencias de mayores dependientes del Gobierno regional..... 7645
- **PCOC-251/2022 RGE.1056.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de la dependencia en la Comunidad de Madrid..... 7646
- **PCOC-252/2022 RGE.1057.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de ayuda a domicilio en la Comunidad de Madrid..... 7646
- **PCOC-253/2022 RGE.1101.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hacen de las medidas puestas en marcha para atender y prevenir las adicciones en adolescentes. 7646

- **PCOC-254/2022 RGEF.1104.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de la demora entre la solicitud de consulta por un paciente y la primera cita disponible en Atención Primaria..... 7647
- **PCOC-255/2022 RGEF.1106.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para aumentar la tasa de actividad en las mujeres. 7647
- **PCOC-256/2022 RGEF.1107.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para disminuir la brecha salarial. 7647
- **PCOC-257/2022 RGEF.1108.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la conciliación personal y familiar. 7648
- **PCOC-258/2022 RGEF.1109.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que las empresas implanten planes de igualdad. 7648
- **PCOC-259/2022 RGEF.1110.** De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid para impulsar una logística sostenible y competitiva en la Comunidad de Madrid. 7648
- **PCOC-260/2022 RGEF.1116.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valoran la situación de la cobertura de plazas en la atención a la población pediátrica en Atención Primaria..... 7649
- **PCOC-261/2022 RGEF.1117.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuantos de los denominados contratos COVID que caducan el 31-03-22 tiene pensado renovar la Consejería de Sanidad..... 7649
- **PCOC-262/2022 RGEF.1118.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Villaverde del municipio de Madrid. 7649
- **PCOC-263/2022 RGEF.1120.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Villa de Vallecas del municipio de Madrid..... 7650
- **PCOC-264/2022 RGEF.1121.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid. 7650

- **PCOC-265/2022 RGEF.1122.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Usera en el municipio de Madrid. 7650
- **PCOC-266/2022 RGEF.1123.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Tetuán en el municipio de Madrid. 7651
- **PCOC-267/2022 RGEF.1124.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de San Blas-Canillejas en el municipio de Madrid..... 7651
- **PCOC-268/2022 RGEF.1125.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Salamanca en el municipio de Madrid..... 7651
- **PCOC-269/2022 RGEF.1126.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Retiro en el municipio de Madrid. 7652
- **PCOC-270/2022 RGEF.1127.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Puente de Vallecas en el municipio de Madrid..... 7652
- **PCOC-271/2022 RGEF.1128.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Moratalaz en el municipio de Madrid. 7652
- **PCOC-272/2022 RGEF.1129.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Moncloa-Aravaca en el municipio de Madrid..... 7653
- **PCOC-273/2022 RGEF.1130.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Latina en el municipio de Madrid. 7653
- **PCOC-274/2022 RGEF.1194.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que han puesto en marcha para garantizar las sustituciones de los profesionales de Atención Primaria ausentes. 7653
- **PCOC-275/2022 RGEF.1200.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: políticas que se realizan desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para fomentar el arte del circo en la Comunidad de Madrid..... 7654

- **PCOC-277/2022 RGEF.1234.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace la Intervención General de las recomendaciones de EUROSTAT acerca de las asociaciones público-privadas..... 7654
- **PCOC-278/2022 RGEF.1237.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que ha incluido el Gobierno en los Presupuestos 2022 alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible. 7654
- **PCOC-279/2022 RGEF.1242.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno su intervención en la economía madrileña. 7655
- **PCOC-280/2022 RGEF.1244.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar las comunidades energéticas y las instalaciones de autoconsumo energético..... 7655
- **PCOC-281/2022 RGEF.1245.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid que una declaración voluntaria de responsabilidad es requisito suficiente para la instalación de paneles de autoconsumo energético. 7655
- **PCOC-284/2022 RGEF.1251.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de Madrid el marco legal resultante del debate como proyecto de Ley del RD 14/2020 de estabilización del empleo temporal. 7656
- **PCOC-285/2022 RGEF.1253.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el cumplimiento de obligaciones fiscales con la Comunidad de Madrid de los implicados en los Papeles de Pandora. 7656
- **PCOC-287/2022 RGEF.1257.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de Madrid para reforzar los mecanismos de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses. 7656
- **PCOC-288/2022 RGEF.1259.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Consejería de Hacienda y Función Pública de medios humanos suficientes para atender a los requerimientos de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia promovido por la Unión Europea. 7657
- **PCOC-289/2022 RGEF.1268.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: motivos que explican las propuestas del Gobierno, en relación con Cámara de Cuentas, recogidas en el Anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, en trámite de audiencia e información pública desde el 22-12-21. 7657

- **PCOC-290/2022 RGEF.1269.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: motivos que explican las propuestas del Gobierno en materia de Estadística Pública madrileña, recogidas en el Anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, en trámite de audiencia e información pública desde el 22-12-21. 7657
- **PCOC-291/2022 RGEF.1270.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por emisión sucesiva de tarjeta sanitaria individual (TSI) por causa no imputable a la Administración, en los casos de robo, rotura o extravío, recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. 7658
- **PCOC-292/2022 RGEF.1271.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por solicitud de autorización administrativa de creación de un centro de servicios sociales, recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. 7658
- **PCOC-293/2022 RGEF.1272.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con las tasas por comunicación de actuaciones previa, de inicio y de actuaciones posteriores a la creación de un centro de servicios sociales recogidas en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. 7658
- **PCOC-295/2022 RGEF.1274.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la Tasa por expedición del título de familia numerosa y las tarjetas individuales recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. 7659
- **PCOC-296/2022 RGEF.1275.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por solicitud de revisión de grado de dependencia recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. 7659
- **PCOC-297/2022 RGEF.1276.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por la emisión del informe de esfuerzo de integración para renovación de autorizaciones administrativas de residencia y trabajo por cuenta ajena, recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. 7659-7660

- **PCOC-298/2022 RGE.1277.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por emisión sucesiva, por causa no imputable a la Administración, de tarjeta acreditativa del grado de discapacidad, recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid. 7660
- **PCOC-299/2022 RGE.1278.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: mecanismos digitales que tiene previstos para que el ciudadano consumidor pudiera denunciar, vía app pública, por presuntos incumplimientos de la legislación alimentaria. 7660
- **PCOC-300/2022 RGE.1279.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: mecanismos digitales que tiene previstos para que el ciudadano pudiera denunciar, vía app pública, por presuntos incumplimientos de la legislación de derechos del consumidor madrileño. 7660-7661
- **PCOC-301/2022 RGE.1280.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: mecanismos digitales que tiene previstos para que el ciudadano consumidor pudiera denunciar, vía app pública, por presuntos incumplimientos de la legislación de derechos sanitarios en instalaciones públicas de la Comunidad de Madrid. 7661
- **PCOC-306/2022 RGE.1295.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de las bases de datos de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid. 7661
- **PCOC-307/2022 RGE.1319.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación del turismo madrileño. 7661-7662
- **PCOC-308/2022 RGE.1324.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: consideración que tiene el Gobierno regional sobre la cantidad recibida de fondos europeos. 7662
- **PCOC-310/2022 RGE.1326.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre los fondos recibidos de otras administraciones que se han incorporado al presupuesto de ingresos del ejercicio 2022. 7662
- **PCOC-311/2022 RGE.1327.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si la política fiscal del Gobierno de la Comunidad de Madrid exige recortes en los capítulos de gasto en el ejercicio 2022. 7662-7663
- **PCOC-314/2022 RGE.1330.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: uso que ha decidido dar el Gobierno de la Comunidad de Madrid al programa presupuestario de Fondos FEDER en el ejercicio 2022. 7663

- **PCOC-315/2022 RGE.1331.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: uso que ha decidido dar el Gobierno de la Comunidad de Madrid al Programa Presupuestario de Fondo Social Europeo (FSE), en el ejercicio 2022. 7663
- **PCOC-316/2022 RGE.1332.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno regional en su Plan de Control Tributario para el ejercicio 2022 para luchar contra el fraude fiscal. 7663-7664
- **PCOC-317/2022 RGE.1333.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2022. 7664
- **PCOC-319/2022 RGE.1407.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto la Comunidad de Madrid solucionar el problema que tienen algunas personas jóvenes LGTBI que tienen que abandonar su hogar. 7664
- **PCOC-320/2022 RGE.1408.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: artículos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene previsto modificar de la ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid. 7664-7665
- **PCOC-321/2022 RGE.1409.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid. 7665
- **PCOC-322/2022 RGE.1410.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid formar a las y los profesionales del sector sanitario en la realidad y atención a personas trans. 7665
- **PCOC-323/2022 RGE.1411.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para solucionar las listas de espera en las cirugías para personas trans. 7665-7666
- **PCOC-324/2022 RGE.1412.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cuando tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobar el Decreto de creación de Consejo LGTBI previsto en la Ley 3/2016, de 22 de julio. 7666
- **PCOC-325/2022 RGE.1413.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Chamberí en el municipio de Madrid. 7666
- **PCOC-326/2022 RGE.1414.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra actualmente la descentralización a otros hospitales de la dispensación de la PREP. 7666-7667

- **PCOC-328/2022 RGE.1416.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Hortaleza en el municipio de Madrid. 7667
- **PCOC-329/2022 RGE.1417.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Fuencarral-El Pardo en el municipio de Madrid. 7667
- **PCOC-330/2022 RGE.1418.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Ciudad Lineal en el municipio de Madrid..... 7667-7668
- **PCOC-331/2022 RGE.1419.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid los llamados “bonos turísticos”. 7668
- **PCOC-332/2022 RGE.1420.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: proyectos que tiene la Comunidad de Madrid para potenciar el fútbol femenino. 7668
- **PCOC-333/2022 RGE.1421.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: estrategias, programas y proyectos que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid en materia deportiva para reducir la obesidad infantil. 7668-7669
- **PCOC-334/2022 RGE.1422.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el programa que lleva a cabo la Administración Regional en materia de formación para policías locales y municipales, en materia de atención a personas LGTBI..... 7669
- **PCOC-335/2022 RGE.1423.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: artículos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene previsto modificar de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid. 7669
- **PCOC-336/2022 RGE.1424.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Chamartín en el municipio de Madrid. 7669-7670
- **PCOC-337/2022 RGE.1425.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Centro en el municipio de Madrid. 7670
- **PCOC-338/2022 RGE.1426.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Carabanchel en el municipio de Madrid..... 7670

- **PCOC-339/2022 RGE.1427.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Barajas en el municipio de Madrid. 7670-7671
- **PCOC-340/2022 RGE.1428.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Arganzuela en el municipio de Madrid. 7671
- **PCOC-341/2022 RGE.1429.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional de las condiciones de accesibilidad en los centros educativos en nuestra región..... 7671
- **PCOC-342/2022 RGE.1430.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional de las condiciones de accesibilidad en los centros de atención primaria de salud en nuestra región. 7671-7672
- **PCOC-343/2022 RGE.1469.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se va a vigilar el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria en la Comunidad de Madrid..... 7672
- **PCOC-344/2022 RGE.1470.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta que plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las emisiones de la agricultura y la ganadería. 7672
- **PCOC-345/2022 RGE.1471.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las emisiones actuales de metano. 7672-7673
- **PCOC-346/2022 RGE.1472.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: objetivo de reducción de emisiones que tiene el denominado “Plan de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente” de la Comunidad de Madrid. ... 7673
- **PCOC-347/2022 RGE.1474.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 2.351.820,00 con el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables..... 7673
- **PCOC-348/2022 RGE.1475.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 1.140.210 con el Ayuntamiento de Aranjuez en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables. 7673-7674

- **PCOC-349/2022 RGE.1476.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 282.052,50 con el Ayuntamiento de Arganda del Rey en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables..... 7674
- **PCOC-350/2022 RGE.1477.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 973.310 con el Ayuntamiento de Parla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables. 7674
- **PCOC-351/2022 RGE.1478.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 1.803.915 con el Ayuntamiento de Coslada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables. 7675
- **PCOC-352/2022 RGE.1479.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que va a aprobar el Gobierno para mejorar la prestación del servicio de vehículo de turismo con conductor (VTC) en nuestra comunidad autónoma. 7675
- **PCOC-353/2022 RGE.1480.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto de la prestación del servicio de transporte público por parte de los taxistas en nuestra comunidad autónoma. 7675
- **PCOC-354/2022 RGE.1481.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que va a aprobar el Gobierno para mejorar la prestación del servicio de taxi en nuestra comunidad autónoma. 7676
- **PCOC-355/2022 RGE.1482.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto del marco legislativo regulatorio del servicio de taxi en nuestra comunidad autónoma. 7676
- **PCOC-356/2022 RGE.1483.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto del número de licencias de servicio de taxi existentes en nuestra comunidad autónoma. 7676
- **PCOC-357/2022 RGE.1484.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto del marco legislativo regulatorio del servicio de vehículo de turismo con conductor (VTC) en nuestra comunidad autónoma. 7677
- **PCOC-358/2022 RGE.1485.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto del número vehículos que prestan el servicio de vehículo de turismo con conductor (VTC) en nuestra comunidad autónoma..... 7677

- **PCOC-360/2022 RGE.1487.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que no debe haber diferencias entre el servicio de vehículo de turismo con conductor (VTC) y el servicio público de taxi en nuestra comunidad autónoma. 7677
- **PCOC-361/2022 RGE.1493.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar la Comunidad de Madrid para garantizar que no se cobren cuotas irregulares en los centros educativos concertados de la región. 7678
- **PCOC-362/2022 RGE.1498.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: acciones que se van a desarrollar el día el 11 de febrero con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. 7678
- **PCOC-363/2022 RGE.1499.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de las medidas para promover y unificar las acciones a seguir en la Comunidad de Madrid para la prevención de la mutilación genital femenina. 7678
- **PCOC-364/2022 RGE.1500.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para frenar el aumento de la brecha laboral y salarial entre mujeres y hombres. 7679
- **PCOC-366/2022 RGE.1516.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el número de centros concertados que no garantizan la coeducación en la Comunidad de Madrid y que educan por separado a niños y niñas. 7679
- **PCOC-367/2022 RGE.1520.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el gasto destinado por la Comunidad a conciertos educativos con centros que no garantizan la coeducación, de conciertos en centros educativos que separan y educan por separado a niños y niñas. 7679
- **PCOC-368/2022 RGE.1551.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Alcalá de Henares. 7680
- **PCOC-369/2022 RGE.1552.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Alcorcón. 7680
- **PCOC-370/2022 RGE.1553.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Aranjuez. 7680

- **PCOC-371/2022 RGE.1554.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Fuenlabrada. 7681
- **PCOC-372/2022 RGE.1555.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Leganés. 7681
- **PCOC-373/2022 RGE.1556.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Móstoles..... 7681
- **PCOC-374/2022 RGE.1557.** De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Pinto. 7682
- **PCOC-375/2022 RGE.1558.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación de las obras de mejora de la seguridad y la accesibilidad de los graderíos de la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid con número de expediente 38/2021. 7682
- **PCOC-376/2022 RGE.1559.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente A/SUM-035715/2020 con denominación "Suministro de camas para el Hospital de Emergencias Isabel Zendal"..... 7682
- **PCOC-377/2022 RGE.1560.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente A/SUM-011259/2021 con denominación "Suministro de colchones viscoelásticos para el Hospital de Emergencias Isabel Zendal"..... 7683
- **PCOC-378/2022 RGE.1561.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente A/SUM-027559/2021 con denominación "Suministro de mobiliario con destino al módulo de hospitalización y al edificio de administración del Hospital de Emergencias Isabel Zendal"..... 7683
- **PCOC-379/2022 RGE.1562.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio Arrendamiento del equipamiento para Gastroscofia y Colonoscopia Diagnóstica y Terapéutica, ERCP, enteroscopia y sistema informático departamental para la unidad de Endoscopias y del equipamiento necesarios para la realización de Ecoendoscopias Diagnósticas y Terapéuticas, en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid con número de referencia 4397599..... 7683

- **PCOC-380/2022 RGE.1563.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio “Exceso consumo Servicios de alquiler y operación de infraestructuras de transmisión de señales audiovisuales para retransmisión por streaming de ruedas de prensa” con número de expediente 19967-21..... 7684
- **PCOC-381/2022 RGE.1564.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio de vigilancia y seguridad en las Sedes Judiciales con número de expediente A/SER-002755/2021..... 7684
- **PCOC-382/2022 RGE.1565.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio de vigilancia y seguridad de los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud con número de expediente A/SER-001246/2016. 7684
- **PCOC-383/2022 RGE.1566.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente CM 85/2021 con denominación "Asistencia técnica para la definición funcional del traslado temporal de determinados servicios del Hospital Universitario La Paz al Hospital de Emergencia Enfermera Isabel Zendal". 7685
- **PCOC-384/2022 RGE.1575.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma va a supervisar la Comunidad de Madrid la red de centros educativos concertados para que no se produzcan irregularidades en el cobro de cuotas obligatorias a los alumnos de estos centros. 7685
- **PCOC-385/2022 RGE.1577.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de un inventario de centros educativos con la presencia de amianto en sus infraestructuras... 7685
- **PCOC-386/2022 RGE.1580.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: principales actividades que ha programado la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para potenciar la agenda cultural madrileña en el primer semestre de 2022. 7686
- **PCOC-387/2022 RGE.1581.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta qué supone la implantación del carnet único en las bibliotecas públicas de la región. 7686
- **PCOC-388/2022 RGE.1582.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: medidas y acciones que está realizando la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para apoyar el desarrollo del sector de los cortometrajes..... 7686
- **PCOC-389/2022 RGE.1583.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte las colaboraciones con los grandes museos nacionales (Reina Sofía, Prado, Thyssen) como apuesta por el afianzamiento de Madrid como potencia cultural. 7687

- **PCOC-390/2022 RGE.1585.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: actividades que están previstas este año por la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM). 7687
- **PCOC-391/2022 RGE.1586.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la última edición del programa “Bienvenidos a Palacio”. 7687
- **PCOC-392/2022 RGE.1587.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: iniciativas dirigidas al público infantil que lleva a cabo la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para su acercamiento al arte y la cultura. 7688
- **PCOC-393/2022 RGE.1588.** Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta qué supone la iniciativa de Suma Flamenca para la consolidación y las oportunidades para el flamenco y para los artistas tanto consagrados como noveles en el panorama madrileño y nacional. 7688
- **PCOC-394/2022 RGE.1590.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia la Comunidad de Madrid de alguna solicitud de un nuevo concierto educativo en el Barrio de Valdebebas. 7688
- **PCOC-395/2022 RGE.1591.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes de nuevos conciertos educativos ha recibido la Comunidad de Madrid en el último año. 7689
- **PCOC-396/2022 RGE.1592.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: criterios que va a utilizar la Comunidad de Madrid para realizar la oferta pública de empleo en la educación para el curso 2022-2023. 7689
- **PCOC-397/2022 RGE.1603.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: protocolos de uso y control de la Comunidad de Madrid para las sujeciones mecánicas y químicas en las residencias de mayores de la región. 7689
- **PCOC-398/2022 RGE.1639.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio "Implantación del sistema de información de UCI en el Hospital Enfermera Isabel Zendal" con número de expediente A/SER-040634/2020. 7690
- **PCOC-400/2022 RGE.1649.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la elaboración de estudios de demanda de transporte público en nuestra comunidad autónoma que realiza el Consorcio Regional de Transportes de Madrid. 7690

- **PCOC-401/2022 RGE.1650.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de los estudios de demanda de transporte público en nuestra comunidad autónoma que realiza el Consorcio Regional de Transportes de Madrid..... 7690
- **PCOC-402/2022 RGE.1651.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los estudios de demanda de transporte público en nuestra comunidad autónoma con los que cuenta el Consorcio Regional de Transportes de Madrid. 7691
- **PCOC-403/2022 RGE.1652.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de los servicios de autobuses interurbanos en nuestra comunidad autónoma. 7691
- **PCOC-404/2022 RGE.1653.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de los servicios de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma. 7691
- **PCOC-405/2022 RGE.1654.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de la Línea 1 de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma. 7692
- **PCOC-406/2022 RGE.1655.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de la Línea 2 de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma. 7692
- **PCOC-407/2022 RGE.1656.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de la Línea 3 de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma. 7692
- **PCOC-408/2022 RGE.1658.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el uso y explotación del aparcamiento de la Avenida de Portugal, en el marco del Plan Aparca+T desarrollado en nuestra comunidad autónoma..... 7693
- **PCOC-409/2022 RGE.1659.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el uso y explotación del aparcamiento del Estadio Metropolitano, en el marco del Plan Aparca+T desarrollado en nuestra comunidad autónoma..... 7693
- **PCOC-410/2022 RGE.1660.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el uso y explotación del aparcamiento de Nuestra Señora del Recuerdo, en el marco del Plan Aparca+T desarrollado en nuestra comunidad autónoma..... 7693

- **PCOC-411/2022 RGE.1661.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los medios con los que cuenta el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para la elaboración de estudios de demanda en nuestra comunidad autónoma. 7694
- **PCOC-412/2022 RGE.1662.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los proyectos de desarrollo del Plan Aparca+T en nuestra comunidad autónoma. 7694
- **PCOC-414/2022 RGE.1664.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid. 7694
- **PCOC-415/2022 RGE.1665.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Alcorcón. 7695
- **PCOC-416/2022 RGE.1666.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Fuenlabrada. 7695
- **PCOC-417/2022 RGE.1667.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Getafe. 7695
- **PCOC-418/2022 RGE.1668.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Leganés. 7696
- **PCOC-419/2022 RGE.1669.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Móstoles. 7696
- **PCOC-420/2022 RGE.1670.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de reparación de la infraestructura ferroviaria de la Línea 7B de Metro Madrid. 7696
- **PCOC-421/2022 RGE.1671.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de reparación de la infraestructura ferroviaria de la Línea 7B a su paso por el municipio de Coslada. 7697
- **PCOC-423/2022 RGE.1673.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de reparación de las estaciones de la línea 7B de Metro Madrid en el municipio de San Fernando de Henares. 7697

- **PCOC-424/2022 RGE.1674.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de reparación de la infraestructura ferroviaria de la Línea 7B a su paso por el municipio de San Fernando. 7697
- **PCOC-425/2022 RGE.1675.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid. 7698
- **PCOC-426/2022 RGE.1676.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Alcorcón 7698
- **PCOC-427/2022 RGE.1677.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Fuenlabrada. 7698
- **PCOC-428/2022 RGE.1678.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Getafe. 7699
- **PCOC-429/2022 RGE.1679.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Leganés. 7699
- **PCOC-430/2022 RGE.1680.** Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Móstoles. 7699
- **PCOC-431/2022 RGE.1681.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para conseguir el acceso de personas con discapacidad a las pruebas de capacitación profesional. 7700
- **PCOC-432/2022 RGE.1682.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas a implementar para garantizar la accesibilidad cognitiva en los servicios públicos de la región. 7700
- **PCOC-433/2022 RGE.1683.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas a implementar para garantizar y mejorar la accesibilidad universal en los edificios públicos de la región. 7700

- **PCOC-434/2022 RGEF.1684.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para conseguir la plena accesibilidad en el transporte público para todas las personas con discapacidad. 7701
- **PCOC-435/2022 RGEF.1685.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar el acceso a la Formación Profesional de personas con discapacidad. 7701
- **PCOC-436/2022 RGEF.1686.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para garantizar el acceso de las personas con discapacidad a una vivienda adaptada en la Comunidad de Madrid..... 7701
- **PCOC-437/2022 RGEF.1687.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la atención de las personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA) en la región. 7702
- **PCOC-438/2022 RGEF.1688.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la mejora del registro de entrada de nuevas solicitudes de Atención Temprana. 7702
- **PCOC-439/2022 RGEF.1689.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad. 7702
- **PCOC-440/2022 RGEF.1690.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para disminuir las listas de espera para la valoración del grado de discapacidad en los Centros Base de la Comunidad de Madrid. 7703
- **PCOC-441/2022 RGEF.1691.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas a implementar para garantizar la plena inclusión de las personas con discapacidad en la escuela ordinaria pública. 7703
- **PCOC-442/2022 RGEF.1692.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: iniciativas del Gobierno para garantizar la educación inclusiva en la escuela ordinaria para personas con discapacidad. 7703
- **PCOC-443/2022 RGEF.1693.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas a implementar para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad. 7704
- **PCOC-444/2022 RGEF.1694.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar el empleo con apoyo para personas con discapacidad. 7704

- **PCOC-445/2022 RGE.1695.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno va a implementar para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad y diversidad funcional, especialmente para los jóvenes y mujeres..... 7704
- **PCOC-446/2022 RGE.1696.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para garantizar la medicalización en las residencias de personas con discapacidad. 7705
- **PCOC-447/2022 RGE.1697.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la actividad del asistente personal para personas con discapacidad..... 7705
- **PCOC-448/2022 RGE.1698.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a nuevos modelos residenciales para personas con discapacidad..... 7705
- **PCOC-449/2022 RGE.1699.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a la Oficina de Vida Independiente para este primer semestre del 2022. 7706
- **PCOC-451/2022 RGE.1701.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos. 7706
- **PCOC-452/2022 RGE.1702.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: iniciativas del Gobierno para erradicar y prevenir la violencia de género en mujeres con discapacidad. 7706
- **PCOC-453/2022 RGE.1709.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se piensa implementar el servicio de Asistencia Psicológica para jóvenes incluido en Programa 232A del proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022. 7707
- **PCOC-454/2022 RGE.1710.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: indicadores de acceso de la juventud a la vivienda en la Comunidad de Madrid que se utilizan..... 7707
- **PCOC-455/2022 RGE.1711.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se piensa evaluar el éxito o no del servicio de Asistencia Psicológica incluido en Programa 232A del proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022. 7707
- **PCOC-456/2022 RGE.1712.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen indicadores del uso que hace la juventud de las redes sociales. 7708

- **PCOC-457/2022 RGEP.1713.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la tasa de emancipación de las personas jóvenes en la región..... 7708
- **PCOC-458/2022 RGEP.1714.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el consumo de alcohol y estupefacientes en edades tempranas. 7708
- **PCOC-459/2022 RGEP.1715.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: indicadores que se utilizan para medir los trastornos de ansiedad, alimentarios, depresión y adicciones en menores de 30 años..... 7709
- **PCOC-461/2022 RGEP.1718.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la vuelta a las clases en infantil y primaria tras las vacaciones de Navidad. 7709
- **PCOC-462/2022 RGEP.1719.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la mejora de la I+D+i en las pymes. 7709
- **PCOC-467/2022 RGEP.1733.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se va a tener en cuenta, computando como tiempo de prestación del servicio, los tiempos de redacción de informes y de intervención con las familias en las retribuciones de los profesionales de Atención Temprana. 7710
- **PCOC-468/2022 RGEP.1734.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: aspectos que tiene previsto incluir la Consejería de Familia, Juventud y Política Social como mejoras en la gestión del servicio de Atención Temprana. 7710
- **PCOC-469/2022 RGEP.1735.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas con discapacidad, una vez constatada la sexta ola de COVID-19. 7710

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-203/2022 RGEP.769.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 5-02-93. La información se facilitará en formato digital.. 7711
- **PI-204/2022 RGEP.770.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 1-01-94. La información se facilitará en formato digital.. 7711

- **PI-205/2022 RGEF.771.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Majadahonda para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 26-03-07. La información se facilitará en formato digital. 7711
- **PI-206/2022 RGEF.772.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 5-02-93. La información se facilitará en formato digital. 7711
- **PI-207/2022 RGEF.773.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 1-01-94. La información se facilitará en formato digital. 7711
- **PI-208/2022 RGEF.774.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de San Fernando de Henares para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 1-01-95. La información se facilitará en formato digital. 7711-7712
- **PI-209/2022 RGEF.775.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Los Pinares para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias el 5-02-93. La información se facilitará en formato digital. 7712
- **PI-210/2022 RGEF.776.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias el 5-02-93. La información se facilitará en formato digital. 7712
- **PI-211/2022 RGEF.777.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Arganda del Rey para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias el 1-01-94. La información se facilitará en formato digital. 7712
- **PI-212/2022 RGEF.783.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 48399, correspondiente al Programa 232B. 7712
- **PI-213/2022 RGEF.784.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 48099, correspondiente al Programa 232B. 7712
- **PI-214/2022 RGEF.785.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 48069 y 48070, correspondiente al Programa 232B. 7712

- **PI-215/2022 RGEF.786.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 48068, correspondiente al Programa 232B..... 7712
- **PI-216/2022 RGEF.787.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 46309, correspondiente al Programa 232B..... 7713
- **PI-217/2022 RGEF.788.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 28200, correspondiente al Programa 232B..... 7713
- **PI-218/2022 RGEF.789.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 28001, correspondiente al Programa 232B..... 7713
- **PI-219/2022 RGEF.790.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 26004, correspondiente al Programa 232B..... 7713
- **PI-220/2022 RGEF.791.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 26002, correspondiente al Programa 232B..... 7713
- **PI-221/2022 RGEF.792.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 25401, correspondiente al Programa 232B..... 7713
- **PI-222/2022 RGEF.793.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 25400, correspondiente al Programa 232B..... 7713
- **PI-223/2022 RGEF.795.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 22704, correspondiente al Programa 232B..... 7713
- **PI-224/2022 RGEF.797.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 20200, correspondiente al Programa 232B..... 7714
- **PI-225/2022 RGEF.798.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 12003, correspondiente al Programa 232B..... 7714

- **PI-226/2022 RGEF.799.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 12002, correspondiente al Programa 232B. 7714
- **PI-227/2022 RGEF.800.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 12001, correspondiente al Programa 232B. 7714
- **PI-228/2022 RGEF.801.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 12000, correspondiente al Programa 232B. 7714
- **PI-229/2022 RGEF.802.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 10000, correspondiente al Programa 232B. 7714
- **PI-230/2022 RGEF.814.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría de la actividad sustitutoria del año 2017 del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla". La información se facilitará en formato digital. 7714
- **PI-231/2022 RGEF.815.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría de la actividad sustitutoria del año 2018 del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla". La información se facilitará en formato digital. 7714
- **PI-232/2022 RGEF.816.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría de la actividad sustitutoria del año 2019 del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla". La información se facilitará en formato digital. 7715
- **PI-233/2022 RGEF.817.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría de la actividad sustitutoria del año 2020 del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla". La información se facilitará en formato digital. 7715
- **PI-234/2022 RGEF.818.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio suscrito con el Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla" en materia de asistencia sanitaria el 13-04-07 con las actualizaciones realizadas hasta la fecha. La información se facilitará en formato digital. 7715
- **PI-235/2022 RGEF.819.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de suspensiones de intervenciones quirúrgicas relativas al año 2018 desagregado por mes y hospital de la red del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital. 7715
- **PI-236/2022 RGEF.820.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de suspensiones de intervenciones quirúrgicas relativas al año 2019 desagregado por mes y hospital de la red del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital. 7715

- **PI-237/2022 RGE.821.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de suspensiones de intervenciones quirúrgicas relativas al año 2020 desagregado por mes y hospital de la red del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital. 7715
- **PI-238/2022 RGE.822.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de suspensiones de intervenciones quirúrgicas relativas al año 2021 desagregado por mes y hospital de la red del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital. 7715
- **PI-239/2022 RGE.834.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21. 7715
- **PI-240/2022 RGE.835.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21. 7716
- **PI-241/2022 RGE.836.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21. 7716
- **PI-242/2022 RGE.837.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21. 7716
- **PI-243/2022 RGE.838.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21. 7716
- **PI-244/2022 RGE.839.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20. 7716
- **PI-245/2022 RGE.840.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20. 7716
- **PI-246/2022 RGE.841.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20. 7716
- **PI-247/2022 RGE.842.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20. 7716
- **PI-248/2022 RGE.843.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20. 7716
- **PI-249/2022 RGE.844.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19. 7717

- **PI-250/2022 RGEPI.845.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19. 7717
- **PI-251/2022 RGEPI.846.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19. 7717
- **PI-252/2022 RGEPI.847.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19. 7717
- **PI-253/2022 RGEPI.848.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19. 7717
- **PI-254/2022 RGEPI.849.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18. 7717
- **PI-255/2022 RGEPI.850.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18. 7717
- **PI-256/2022 RGEPI.851.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18. 7717
- **PI-257/2022 RGEPI.852.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18. 7717
- **PI-258/2022 RGEPI.853.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18. 7718
- **PI-259/2022 RGEPI.854.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17. 7718
- **PI-260/2022 RGEPI.855.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17. 7718
- **PI-261/2022 RGEPI.856.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17. 7718
- **PI-262/2022 RGEPI.857.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17. 7718
- **PI-263/2022 RGEPI.858.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17. 7718

- **PI-264/2022 RGEPI.859.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16. 7718
- **PI-265/2022 RGEPI.860.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16. 7718
- **PI-266/2022 RGEPI.861.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16. 7718
- **PI-267/2022 RGEPI.862.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16. 7719
- **PI-268/2022 RGEPI.863.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16. 7719
- **PI-269/2022 RGEPI.864.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud por centro sanitario a 1-12-15. 7719
- **PI-270/2022 RGEPI.865.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-15. 7719
- **PI-271/2022 RGEPI.866.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-15. 7719
- **PI-272/2022 RGEPI.867.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-15. 7719
- **PI-273/2022 RGEPI.868.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-15. 7719
- **PI-274/2022 RGEPI.869.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-14. 7719
- **PI-275/2022 RGEPI.870.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud por centro sanitario a 1-12-14. 7719
- **PI-276/2022 RGEPI.871.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-14. 7720
- **PI-277/2022 RGEPI.872.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-14. 7720

- **PI-278/2022 RGE.873.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-14. 7720
- **PI-279/2022 RGE.874.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21..... 7720
- **PI-280/2022 RGE.875.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21..... 7720
- **PI-281/2022 RGE.876.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número psicólogos clínicos en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21..... 7720
- **PI-282/2022 RGE.877.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21..... 7720
- **PI-283/2022 RGE.878.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21..... 7720
- **PI-284/2022 RGE.879.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19..... 7720
- **PI-285/2022 RGE.880.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19..... 7721
- **PI-286/2022 RGE.881.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número psicólogos clínicos en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19..... 7721
- **PI-287/2022 RGE.882.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19..... 7721
- **PI-288/2022 RGE.883.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19..... 7721
- **PI-289/2022 RGE.884.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17..... 7721
- **PI-290/2022 RGE.885.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17..... 7721
- **PI-291/2022 RGE.886.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número psicólogos clínicos en Centros de Salud mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17..... 7721

- **PI-292/2022 RGE.887.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17..... 7721
- **PI-293/2022 RGE.888.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17..... 7721
- **PI-294/2022 RGE.889.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listados de actividad de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid, por procedimiento y centro sanitario, en el año 2018..... 7722
- **PI-295/2022 RGE.890.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listados de actividad de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid, por procedimiento y centro sanitario, en el año 2019..... 7722
- **PI-297/2022 RGE.892.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listados de actividad de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid, por procedimiento y centro sanitario, en el año 2020..... 7722
- **PI-298/2022 RGE.893.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos casos de tumores hematológicos diagnosticados en la Comunidad de Madrid, por Zona Básica de Salud y año, desde 2010..... 7722
- **PI-299/2022 RGE.894.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de test de antígenos de autodiagnóstico financiados por la Comunidad de Madrid dispensados en las farmacias de la Comunidad de Madrid entre el 20-12-21 y el 10-01-22, por Zona Básica de Salud o unidad geográfica asimilable. 7722
- **PI-300/2022 RGE.895.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo del Plan de Mejora Integral de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid. 7722
- **PI-301/2022 RGE.896.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo de la evaluación del proyecto piloto de nuevos horarios de consulta programada en Atención Primaria iniciado a finales de 2018 e inicios de 2019..... 7722
- **PI-302/2022 RGE.1015.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: vista y copia del expediente correspondiente a la investigación anunciada por la Comunidad de Madrid en abril de 2019 sobre supuestas terapias de conversión de la orientación sexual y/o la identidad de género en el seno del Obispado de Alcalá de Henares..... 7722
- **PI-303/2022 RGE.1058.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Servicio psicopedagógico de intervención especializada en adicciones a las nuevas tecnologías a adolescentes y a sus familias”, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social. La información se facilitará en formato digital. 7723

- **PI-304/2022 RGEP.1059.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid del contrato titulado “Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid” a la empresa Ariete Seguridad, S.A., por importe de 7.926.881,82 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses. La información se facilitará en formato digital. 7723
- **PI-305/2022 RGEP.1060.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario de Fuenlabrada, con un incremento de su importe global de 75.445.911 euros. La información se facilitará en formato digital. 7723
- **PI-306/2022 RGEP.1061.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de los presupuestos de explotación y de capital de determinadas Fundaciones para la Investigación Biomédica de la Comunidad de Madrid. La información se facilitará en formato digital. 7723
- **PI-307/2022 RGEP.1062.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones del Programa de Estímulo a la Contratación de Jóvenes para la Recuperación Económica. La información se facilitará en formato digital. 7723
- **PI-308/2022 RGEP.1063.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 8.250.000 euros para financiar la concesión directa de subvenciones del Programa de Estímulo a la Contratación de Jóvenes para la Recuperación Económica, en el año 2022. La información se facilitará en formato digital. 7723
- **PI-309/2022 RGEP.1064.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Unidad Central de Radiodiagnóstico, con un incremento de su importe global de 2.924.074 euros. La información se facilitará en formato digital. 7723
- **PI-310/2022 RGEP.1065.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo por la empresa CGM, Clinical España, S.L.U., durante el mes de octubre de 2021 dentro del ámbito funcional de mantenimiento y evolución de la Solución Clínico Asistencial. La información se facilitará en formato digital. 7724
- **PI-311/2022 RGEP.1066.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 2.021.036,80 euros, derivado de la realización del proyecto “Respuesta integral ante situaciones de emergencia social de las poblaciones de los municipios de la Comunidad de Madrid”, por la entidad Cruz Roja Española, entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de agosto de 2021. La información se facilitará en formato digital. 7724

- **PI-312/2022 RGEP.1067.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de la dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de las obras de “Prolongación de la Línea 3 de Metro de Madrid a El Casar” Plan de recuperación, transformación y resiliencia - financiado por la Unión Europea- Next Generation UE” Lotes 1 y 2, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras. La información se facilitará en formato digital. 7724
- **PI-313/2022 RGEP.1068.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de restauración del hotel medicalizado Vía Castellana, realizado por la empresa Mediterránea de Catering S.L., durante el periodo del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020 por un importe de 24.392,45 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital. 7724
- **PI-314/2022 RGEP.1069.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas (pacientes y/o profesionales) que hicieron uso del hotel medicalizado Vía Castellana entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 2020, especificando la duración de la estancia de cada uno de ellos. La información se facilitará en formato digital. 7724
- **PI-315/2022 RGEP.1070.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de las obras de “Construcción del intercambiador de Valdebebas-Ciudad de la Justicia-Hospital Isabel Zendal” Lotes 1 y 2, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras. La información se facilitará en formato digital. 7724
- **PI-316/2022 RGEP.1083.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: demora media entre la solicitud de consulta por un paciente y la primera cita disponible en Atención Primaria en el año 2021, desagregado por mes, categoría profesional y Centro de Salud. La información se facilitará en formato digital.. 7725
- **PI-317/2022 RGEP.1084.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al resultado del trabajo realizado por la empresa lasist, S.A.U., durante el mes de octubre de 2021 sobre la puesta en marcha de un sistema informático destinado al análisis de la casuística, clasificación y agrupación de pacientes en centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid", por un importe de 14.368,75 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital..... 7725
- **PI-318/2022 RGEP.1085.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la liquidación correspondiente al ejercicio 2018, referente a la actividad de libre elección y a la actividad sustitutoria excedentaria, de la Cláusula Adicional Octava al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad de Madrid en materia de asistencia sanitaria y para la realización de determinadas actuaciones en el terreno de la formación, de la participación de la sociedad civil en la defensa nacional y de la optimización de los recursos sanitarios, por un importe de 13.868.889,93 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital..... 7725

- **PI-319/2022 RGEP.1086.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al Acuerdo por el que se convalida el gasto de las liquidaciones provisionales, sometidas a ulterior liquidación definitiva, correspondientes a la prestación de los servicios sanitarios relativos a la actividad sustitutoria y docencia MIR de la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante los años 2018, 2019 y 2020, por un importe de 115.393.289,63 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital. 7725
- **PI-320/2022 RGEP.1088.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente para la renovación automática de los pagos a cuenta previstos en la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito con la Fundación Jiménez Díaz UTE para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del Sistema Sanitario de Salud, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por importe de 307.289.154,56 euros. La información se facilitará en formato digital. 7725
- **PI-321/2022 RGEP.1089.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación relativa a la actividad de libre elección, del ejercicio 2017, ejecutada con cargo a la prórroga de la Cláusula Adicional Décima al Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, por un importe de 85.081.132,56 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital. 7725-7726
- **PI-322/2022 RGEP.1090.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, con un incremento de su importe global de 52.353.044 euros. La información se facilitará en formato digital. 7726
- **PI-323/2022 RGEP.1092.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de la "Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud de Butarque, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud", de la Consejería de Sanidad. La información se facilitará en formato digital. 7726
- **PI-324/2022 RGEP.1093.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de la "Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud de Butarque, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" y un gasto plurianual de 5.714.361,02 euros (IVA incluido), por un plazo de 18 meses. La información se facilitará en formato digital. 7726

- **PI-325/2022 RGEPI.1094.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del expediente de la “Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud “Barrio Hospital de Fuenlabrada” dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”, y un gasto plurianual de 4.252.748,67 euros (IVA incluido), por un plazo de ejecución de 18 meses. La información se facilitará en formato digital. 7726
- **PI-326/2022 RGEPI.1095.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 15.876 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, en el Centro Asistencial San Juan de Dios (Málaga), por la entidad Centro Asistencial San Juan de Dios, durante el mes de noviembre de 2021. La información se facilitará en formato digital. 7726
- **PI-327/2022 RGEPI.1096.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de la “Ejecución de la obra de construcción del nuevo Centro de Salud de Montecarmelo, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud” y un gasto plurianual de 7.402.452,31 euros (IVA incluido), por un plazo de 24 meses. La información se facilitará en formato digital. 7726-7727
- **PI-328/2022 RGEPI.1097.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 8.997,60 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el Centro Asistencial San Juan de Dios (Palencia), por la entidad Centro Asistencial San Juan de Dios durante el mes de noviembre de 2021. La información se facilitará en formato digital. 7727
- **PI-329/2022 RGEPI.1098.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de la "Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud y centro de salud mental residencial Este Parla, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud", de la Consejería de Sanidad. La información se facilitará en formato digital. 7727
- **PI-330/2022 RGEPI.1099.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de la “Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud y centro de salud mental residencial Este Parla, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”, y un gasto plurianual de 9.700.207,47 euros (IVA incluido), por un plazo de 18 meses. La información se facilitará en formato digital. 7727
- **PI-331/2022 RGEPI.1100.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 2.249,40 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro Villa Santa Teresa de Gotarrendura (Ávila), por la entidad Congregación de Religiosas Esclavas de la Virgen Dolorosa durante el mes de noviembre de 2021. La información se facilitará en formato digital. 7727

- **PI-332/2022 RGE.1132.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de los convenios a suscribir con las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención directa destinada a financiar los precios públicos de matrícula de estudios oficiales durante el curso 2021-2022, para alumnos universitarios en situación socioeconómica desfavorable y se autoriza un gasto por un importe total de 3.000.000 euros. 7727
- **PI-333/2022 RGE.1133.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Arzobispado de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 673.105 euros para la realización de actividades educativas durante el 2021 y se autoriza el gasto por dicho importe para la financiación del mismo..... 7728
- **PI-334/2022 RGE.1134.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, tramitación de urgencia, de los servicios para la adquisición de 100.000 licencias de acceso a una herramienta para la evaluación de la competencia digital docente y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 1.573.000 euros, para el año 2021, financiado por los Fondos de la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa "REACT-UE"..... 7728
- **PI-335/2022 RGE.1135.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 206.891,76 euros, correspondiente a la suscripción de una adenda al convenio de colaboración en materia de educación infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe, para la financiación de los gastos de funcionamiento de la Escuela Infantil "Arcoiris" durante el curso escolar 2021-2022..... 7728
- **PI-336/2022 RGE.1136.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado del reajuste de anualidades por importe de 484.278,70 euros del contrato de obra "Construcción de 4 aulas de ESO, aulas específicas y gimnasio en el IES Loeches, Loeches. (Madrid) (Lote 3 de obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid)", adjudicado a "Tableros y Puentes, S.A.", a ejecutar durante el año 2022. 7728
- **PI-337/2022 RGE.1137.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado del reajuste de anualidades por importe de 1.124.832,04 euros del contrato de obra "Construcción de un nuevo centro de educación especial Iker Casillas, en Torrejón de Ardoz (Madrid). (Lote 1 refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid)", adjudicado a "Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones, S.L.", a ejecutar durante el año 2022. . 7728

- **PI-338/2022 RGE.1138.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21 referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 1.003.643,18 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de construcción de gimnasio en el C.E.I.P.S.O. la Luna, en Rivas Vaciamadrid..... 7728-7729
- **PI-339/2022 RGE.1139.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 45.228,46 euros derivado de la segunda prórroga del encargo a la Empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para la realización de los trabajos denominados “Apoyo técnico a los trabajos derivados de las consultas y cuestionarios de la administración pública sobre aplicación de la Directiva de emisiones industriales y a la revisión de los informes aportados por instalaciones de la Comunidad de Madrid afectadas por la citada Directiva” para el periodo del 1-12-21 al 31-08-22. 7729
- **PI-340/2022 RGE.1140.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 750.000 euros destinado a financiar la convocatoria 2021 de ayudas para la consolidación y mejora de regadíos gestionados por las comunidades de regantes, financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020. 7729
- **PI-341/2022 RGE.1141.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado del reajuste de anualidades por importe de 134.262,78 euros del contrato de obra “Construcción de 12 aulas de primaria, 6 aulas de apoyo, biblioteca y espacios anexos en el colegio “Miguel de Cervantes” de Getafe, lote 2”, adjudicado a “Empresa Constructora Ejuca, S.A.”, a ejecutar durante el año 2022. 7729
- **PI-342/2022 RGE.1142.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se corrige el error material detectado en el Acuerdo de 14-04-21, del Consejo de Gobierno, por el que se autorizó un gasto de 19.860.324,99 euros para financiar la ejecución del contrato de obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid mediante la “Construcción de 10 aulas de ESO, 5 aulas específicas, gimnasio y pista deportiva para el nuevo IES en calle Planeta Mercurio- Parla”, “Ampliación de 6 aulas de primaria, aulas específicas, aulas de apoyo y pequeño grupo, administración, gimnasio y pista deportiva en el CEIP Gabriela Morreale de Leganés”, “Ampliación del CEIP Héroes del 2 de Mayo en Colmenar Viejo: 15 aulas de primaria, aula de música, recursos, biblioteca, comedor y gimnasio”, “Construcción del CEIP María de Villota, en Madrid: 12 aulas de infantil, SUM, comedor y zona administrativa” y “Ampliación de 4 aulas de ESO, aula polivalente y biblioteca en el IES Las Canteras de Collado Villalba”..... 7729

- **PI-343/2022 RGEPI.1143.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de construcción del IES Ana Frank (Línea 2, 8+4) de Aravaca: 8 aulas de secundaria, 4 aulas de bachillerato, 5 aulas específicas, 5 seminarios, 2 aulas de desdoble, 2 aulas de pequeño grupo, administración, biblioteca y pista deportiva, con un plazo de ejecución de 12 meses, y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023 de 6.358.007,06 euros..... 7730
- **PI-344/2022 RGEPI.1144.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 19.915.035,33 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid mediante la “Construcción de 10 aulas de ESO, 5 aulas específicas, gimnasio y pista deportiva para el nuevo IES en calle Planeta Mercurio- Parla”, “Ampliación de 6 aulas de primaria, aulas específicas, aulas de apoyo y pequeño grupo, administración, gimnasio y pista deportiva en el CEIP Gabriela Morreale de Leganés”, “Ampliación del CEIP Héroes del 2 de Mayo en Colmenar Viejo: 15 aulas de primaria, aula de música, recursos, biblioteca, comedor y gimnasio”, “Construcción del CEIP María de Villota, en Madrid: 12 aulas de infantil, SUM, comedor y zona administrativa” y “Ampliación de 4 aulas de ESO, aula polivalente y biblioteca en el IES Las Canteras de Collado Villalba”..... 7730
- **PI-345/2022 RGEPI.1145.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 3.154.188,99 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de “construcción de 9 aulas de educación infantil, área administrativa, sala de usos múltiples y comedor en el colegio número 16 en Rivas-Vaciamadrid”..... 7730
- **PI-346/2022 RGEPI.1146.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 10.348.950,38 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid, mediante la “construcción de un centro de educación especial en Valdemoro”, “ampliación de 2 aulas de bachillerato, 6 aulas específicas y seminarios en el instituto “Sor Juana de la Cruz” en Cubas de la Sagra” y “construcción de 4 aulas de secundaria, sala de usos múltiples y aula de plástica en el instituto “Diego de Velázquez” en Torreloz”..... 7730
- **PI-347/2022 RGEPI.1147.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 2.081.969,96 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de ampliación del área administrativa, sala de profesores, comedor, gimnasio y pista deportiva del CEIP Charles Dickens en Loeches (lote 3 refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid).. 7730

- **PI-348/2022 RGE.1148.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 31.276.345,08 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid, mediante la “Construcción del IES Blanca Fernández Ochoa, 24 aulas de ESO, 8 aulas de bachillerato, 5 aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pistas deportivas, en Montecarmelo, Madrid”, “Ampliación del CEIPSO la Luna en Rivas-Vaciamadrid”, “Ampliación del CEIP los Tempranales en San Sebastián de los Reyes (nuevas aulas de primaria, biblioteca, gimnasio, pista deportiva, aparcamiento de primaria y adecuación del resto de espacios exteriores)”, “Ampliación de 10 aulas de secundaria, gimnasio y pista deportiva en el IES Elisa Soriano Fischer en Getafe”, “Ampliación de 8 aulas de secundaria, 5 aulas específicas, biblioteca y 4 aulas de desdoble en el IES Isabel La Católica en Boadilla del Monte” y “Ampliación de 2 aulas de primaria, aulas de desdoble, comedor-SUM, área administrativa y sala de profesores en el CRA Amigos de la Paz en Anchuelo”..... 7731
- **PI-349/2022 RGE.1149.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la firma de un convenio para la concesión directa de una ayuda a la Fundación Universidad-Empresa destinada a financiar las actividades de gestión y asesoramiento del Centro de Información y Asesoramiento Universitario (CIAU), durante el año 2021, por un importe de 157.231 euros..... 7731
- **PI-350/2022 RGE.1150.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 130.680 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza en la Escuela Superior de Canto de Madrid, en la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la Escuela Superior de Diseño y en la Real Escuela Superior de Arte Dramático, por la empresa Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL), durante los meses de febrero a mayo 2021. 7731
- **PI-351/2022 RGE.1151.** Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento donde se recoja la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito con la Fundación Jiménez Díaz para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del Sistema Sanitario. 7731
- **PI-352/2022 RGE.1152.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto del servicio de seguridad y vigilancia del edificio donde se ubica la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, sito en el Paseo de Recoletos, número 14 de Madrid, prestado por la empresa Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A., durante los meses de abril de 2021 y mayo de 2021, y desde el día 1-06-21 hasta el día 17-06-21, por un importe total de 29.319,92 euros (IVA incluido). 7731

- **PI-353/2022 RGEPI.1153.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21 referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 20.570 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza en el Conservatorio Superior de Danza “María de Ávila” por la Empresa “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, durante los meses de febrero a mayo de 2021. 7732
- **PI-354/2022 RGEPI.1154.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21 referido al Informe por el que se da cuenta de las propuestas de adjudicación de los contratos de obras de “Construcción del IES Blanca Fernández Ochoa, 24 aulas de ESO, 8 aulas de bachillerato, 5 aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pistas deportivas, en Montecarmelo, Madrid”, “ampliación del CEIPSO la Luna en Rivas-Vaciamadrid”, “ampliación del CEIP Los Tempranales en San Sebastián de los Reyes (nuevas aulas de primaria, biblioteca, gimnasio, pista deportiva, aparcamiento de primaria y adecuación del resto de espacios exteriores)”, “ampliación de 10 aulas de secundaria, gimnasio y pista deportiva en el IES Elisa Soriano Fischer en Getafe” y “ampliación de 8 aulas de secundaria, 5 aulas específicas, biblioteca y 4 aulas de desdoble en el IES Isabel la Católica en Boadilla del Monte” (lotes 1 a 5 del contrato de obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid dividido en 6 lotes), a favor de las Empresas Constructoras Tableros y Puentes, S.A., Eiffage Infraestructuras, S.A.U., Barroso Nava y CIA, S.A., Empresa Constructora Ejuca, S.A. y Constructora Consvial, S.L.; por importes de 8.802.113,71, 5.262.190,33, 3.920.853,34, 3.144.582,01 y 2.689.603,15 euros; y plazos de ejecución de 15, 12, 12, 12 y 10 meses, respectivamente..... 7732
- **PI-355/2022 RGEPI.1155.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21 referido al Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía. 7732
- **PI-356/2022 RGEPI.1156.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Comunidad Judía de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 55.596 euros para la realización de actividades educativas durante el 2021. 7732
- **PI-357/2022 RGEPI.1157.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Consejo Evangélico de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 55.596 euros para la realización de actividades educativas durante el 2021. 7732

- **PI-358/2022 RGE.1158.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21 referido al Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 29/2013, de 11 de abril, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid y se actualizan los criterios de admisión y su ponderación. 7733
- **PI-359/2022 RGE.1159.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de construcción del I.E.S. en el Barrio de Butarque (Madrid): 20 aulas de secundaria, 8 aulas de bachillerato, 13 aulas específicas, biblioteca, 5 aulas de apoyo, 3 aulas de desdoble y 10 seminarios, cafetería, administración, gimnasio y pistas deportivas, con un plazo de ejecución de 15 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023 de 8.946.832,49 euros. 7733
- **PI-360/2022 RGE.1161.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 60.890,88 euros, para financiar la ejecución de la prórroga del contrato de servicios denominado "Limpieza en diferentes inmuebles de la Consejería de Educación y Juventud, adscritos a la Dirección General de Educación Infantil y Primaria, ubicados en avenida de Canillejas a Vicálvaro, 82. Madrid", adjudicado a la empresa "Limpieza y Servicios, S.A.", para el período comprendido desde el 1-01-22 y el 30-09-22. 7733
- **PI-361/2022 RGE.1162.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Fundación San Agustín por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 27.455 euros para la realización de actividades educativas durante el 2021. 7733
- **PI-362/2022 RGE.1163.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto correspondiente a la factura del mes de septiembre de 2021, por el servicio asistencial en el colegio de educación especial "Sor Juana Inés de la Cruz" en Fuenlabrada, prestado por la empresa "Clece, S.A.", por un importe de 58.440,48 euros. 7733
- **PI-363/2022 RGE.1164.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 353.699,28 euros, para financiar la ejecución de la prórroga del contrato de servicios "Atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos mediante la prestación del servicio por parte de asesores sordos/especialistas en lengua de signos", adjudicado a la empresa "Osventos Innovación en Servicios, S.L.", para el período comprendido entre el 1-01-22 y el 30-06-23. 7733-7734

- **PI-364/2022 RGEPI.1165.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset para la concesión directa de una ayuda destinada a la financiación del desarrollo de cinco programas de actuación en el año 2021, por un importe de 221.287 euros. 7734
- **PI-365/2022 RGEPI.1166.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto correspondiente a la factura del mes de octubre de 2021, por el servicio asistencial en el colegio de educación especial “Sor Juana Inés de la Cruz” en Fuenlabrada, prestado por la empresa “Clece, S.A.”, por un importe de 58.440,48 euros..... 7734
- **PI-366/2022 RGEPI.1167.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de 5-12-16, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de ayudas a Ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los períodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano, ampliando la condición de beneficiario a los miembros de familias perceptoras del ingreso mínimo vital..... 7734
- **PI-367/2022 RGEPI.1168.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 1.393.349 euros, destinado a financiar la concesión de las ayudas a los ayuntamientos, para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos, durante los períodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano del curso 2021/2022..... 7734
- **PI-368/2022 RGEPI.1169.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del lote 1 de las obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid, dividido en 3 lotes, mediante la "Construcción de un centro de educación especial en Valdemoro", "Construcción de 2 aulas de bachillerato, 6 aulas específicas y seminarios en el IES Humanes. (IES Sor Juana de la Cruz) de Cubas de la Sagra" y "Construcción de 4 aulas de secundaria + S.U.M + plástica en el IES Diego de Velázquez en Torreledones", a favor de la UTE “Consval, S.L.- BIC, S.L.”, por un importe total de 5.347.748,27 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 10 meses. 7734-7735
- **PI-369/2022 RGEPI.1170.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-12-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 14.014,48 euros para financiar la ejecución de la prórroga del contrato de servicios privado denominado “Póliza de seguro de accidentes personales para alumnos matriculados en centros públicos de la Comunidad de Madrid que impartan enseñanzas de Formación Profesional durante la realización de prácticas formativas en empresas o in itinere”, adjudicado a la empresa “MGS Seguros y Reaseguros, S.A.”, para el período comprendido desde el 1-01-22 hasta el 31-12-22. 7735

- **PI-370/2022 RGE.1171.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del mes de septiembre de 2021, por un importe total de 24.860,42 euros, por el servicio de vigilancia en los centros IES Virgen de la Paloma y CIFP Profesor Raúl Vázquez, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L. 7735
- **PI-371/2022 RGE.1172.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 141.639,69 euros derivado de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en el Real Conservatorio Superior de Música y en el Conservatorio Superior de Danza “María de Ávila” durante los meses de marzo a agosto de 2021, y en la Escuela Superior de Canto durante los meses de marzo a julio de 2021, por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L. 7735
- **PI-372/2022 RGE.1173.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes de ayudas para la reducción de precio del comedor escolar y ayudas concedidas para la reducción de precio del comedor escolar para el curso 2020-2021 y 2021-2022..... 7735
- **PI-373/2022 RGE.1174.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes de Becas FP de Grado Superior en centros privados y Becas FP de Grado Superior en centros privados concedidas para el curso 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022. 7735
- **PI-374/2022 RGE.1183.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de autolesiones o intentos de suicidio de alumnos de centros educativos de la Comunidad de Madrid comunicados a la inspección educativa entre los años 2011 y la actualidad, desglosado por año, edad y sexo..... 7735-7736
- **PI-375/2022 RGE.1184.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 6 y 12 años atendidos por casos de autolesiones en la red de salud SERMAS en los últimos desde 2015 a la actualidad, desglosado por año, sexo y edad..... 7736
- **PI-376/2022 RGE.1185.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos en los que se ha activado protocolos de autolisis en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en los últimos 5 años, desglosado por años. 7736
- **PI-377/2022 RGE.1213.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de las obras llevadas a cabo en la Plaza de Toros de Las Ventas en el ejercicio de 2021. 7736
- **PI-378/2022 RGE.1214.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de las obras llevadas a cabo en la Plaza de Toros de Las Ventas en el ejercicio de 2020. 7736
- **PI-379/2022 RGE.1218.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de las obras llevadas a cabo en la Plaza de Toros de Las Ventas en el ejercicio de 2019. 7736

- **PI-380/2022 RGEP.1219.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de las obras llevadas a cabo en la Plaza de Toros de Las Ventas en el ejercicio de 2018. 7736
- **PI-381/2022 RGEP.1235.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de medidas antifraude para la gestión de los fondos europeos, presentado el pasado 2 de enero. 7736
- **PI-382/2022 RGEP.1258.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los medios humanos asignados a los requerimientos de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia promovido por la Unión Europea. 7736
- **PI-383/2022 RGEP.1286.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación individual de los inmuebles, importe anual y dirección postal, por los que la Comunidad de Madrid ha pagado el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles), durante los años 2015 a 2021, ambos incluidos. 7737
- **PI-384/2022 RGEP.1296.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: aportar el expediente de investigación abierto por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social relativo a la operación "Sana". 7737
- **PI-385/2022 RGEP.1305.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado con el nombre de todas las residencias de menores de protección de la Comunidad de Madrid. 7737
- **PI-386/2022 RGEP.1306.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado con el nombre de los directores de todas las residencias de menores de protección de la Comunidad de Madrid. 7737
- **PI-387/2022 RGEP.1307.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: escrito remitido por la Fiscalía Provincial de Madrid, Sección de Menores, Área de Protección, relativo a la investigación del caso de prostitución a menores tuteladas en agosto de 2021. 7737
- **PI-388/2022 RGEP.1308.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las resoluciones de la Dirección General de Función Pública sobre los recursos de alzada que han formulado algunos aspirantes, respecto a las pruebas selectivas para el Ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bomberos especialistas, Grupo C1, convocada mediante Orden 1515/2019, de 16 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno (B.O.C.M. de 23 de mayo). 7737
- **PI-389/2022 RGEP.1309.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Órdenes de Pago de cada uno de los gastos que se han abonado por parte de la Comunidad de Madrid en el festejo celebrado el 2-05-20 en la Plaza de Toros de Las Ventas. 7737
- **PI-390/2022 RGEP.1310.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos suscritos por la Comunidad de Madrid para la organización del festejo taurino celebrado el 2-05-20 en la Plaza de Toros de Las Ventas. 7737

- **PI-391/2022 RGE.1311.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de festejos taurinos, organizados directamente por el propio de Centro de Asuntos Taurinos, desde 2016 a 2021, en la Plaza de Toros de Las Ventas..... 7738
- **PI-392/2022 RGE.1347.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes de reunión, con indicación de fecha de estas así como de los solicitantes, con D. Pascual Fernández, Consejero Delegado de Canal de Isabel II, S.A., realizadas por representantes del accionariado de esa empresa pública. 7738
- **PI-393/2022 RGE.1348.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa a la puesta en marcha del servicio de videoconsulta médica del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital. 7738
- **PI-394/2022 RGE.1349.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos relativos a la puesta en marcha del servicio de videoconsulta médica del Servicio Madrileño de Salud: centros y especialidades en los que se ha puesto en marcha, recursos materiales que se han aportado para su funcionamiento, personal sanitario que puede prescribir actualmente el servicio y coste económico de la puesta en marcha de este servicio. La información se facilitará en formato digital. 7738
- **PI-395/2022 RGE.1352.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado del cumplimiento hasta la fecha de recepción de la presente del Plan Estratégico 2018-2030 del Canal de Isabel II. 7738
- **PI-396/2022 RGE.1353.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al decreto por el que se modifica el Decreto 29/2013, de 11 de abril, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid y se actualizan los criterios de admisión y su ponderación. 7738
- **PI-397/2022 RGE.1354.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 6.906.034,49 euros para el pago del principal de la deuda y del recargo de apremio con la Agencia Estatal de Administración Tributaria como consecuencia de la gestión en ejercicios pasados de un programa de ayudas, cofinanciado por la Administración General del Estado, dirigido a proyectos que promovían la plena integración de la pyme en la sociedad de la información 2007- 2013 (INNOEMPRESA). 7738
- **PI-398/2022 RGE.1355.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 169.404,31 euros, correspondiente a las facturas de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, por el servicio de gestión de las Escuelas Infantiles La Alameda y Zarabanda, prestado por la empresa “Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.A.U.”. 7739

- **PI-399/2022 RGE.1356.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 45.567,77 euros, correspondiente a la factura del mes de septiembre de 2021, por el servicio de gestión de la Escuela Infantil “El Trébol” de Madrid, prestado por la empresa Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.A.U. 7739
- **PI-400/2022 RGE.1357.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Escuela de la Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 133.663 euros para la realización de actividades educativas y de formación en materia cinematográfica y audiovisual durante 2021. 7739
- **PI-401/2022 RGE.1358.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 124.310,14 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza, por la empresa Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (Samyl), en la Escuela Superior de Canto, en la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la Escuela Superior de Diseño y en la Real Escuela Superior de Arte Dramático, durante los meses de junio, julio y septiembre de 2021, y en el Real Conservatorio Superior de Música, durante los meses de julio y septiembre de 2021. 7739
- **PI-402/2022 RGE.1359.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 400.000 euros, destinado a financiar la adenda para el año 2022 al convenio interadministrativo de 29-07-21 entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la prevención y control del absentismo escolar. 7739
- **PI-403/2022 RGE.1360.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 97.531,37 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de octubre de 2021, del servicio de limpieza ordinaria de determinados centros de formación profesional y régimen especial, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”. 7739-7740
- **PI-404/2022 RGE.1361.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 97.531,37 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de septiembre de 2021, del servicio de limpieza ordinaria de determinados centros de formación profesional y régimen especial, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”. 7740

- **PI-405/2022 RGE.1362.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe total de 93.929,34 euros, correspondiente al mes de noviembre de 2021, por el servicio de vigilancia en el Complejo Educativo Ciudad Escolar-San Fernando, en el IES Isabel La Católica y en el IES Ramiro de Maeztu, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L. 7740
- **PI-406/2022 RGE.1363.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio “Aplicación, calificación y certificación de las pruebas de nivel lingüístico en inglés, en el curso 2021- 2022, de los alumnos de centros educativos públicos bilingües y privados concertados bilingües de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes”, y se autoriza el gasto de tramitación anticipada por importe de 5.468.350,16 euros para el año 2022. 7740
- **PI-407/2022 RGE.1364.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, de los servicios para la adquisición de 235.600 licencias de acceso a una herramienta con contenidos y recursos digitales para apoyo al plan STEM y a proyectos de innovación y se autoriza el gasto de tramitación anticipada por importe de 1.425.380 euros para el año 2022, financiado por los Fondos de la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa “REACT-UE”... 7740
- **PI-408/2022 RGE.1365.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada para el año 2022, por un importe de 6.751.500 euros, destinado a financiar la convocatoria de Becas de Excelencia correspondiente al curso 2021-2022, para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid. 7740-7741
- **PI-409/2022 RGE.1366.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid para la concesión directa de una ayuda destinada al desarrollo de actividades académicas, artísticas, culturales o de cualquier otra índole, que contribuyan a su fin fundacional, en el año 2021, por un importe de 164.000 euros. 7741
- **PI-410/2022 RGE.1367.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Albéniz para la concesión directa de una ayuda destinada a la financiación del programa de formación "Escuela Superior de Música Reina Sofía", en el año 2021, por un importe de 117.806 euros. 7741

- **PI-411/2022 RGE.1368.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 3.879.795,33 euros, para financiar la ejecución de la prórroga de los lotes 14,16, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 45, 46, 47, 48 y 49 del contrato de servicios “Limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, dividido en 49 Lotes”, adjudicado a distintas empresas, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022..... 7741
- **PI-412/2022 RGE.1369.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid por el que se concede una subvención para la financiación de los gastos derivados de la gestión del Distrito Universitario Único Madrileño, por importe de 199.499,56 euros. 7741
- **PI-414/2022 RGE.1372.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 15.427,50 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza en el Conservatorio Superior de Danza “María de Ávila” por la empresa “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.” durante los meses de junio, julio y septiembre de 2021. 7741
- **PI-415/2022 RGE.1373.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del mes de octubre de 2021, por un importe total de 26.222,03 euros, por el servicio de vigilancia en los centros IES Virgen de la Paloma y CIFP Profesor Raúl Vázquez, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L. 7742
- **PI-416/2022 RGE.1374.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras de ampliación del CEIP Gabriela Morreale de Leganés, por un periodo de 15 meses, contrato basado en el “Acuerdo marco para el servicio de asistencia técnica en materia de seguridad y salud de proyectos y obras de la D.G. de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud.” y la autorización de un gasto plurianual de 5.605,37 euros, correspondiente a los ejercicios de 2021, 2022 y 2023, para financiar la ejecución del citado contrato. 7742
- **PI-417/2022 RGE.1375.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del nuevo IES de Parla en la Calle Planeta Mercurio (IES José Pedro Pérez Llorca), por un período de 15 meses, contrato basado en el “Acuerdo marco para el servicio de asistencia técnica en materia de seguridad y salud de proyectos y obras de la D.G. de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud” y se autoriza un gasto plurianual de 6.894,40 euros, correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, para financiar la ejecución del citado contrato. 7742

- **PI-418/2022 RGE.1376.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio de “limpieza en diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, dividido en tres lotes”, con un plazo de ejecución de 24 meses, y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2021 a 2024, por importe de 1.373.940,17 euros. 7742
- **PI-419/2022 RGE.1377.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 5.189.734,10 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Rey Juan Carlos, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021. 7742
- **PI-420/2022 RGE.1378.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 16.861.907,44 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Complutense de Madrid, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021. 7743
- **PI-421/2022 RGE.1379.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 6.352.088,87 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Autónoma de Madrid, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021. 7743
- **PI-422/2022 RGE.1380.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 5.359.258,87 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Politécnica de Madrid, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021. 7743

- **PI-423/2022 RGE.1381.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 3.653.574,26 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad de Alcalá, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021. 7743
- **PI-424/2022 RGE.1382.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 4.209.728, 35 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Carlos III, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por la aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021. 7743
- **PI-425/2022 RGE.1385.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Universidad-Empresa para la concesión directa de una ayuda destinada a financiar las actividades relativas a la gestión del Portal de Empleo I+D+i, durante el año 2021, por un importe de 170.000 euros. 7744
- **PI-426/2022 RGE.1386.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Residencia de Estudiantes para la concesión directa de una ayuda destinada a financiar las actividades relativas a la actuación “La Residencia de Señoritas y la participación de las mujeres en la cultura de la Edad de Plata”, durante el año 2021, por un importe de 20.000 euros. 7744
- **PI-427/2022 RGE.1387.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Cotec para la Innovación para la concesión directa de una ayuda destinada a financiar el Programa de Innovación Abierta (PIA), durante el año 2021, por un importe de 60.000 euros. 7744
- **PI-428/2022 RGE.1388.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 337.146,83 euros, correspondiente a la prestación, durante los meses de junio y julio de 2021, del servicio de limpieza, en horario lectivo, por razón del COVID19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.”, “Clece S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”, así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.” 7744

- **PI-429/2022 RGE.1389.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 319.491,87 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de mayo de 2021, del servicio de limpieza en horario lectivo por razón del COVID-19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.”, “Clece S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”, así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”. 7744-7745
- **PI-430/2022 RGE.1390.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 319.491,87 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de abril de 2021, del servicio de limpieza en horario lectivo por razón del COVID-19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.”, “Clece S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”, así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”. 7745
- **PI-431/2022 RGE.1391.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 319.491,87 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de marzo de 2021, del servicio de limpieza en horario lectivo por razón del COVID-19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.”, “Clece S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”, así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”. 7745
- **PI-432/2022 RGE.1392.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 316.395,62 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de febrero de 2021, del servicio de limpieza en horario lectivo por razón del COVID-19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca S.A.”, “Garbaldi, S.A.”, Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.”, “Clece S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”, así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, “Garbaldi, S.A.”, “Althenia, S.L.” y “Fissa Finalidad Social, S.L.”. 7745

- **PI-433/2022 RGE.1393.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del mes de octubre de 2021, por un importe total de 97.157,68 euros, por el servicio de vigilancia en el Complejo Educativo Ciudad Escolar-San Fernando, el IES Isabel La Católica y el IES Ramiro de Maeztu, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L. 7745-7746
- **PI-434/2022 RGE.1394.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del mes de septiembre de 2021, por un importe total de 93.094,80 euros, por el servicio de vigilancia en el Complejo Educativo Ciudad Escolar-San Fernando, en el IES Isabel La Católica y en el IES Ramiro de Maeztu, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L. 7746
- **PI-435/2022 RGE.1395.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de diferente sexo solicitantes de acogida que han dado lugar a una acogida de menores en los últimos 10 años desglosado por años. 7746
- **PI-436/2022 RGE.1396.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de distinto sexo solicitantes en proceso de acogimiento de menores en los últimos 10 años desglosado por años que han obtenido el reconocimiento de idoneidad. 7746
- **PI-437/2022 RGE.1397.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes en proceso de acogimiento de menores en los últimos 10 años desglosado por años que han obtenido el reconocimiento de idoneidad. 7746
- **PI-438/2022 RGE.1398.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de distinto sexo solicitantes en proceso de acogimiento de menores en los últimos 10 años desglosado por años. 7746
- **PI-439/2022 RGE.1399.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes en proceso de acogimiento de menores en los últimos 10 años desglosado por años. 7746
- **PI-440/2022 RGE.1400.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de distinto sexo solicitantes en proceso de adopción en los últimos 10 años desglosado por años que han obtenido el reconocimiento de idoneidad. 7746
- **PI-441/2022 RGE.1401.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes en proceso de adopción en los últimos 10 años desglosado por años que han obtenido el reconocimiento de idoneidad. 7747

- **PI-442/2022 RGEF.1402.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 6 y 18 años ingresados por motivos psiquiátricos en la red de salud SERMAS desde 2015 a la actualidad desglosado por año, sexo y edad. 7747
- **PI-443/2022 RGEF.1403.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 6 y 18 años atendidos por urgencias psiquiátricas en la red de salud SERMAS desde 2015 a la actualidad desglosado por año, sexo y edad..... 7747
- **PI-444/2022 RGEF.1465.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del mandamiento de ingreso de la concesionaria de la Plaza de Toros de las Ventas del canon del año 2021..... 7747
- **PI-445/2022 RGEF.1506.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de reuniones, con indicación de fecha de estas, así como participantes, mantenidas por D. Pascual Fernández, Consejero Delegado de Canal de Isabel II S.A., con representantes del accionariado de esa empresa pública. 7747
- **PI-446/2022 RGEF.1507.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Sanidad con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7747
- **PI-447/2022 RGEF.1508.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7747
- **PI-448/2022 RGEF.1512.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información de todos los productos y servicios adjudicados a la empresa Asseco Spain, bien de forma directa, bien participada en UTE, así como el detalle de los procesos de adjudicación seguidos..... 7747
- **PI-449/2022 RGEF.1513.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: personas que integran el Consejo Asesor del Centro de Innovación “Digitaliza Madrid”. 7748
- **PI-450/2022 RGEF.1514.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre los criterios y el procedimiento seguido para elegir a los/las integrantes del Consejo Asesor del Centro de Innovación “Digitaliza Madrid”..... 7748
- **PI-451/2022 RGEF.1515.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Transportes e Infraestructuras con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha..... 7748
- **PI-452/2022 RGEF.1517.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7748

- **PI-453/2022 RGEP.1521.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha..... 7748
- **PI-454/2022 RGEP.1522.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Familia, Juventud y Políticas Sociales con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha..... 7748
- **PI-455/2022 RGEP.1523.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Administración Local y Digitalización con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha..... 7748
- **PI-456/2022 RGEP.1525.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L., y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7748
- **PI-457/2022 RGEP.1526.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha..... 7749
- **PI-458/2022 RGEP.1527.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha..... 7749
- **PI-459/2022 RGEP.1528.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Sanidad con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L., y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7749
- **PI-460/2022 RGEP.1529.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L., y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7749
- **PI-461/2022 RGEP.1530.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L., y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha..... 7749
- **PI-462/2022 RGEP.1531.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha..... 7749

- **PI-463/2022 RGE.1532.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7749
- **PI-464/2022 RGE.1533.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Familia, Juventud y Políticas Sociales con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7749-7750
- **PI-465/2022 RGE.1534.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Administración Local y Digitalización con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7750
- **PI-466/2022 RGE.1535.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Transportes e Infraestructuras con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha. 7750
- **PI-467/2022 RGE.1544.** De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica que recibe la Asociación Católica de Propagandistas como financiación por parte de la Comunidad de Madrid. 7750
- **PI-468/2022 RGE.1545.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: explotaciones agropecuarias de la Comunidad de Madrid que se incluyen en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes. 7750
- **PI-469/2022 RGE.1547.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes abiertos en la Comunidad de Madrid por infracción a la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y sus modificaciones. 7750
- **PI-470/2022 RGE.1548.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en la Comunidad de Madrid relativas al cumplimiento de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y sus modificaciones. 7750
- **PI-471/2022 RGE.1549.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: organismo o unidad de la administración de la Comunidad de Madrid encargado de la vigilancia e inspección del cumplimiento de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y sus modificaciones y número de personas funcionarias asignado al mismo. 7750
- **PI-472/2022 RGE.1550.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes resueltos y cuantía de las sanciones impuestas en la Comunidad de Madrid por incumplimiento de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y sus modificaciones. 7751

- **PI-473/2022 RGEP.1568.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de la licitación CM-A/SER-0000046190/2021. 7751
- **PI-474/2022 RGEP.1572.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros concertados en la Comunidad de Madrid sin coeducación, esto es, que separan y educan a su alumnado de forma diferente en función de su sexo, a fecha de 2021, y cuantía en euros del concierto económico recibido por parte de la Comunidad de Madrid. 7751
- **PI-475/2022 RGEP.1573.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevos conciertos educativos concedidos en la Comunidad de Madrid, desglosados por municipios y años, desde 2010 a última fecha disponible. 7751
- **PI-476/2022 RGEP.1574.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: casos de coronavirus detectados en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, desglosados por distritos y por semana, desde 2020 a la última fecha disponible. 7751
- **PI-477/2022 RGEP.1594.** Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía agregada de los conciertos educativos concedidos a los centros concertados que no realizan coeducación, esto es, que separan al alumnado por sexos, desglosado por años, de 2010 a última fecha disponible. 7751
- **PI-478/2022 RGEP.1596.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado al refuerzo de recursos materiales, especificando el tipo de recurso, para llevar a cabo la atención telefónica en Atención Primaria en 2021. La información se facilitará en formato digital. 7751
- **PI-479/2022 RGEP.1597.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado al refuerzo de recursos materiales, especificando el tipo de recurso, para llevar a cabo la atención telefónica en Atención Primaria en 2020. La información se facilitará en formato digital. 7751
- **PI-480/2022 RGEP.1598.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado al refuerzo de recursos humanos para llevar a cabo la atención telefónica en Atención Primaria en 2021. La información se facilitará en formato digital. 7752
- **PI-481/2022 RGEP.1599.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado al refuerzo de recursos humanos para llevar a cabo la atención telefónica en Atención Primaria en 2020. La información se facilitará en formato digital. 7752
- **PI-482/2022 RGEP.1600.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de líneas telefónicas para la atención telefónica en Atención Primaria en 2020, desglosado por Centro de Salud. La información se facilitará en formato digital. 7752
- **PI-483/2022 RGEP.1601.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número actual de líneas telefónicas para la atención telefónica en Atención Primaria, desglosado por Centro de Salud. La información se facilitará en formato digital. 7752

- **PI-484/2022 RGEPI.1602.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos relativos al refuerzo de las infraestructuras para la atención telefónica en Atención Primaria, como el aumento de líneas telefónicas y personal para atender las llamadas llevadas a cabo durante el año 2021, desglosado por Centro de Salud. La información se facilitará en formato digital. 7752
- **PI-486/2022 RGEPI.1605.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores de edad en listas de espera en el CIASI (Centro de intervención en abuso sexual infantil) a fecha del 31-12-21. 7752
- **PI-487/2022 RGEPI.1606.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto técnico de la Asociación Centro Trama que desarrolla la intervención en el CIASI (Centro de Intervención en Abuso Sexual Infantil)..... 7752
- **PI-488/2022 RGEPI.1607.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asociación para la Gestión (GINSO) con número de licitador: 2000043956, al concursar al Acuerdo Marco "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-00112021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. 7752
- **PI-489/2022 RGEPI.1608.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de Arquisocial, S.L, con número de licitador 2000009638, al concursar al Acuerdo Marco "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. 7753
- **PI-490/2022 RGEPI.1609.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asoc. Hogares Niños Privados de Ambiente Familiar, Nuevo Futuro, con número de licitador: 2000038901 al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. 7753
- **PI-491/2022 RGEPI.1610.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación presentado por la Asociación para la Integración Menor Paideia" con número de licitador: 2000039203, al concursar al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. 7753
- **PI-492/2022 RGEPI.1611.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de Torremocha del Jarama Sierra Norte Madrid, con número de licitador 2000039433, al concursar al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021 tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. 7753

- **PI-493/2022 RGE.1612.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Fundación Samu con número de licitador 2000170584, al concursar al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. 7753
- **PI-494/2022 RGE.1613.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Fundación Tomillo con número de licitador: 2000040546, al concursar al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid. 7753-7754
- **PI-497/2022 RGE.1616.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados concretos de alumnos que, del total de presentados, aprobaron y notas medias en las pruebas de la EVAU 2021 de la Comunidad de Madrid, desagregados por centro escolar: público, concertado y privado..... 7754
- **PI-498/2022 RGE.1617.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato de Excelencia de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2021, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas). 7754
- **PI-499/2022 RGE.1618.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato Internacional de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2021, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas). 7754
- **PI-500/2022 RGE.1619.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2021, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas). 7754
- **PI-501/2022 RGE.1620.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Biología obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021. 7754
- **PI-502/2022 RGE.1621.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Física obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021. 7754

- **PI-503/2022 RGEP.1622.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Historia de España obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021..... 7754
- **PI-505/2022 RGEP.1640.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de "Llamadas COVID19 de información a pacientes y ciudadanos", como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la UTE Indra BPO-Indra-Telefónica, por un importe estimado de 5.614.400 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de 40 días. La información se facilitará en formato digital..... 7755
- **PI-507/2022 RGEP.1642.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la sustitución urgente de los sistemas de suministro de energía eléctrica ininterrumpida del Hospital Universitario La Paz, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, empresa Riello Enerdata, S.L., por un importe total estimado de 375.334,62 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de cuatro días. La información se facilitará en formato digital. 7755
- **PI-508/2022 RGEP.1643.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación correspondiente al suministro e instalación de revestimientos textiles en paramentos verticales interiores, para el Hospital Universitario La Paz, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Wenceslao García, Pintura y Decoración, S.A. por un importe total estimado de 18.150 euros (21% IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de siete días. La información se facilitará en formato digital. 7755
- **PI-509/2022 RGEP.1644.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de auxiliares administrativos que actualmente trabajan en las Unidades de Atención al Usuario (UAU) de Atención Primaria, desglosado por centro de adscripción. La información se facilitará en formato digital... 7755
- **PI-510/2022 RGEP.1704.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del gasto en publicidad institucional del Gobierno de la Comunidad de Madrid en medios de comunicación, desglosado por años, Consejerías y medios perceptores de los ingresos correspondiente a los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021..... 7755
- **PI-511/2022 RGEP.1746.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de todos expedientes de contratación entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la empresa Assecó Spain, S.A. 7755

5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 25 de enero de 2022, oída la Junta de Portavoces, por el que se fija el calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 2.º período de sesiones de la XII Legislatura (febrero a junio de 2022).....

7756-7762

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— PROYECTO DE LEY PL-1/2022 RGEF.1524, DE DEFENSA DE LA AUTONOMÍA FINANCIERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda la publicación del Proyecto de Ley PL-1/2022 RGEF.1524, de defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid, en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 32, de fecha 27 de enero de 2022, la apertura del plazo de presentación de enmiendas establecido en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, que finalizará los días 14 de febrero -lunes-, a las 20 horas, y 28 de febrero -lunes-, a las 20 horas, para las enmiendas a la totalidad y al articulado, respectivamente, y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda para ulterior tramitación, conforme a lo previsto en el artículo 140.2 del Reglamento de la Asamblea. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.5 del citado Reglamento, se acuerda la apertura del plazo durante el que cualquier persona que ostente la condición de ciudadano de la Comunidad de Madrid podrá formular consideraciones acerca del texto del Proyecto de Ley, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Asamblea, que finalizará el 14 de febrero -lunes-, a las 20 horas.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PROYECTO DE LEY PL-1/2022 RGEF.1524, DE DEFENSA DE LA AUTONOMÍA FINANCIERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

De conformidad con el artículo 4.2 del Tratado de la Unión Europea la Unión respetará la igualdad de los Estados miembros ante los Tratados, así como su identidad nacional, inherente a las estructuras fundamentales políticas y constitucionales de éstos, también en lo referente a la autonomía local y regional.

El artículo 156.1 de la Constitución Española dispone que «Las Comunidades Autónomas gozarán de autonomía financiera para el desarrollo y ejecución de sus competencias con arreglo a los principios de coordinación con la Hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles».

El artículo 51 del Estatuto de Autonomía, en términos análogos, reconoce la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid de acuerdo con los principios de coordinación con las Haciendas estatal y local, en el marco de lo dispuesto en la Constitución, el Estatuto, la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas y demás normas de desarrollo.

El artículo 2 de la Constitución Española se refiere al nuevo modelo territorial del Estado en los siguientes términos «La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española (...) y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas», estableciendo que el ejercicio de ese derecho a la

autonomía implica el acceso al autogobierno de los entes territoriales a los que se refiere el artículo 143.1 Constitución Española, para lo que gozan «de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses» (artículo 137 Constitución Española). La efectividad material de ese diseño territorial solo puede entenderse con el necesario complemento instrumental que supone la garantía establecida en el artículo 156.1 Constitución Española con arreglo al cual «las Comunidades Autónomas gozarán de autonomía financiera para el desarrollo y ejecución de sus competencias...», y por ende con la constitucionalización de sus competencias sobre sus recursos financieros.

La autonomía, caracterizada como política desde la STC 4/1981, de 2 de febrero, tiene como correlato constitucional la imposición al Estado central de un deber de tolerar un margen político para que las Comunidades Autónomas puedan regular los recursos financieros para el ejercicio de sus competencias. A partir de ello, el único límite constitucionalizado a ese poder financiero y tributario de las Comunidades Autónomas viene establecido por «los principios de coordinación con la Hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles» (artículo 156.1 Constitución Española); por la prohibición de «adoptar medidas tributarias sobre bienes situados fuera de su territorio o que supongan un obstáculo para la libre circulación de mercancías o servicios» (artículo 157.2 Constitución Española); el principio de estabilidad presupuestaria (artículo 135 de la Constitución Española), y por las exigencias del artículo 31.1 relativas a los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad y prohibición de alcance confiscatorio.

Desde sus primeros pronunciamientos en la materia, el Tribunal Constitucional puso de relieve que la autonomía financiera es un instrumento indispensable para la consecución de la autonomía política (STC 179/1985, de 19 de diciembre, F.J. 3; 63/1986, de 21 de mayo, F.J. 4; 179/1987, de 12 de noviembre, F.J. 2; 183/1988, de 13 de octubre y 201/1988, de 27 de octubre, F.J. 1; 192/2000, de 13 de julio, F.J. 7; 289/2000, de 30 de noviembre, F.J. 3, entre otras muchas).

La autonomía financiera ha de garantizar unos recursos propios a las Comunidades Autónomas, así como dotarla de capacidad de decisión sobre el empleo de esos recursos.

En el actual modelo de financiación, la garantía de la autonomía financiera en su vertiente de gasto exige la potestad de los órganos de gobierno autonómicos para la distribución del gasto público dentro del marco de sus competencias, y en la vertiente del ingreso está presidida por el principio de corresponsabilidad fiscal.

La corresponsabilidad fiscal en relación con las Comunidades Autónomas de régimen común se ha manifestado, esencialmente, en la cesión de competencias normativas y de gestión sobre los tributos cedidos, que han pasado de ser un instrumento a través del cual se cubrían las necesidades financieras de las Comunidades Autónomas, haciendo efectivo el principio de suficiencia, a ser, al mismo tiempo, el instrumento en el que se hace residir la efectividad del principio de autonomía financiera y correlativa corresponsabilidad fiscal en la perspectiva de los ingresos. En concreto, el legislador estatal ha optado por hacer efectiva la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas de régimen común habilitando espacios normativos a las Comunidades Autónomas en el sistema tributario.

Desde este punto de vista, las competencias normativas sobre cuantificación de tributos cedidos no son un elemento más del régimen de corresponsabilidad, sino elemento central del mismo y manifestación de la autonomía, que tiene como correlato constitucional la imposición al Estado central de un deber de tolerar un margen político para que las Comunidades Autónomas puedan regular los recursos financieros para el ejercicio de sus competencias.

II

El ejercicio de la corresponsabilidad fiscal por parte de las Comunidades Autónomas se inicia por Acuerdo 1/96, de 23 de septiembre, adoptado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, por el que se aprueba el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas para el quinquenio 1997-2001 un sistema de financiación autonómica en el que se incrementa la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas al otorgarles competencias normativas sobre tributos cedidos y competencias para gestionar y administrar dichos tributos. Se amplía la relación de tributos cedidos que recogía la Ley 30/1983, de 28 de diciembre, reguladora de la cesión de tributos del Estado a las Comunidades Autónomas, distinguiendo entre tributos cedidos totalmente y tributos cedidos parcialmente, y se reconocen capacidades normativas sobre los mismos.

El Acuerdo 2/2001, de 27 de julio, adoptado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, por el que se aprueba el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común supone un nuevo avance en la corresponsabilidad fiscal. Establece como principios que el sistema de financiación debe garantizar los recursos suficientes para que las Comunidades Autónomas puedan atender adecuadamente la prestación de servicios transferidos, y disponer de autonomía para decidir sus políticas de gasto y sus políticas de ingreso; ello exige poner a disposición de las Comunidades Autónomas nuevos mecanismos financieros, ampliando la capacidad de decisión de los ya existentes, incrementando la corresponsabilidad fiscal y reduciendo el peso de las transferencias del Estado.

Tras el Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, adoptado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, para la reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía se modifica el artículo 6.3 de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas para avanzar en el establecimiento de tributos propios de las Comunidades Autónomas, disminuyendo los límites que suponen los tributos estatales y locales, de tal manera, que las Comunidades Autónomas dispongan de mayor espacio para establecer esos tributos propios con capacidad recaudatoria, y así poder adoptar, con verdadera autonomía financiera, las medidas que considere convenientes para lograr los recursos necesarios para hacer frente a sus necesidades de gasto en función de las competencias asumidas.

Así, el nuevo sistema de financiación tras la aprobación de la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas incrementa la autonomía y corresponsabilidad de las Comunidades Autónomas, ampliando su participación en los principales tributos cedidos, a través de mayores porcentajes en la cesión, así como de mayores competencias normativas sobre los mismos. La Comunidad de Madrid, de acuerdo con el marco establecido por la normativa estatal y el principio de corresponsabilidad fiscal, preserva con esta Ley su autonomía financiera en su vertiente fiscal tanto para la determinación de los tributos propios como para el ejercicio de sus competencias normativas sobre los tributos cedidos por considerar, que el legislador estatal podrá regular mediante ley orgánica el ejercicio de competencias financieras reconocidas constitucionalmente a las Comunidades Autónomas, pero no podrá suprimirlas ni expresa ni tácitamente, a través del establecimiento de unos límites tales que anulen de hecho la capacidad de las Comunidades Autónomas para determinar, en todo, o en parte, sus recursos tributarios, conforme al contenido atribuido constitucionalmente a la autonomía financiera.

La Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican

determinadas normas tributarias es fruto de un proceso de negociación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera y plasma los ejes básicos del nuevo sistema: el incremento de la equidad y la suficiencia en la financiación de las competencias autonómicas, y el aumento de la autonomía y la corresponsabilidad fiscal.

De conformidad con dichos ejes básicos, la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Comunidad de Madrid aprobó el Acuerdo de aceptación del nuevo Sistema de Financiación en el que se determina el alcance y condiciones de la cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Madrid con carácter previo a su formalización en la Ley 29/2010, de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Madrid y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, norma de un marcado carácter paccionado.

III

El objetivo de la presente Ley es la defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid, tanto desde la vertiente de los gastos como de los ingresos, imponiendo a los poderes públicos de la Comunidad de Madrid la necesaria reacción frente a los ataques que pudiera sufrir.

Únicamente, a través del ejercicio libre de la autonomía financiera por parte de la Comunidad de Madrid puede lograrse el fin último de alcanzar y garantizar el sostenimiento del Estado de Bienestar mediante la prestación de unos servicios públicos de calidad, accesibles, que respondan con eficacia y eficiencia a las necesidades de las personas, sobre la base del principio de igualdad. Servicios que son demandados por los ciudadanos a la Administración de la Comunidad de Madrid en el ejercicio de sus derechos y libertades.

En base a los principios de la autonomía financiera se refuerzan los derechos y garantías de los ciudadanos en esta materia dotando de mayor transparencia e información sobre el ejercicio de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid.

La presente Ley se estructura en tres títulos y dos disposiciones finales.

En el Título Preliminar, relativo a las disposiciones generales, se establece como objeto de la ley, la garantía de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid de acuerdo con los principios de coordinación con la hacienda estatal y solidaridad entre todos los españoles.

En el Título I se regula la autonomía de ingresos de la Comunidad de Madrid que se concreta en su capacidad para regular y ejecutar, en el marco constitucional y legalmente establecido, entre otros, sus propios tributos, los recargos sobre impuestos estatales y los impuestos cedidos por el Estado y se establecen los límites a la autonomía financiera en los ingresos.

Se regula la autonomía de gasto de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia y economía en el gasto público, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y se establecen los límites a la autonomía financiera en los gastos públicos.

En el Título II se establecen los mecanismos de defensa de la autonomía financiera.

En las disposiciones finales se contiene una habilitación normativa al Consejo de Gobierno y la entrada en vigor de la ley que será el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

La presente Ley se adecua a los principios rectores recogidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y, conforme a ellos, establece su objeto y finalidades.

De este modo, la razón de interés general que, de acuerdo con los principios de necesidad y eficacia, justifica la aprobación de esta norma, es la defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid; la aprobación de esta Ley es el instrumento más adecuado para garantizar su consecución.

También se garantiza la máxima seguridad jurídica, al incorporarse la norma de manera coherente con el resto del ordenamiento jurídico, con el fin de generar un marco normativo estable.

Esta Ley respeta el principio de proporcionalidad ya que contiene la regulación imprescindible para la consecución de la finalidad pretendida.

Asimismo, se promulga respetando el principio de eficiencia, por cuanto no impone cargas innecesarias a los interesados y su formulación se asienta sobre la base de la racionalización de la gestión de los recursos públicos.

Por último, se ha cumplido el principio de transparencia puesto que se ha dado publicidad al proyecto normativo en los trámites de consulta pública y de audiencia e información públicas y con la publicación de la norma en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

TITULO PRELIMINAR DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. *Objeto.*

El objeto de esta Ley es garantizar la autonomía financiera reconocida a la Comunidad de Madrid en el artículo 156 de la Constitución Española y en el artículo 51 de su Estatuto de Autonomía.

Artículo 2. *Ámbito de aplicación.*

Esta Ley será de aplicación a la Asamblea, al Gobierno y a la Administración de la Comunidad de Madrid, a sus organismos autónomos, empresas públicas y demás entes públicos.

Artículo 3. *Autonomía financiera.*

1. La autonomía financiera reconocida a la Comunidad de Madrid le permite, como instrumento indispensable para la consecución de su autonomía política, el ejercicio de sus competencias en los términos previstos en su Estatuto de Autonomía.

2. La autonomía financiera implica, en su vertiente de gasto, la potestad de los órganos de gobierno autonómicos para la fijación del destino y orientación del gasto público y para la cuantificación y distribución del mismo dentro del marco de sus competencias y, en su vertiente de ingresos, el reconocimiento de su capacidad para generar un sistema propio de recursos como fuente principal de los ingresos de Derecho público.

3. Para la efectividad del principio de autonomía financiera se reconoce la capacidad normativa de la Comunidad de Madrid en materia financiera y presupuestaria de acuerdo con lo

dispuesto en la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía, la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas y en las normas de desarrollo.

Artículo 4. *Principios que rigen el ejercicio de la autonomía financiera.*

1. La autonomía financiera de la Comunidad de Madrid para el desarrollo y ejecución de sus competencias se ejercerá de acuerdo con los principios de coordinación con la hacienda estatal y solidaridad entre todos los españoles.

2. El ejercicio de la actividad financiera se adecuará así mismo a los principios de territorialidad, corresponsabilidad fiscal, sostenibilidad financiera, lealtad institucional, estabilidad presupuestaria, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos y transparencia.

TÍTULO I AUTONOMÍA FINANCIERA

CAPÍTULO I AUTONOMÍA EN LOS INGRESOS

Artículo 5. *Autonomía en los ingresos.*

La Comunidad de Madrid en el ejercicio de su autonomía financiera, determinará el volumen y estructura de los ingresos públicos atendiendo a los gastos que necesariamente tiene que cubrir conforme a las competencias que tiene atribuidas, la situación económica y a los objetivos de política económica.

Artículo 6. *Ejercicio de la autonomía financiera en los ingresos.*

1. La autonomía financiera de la Comunidad de Madrid en los ingresos se plasma en su capacidad para regular y ejecutar, en el marco constitucional y legalmente establecido, entre otros:

- a) Sus propios tributos.
- b) Recargos sobre impuestos estatales, en los términos que establezca la ley reguladora de los mismos.
- c) Los impuestos cedidos por el Estado.

2. La autonomía financiera de la Comunidad de Madrid en los ingresos también se plasma en su capacidad para realizar operaciones de crédito, incluyendo entre las mismas, las operaciones financieras activas y pasivas.

Artículo 7. *Tributos propios de la Comunidad de Madrid.*

La Comunidad de Madrid, en uso del poder tributario reconocido en los artículos 133 y 157 de la Constitución Española, podrá establecer tributos propios sobre hechos imposables no gravados por el Estado o no establecer ninguno.

Artículo 8. *Recargos sobre impuestos estatales.*

En el ejercicio de la autonomía financiera en relación con los recargos sobre los impuestos estatales, en los términos que establezca la ley reguladora de los mismos, la Comunidad de Madrid podrá no establecer ningún recargo.

Artículo 9. *Impuestos cedidos a la Comunidad de Madrid.*

1. El ejercicio del poder tributario de la Comunidad de Madrid en relación con los tributos cedidos está sometido a los límites que derivan de la Constitución Española como marco que define su contenido dentro del respeto a la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid y las leyes que, integrando el bloque de constitucionalidad, fijen el alcance y las condiciones de la cesión.

2. Respecto de los tributos cedidos, solo se podrá modificar o limitar la capacidad de la Comunidad de Madrid para determinar, en todo o en parte sus recursos tributarios, por medio de las normas que integran el bloque de constitucionalidad.

3. El alcance y condiciones de la cesión de tributos a la Comunidad de Madrid requerirá de la aprobación previa en una Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Comunidad de Madrid, de acuerdo a lo establecido en el apartado 3 de la disposición adicional primera del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, en relación con su disposición transitoria segunda.

Artículo 10. *Principio de transparencia en los ingresos.*

La Comunidad de Madrid, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, garantizará la transparencia en la información sobre la actividad financiera de la Comunidad de Madrid y el funcionamiento y control de la actuación pública tributaria. A tal fin, la consejería competente en materia de Hacienda deberá:

- a) Informar a los ciudadanos madrileños de los recursos que el sistema de financiación ofrece a la Comunidad de Madrid, de la evolución del sistema de financiación, y de qué parte de los impuestos de los que integran el presupuesto de ingresos de la Comunidad de Madrid tiene como destino la solidaridad interregional.
- b) Informar a los ciudadanos madrileños del destino final de la aportación que realizan a los ingresos públicos.
- c) Informar a los ciudadanos madrileños de su situación tributaria en relación a otras Comunidades Autónomas o, en su caso, regiones extranjeras.

Esta información se publicará en la página web institucional de la Comunidad de Madrid, actualizándose con una periodicidad mínima anual.

Artículo 11. *Límites a la autonomía financiera en los ingresos.*

1. El Consejo de Gobierno, como órgano competente para aprobar el proyecto de ley de presupuestos y la Asamblea de Madrid, como competente para la aprobación y control de la ley, deberán establecer sus ingresos con la estricta finalidad de cubrir los gastos necesarios para el ejercicio de sus competencias, cumpliendo escrupulosamente con el principio de corresponsabilidad fiscal. Si

dichos gastos fueran inferiores a los ingresos, la Comunidad realizará las actuaciones necesarias para minorar los ingresos a fin de lograr el equilibrio de las cuentas públicas. Todo ello, sin perjuicio del necesario destino del superávit presupuestario a reducir el nivel de endeudamiento en los términos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2. El establecimiento de nuevos tributos propios solo podrá realizarse respetando los principios de libertad de mercado, y de libre circulación y establecimiento, justificando, en todo caso, la proporcionalidad o equilibrio entre el gravamen y la finalidad pretendida.

CAPÍTULO II AUTONOMÍA DEL GASTO

Artículo 12. *Autonomía del gasto público de la Comunidad de Madrid.*

La Comunidad de Madrid en el ejercicio de su autonomía financiera, determinará el volumen y estructura del gasto público atendiendo al uso eficiente de los recursos necesarios para sufragar sus servicios, teniendo en cuenta la situación económica y los objetivos de política económica y lo dispuesto en Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

Artículo 13. *Principios de eficiencia, eficacia y economía en el gasto público.*

1. La gestión de los recursos públicos madrileños estará orientada por los principios de eficacia, eficiencia y economía, a cuyo fin se aplicarán políticas de racionalización del gasto y de mejora de la gestión del sector público.

2. Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de estos principios por parte de la Comunidad de Madrid, la consejería competente en materia de Hacienda, deberá disponer de una unidad para la revisión y análisis del gasto público, el cumplimiento de los objetivos perseguidos y el análisis de los resultados obtenidos.

Artículo 14. *Principio de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.*

1. La política presupuestaria del sector público madrileño estará orientada al cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera como garantía de crecimiento económico y creación de empleo en los términos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

2. Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de este principio por parte de la Comunidad de Madrid, la consejería competente en materia de Hacienda, deberá disponer de una unidad destinada al seguimiento de la ejecución presupuestaria.

Artículo 15. *Límites a la autonomía del gasto público.*

El incremento del gasto público siempre deberá estar justificado y encuadrarse dentro de las competencias atribuidas a la Comunidad de Madrid.

El incremento del gasto público debe llevarse a cabo siempre con el objetivo del cumplimiento de la regla de gasto, velando porque el mismo no crezca por encima de la tendencia de la economía a medio plazo.

**TITULO II
DEFENSA DE LA AUTONOMÍA FINANCIERA**

Artículo 16. *Obligación de defensa de la autonomía financiera.*

La Asamblea, los órganos superiores de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid y los órganos y entidades dependientes de estos, están obligados a defender la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid, de tal forma que, ante cualquier agresión a la autonomía financiera constitucionalmente reconocida, deberán reaccionar con todos los mecanismos a su alcance, en la legislación nacional, europea o internacional.

Artículo 17. *Mecanismos de defensa de la autonomía financiera.*

1. Cualquier ley, disposición normativa o acto del Estado con fuerza de ley que, previo informe de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid y, en su caso, dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, infrinja la autonomía financiera que los artículos 137, 156 y 157 de la Constitución Española reconocen a la Comunidad de Madrid será objeto de recurso de inconstitucionalidad que se interpondrá mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno conforme a lo previsto en el artículo 32.2 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.

2. Cualquier ley, disposición normativa o acto del Estado con fuerza de ley que, previo informe de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid y, en su caso, dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, infrinja la corresponsabilidad fiscal de la Comunidad de Madrid será objeto de recurso de inconstitucionalidad en los términos previstos en el apartado anterior por lesionar la autonomía financiera que los artículos 137, 156 y 157 de la Constitución Española reconocen a la Comunidad de Madrid.

3. Lo previsto en los apartados anteriores se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, en relación con la convocatoria de la Comisión Bilateral de cooperación de la Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, previo Acuerdo del Consejo de Gobierno.

4. Cuando una disposición, resolución o acto emanado del Estado o de otra Comunidad Autónoma no respete la autonomía financiera o corresponsabilidad fiscal de la Comunidad de Madrid, previo informe de sus servicios jurídicos y, en su caso, de la Comisión Jurídica Asesora dará lugar, mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno, en los términos establecidos en el artículo 63 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, a la formulación de un requerimiento de incompetencia y, en caso de no ser atendido, al planteamiento de un conflicto positivo de competencia.

**DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA
Habilitación para el desarrollo**

Se faculta al Consejo de Gobierno en el ámbito de sus competencias para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de esta Ley, así como para acordar las medidas que garanticen la efectiva ejecución e implantación de la misma.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-12(XII)/2021 RGEP.17814, RGEP.17847(XII)/2021 Y RGEP.19589(XII)/2021 —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2022, en virtud de lo dispuesto por el artículo 151 del Reglamento de la Asamblea,

VISTOS

Primero. El criterio desfavorable respecto a la toma en consideración y la no conformidad con la tramitación de la Proposición de Ley PROP.L-12(XII)/2021 RGEP 17814, de justicia y democracia energética de la Comunidad de Madrid, pues aunque su disposición final señale que cualquier gasto tendría efectos a partir de la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos del ejercicio posterior a su aprobación, cabe entender la imposibilidad de cumplirlo, por cuanto la mayor parte de la normativa implica un incremento de gasto con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid y se fijan para ello plazos en algunos de sus artículos.

Segundo. Que el Grupo Parlamentario autor de la iniciativa no ha presentado escrito pronunciándose al respecto de dicha disconformidad.

ACUERDA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 151.4 del Reglamento de la Asamblea, habiéndose advertido por el Gobierno que "aunque la disposición final de la iniciativa señale que cualquier gasto tendría efectos a partir de la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos del ejercicio posterior a su aprobación, cabe entender la imposibilidad de cumplirlo, por cuanto la mayor parte de la normativa implica un incremento de gasto con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid y se fijan para ello plazos en algunos de sus artículos", interrumpir la tramitación de la Proposición de Ley de referencia y su archivo sin ulteriores actuaciones, así como su traslado a la Junta de Portavoces para su conocimiento.

Sede de la Asamblea, 17 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PNL-9/2022 RGE.963

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Modificar la actual normativa vigente (Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración).
2. Que estudie la adaptación de la Ley General de la Seguridad Social para que las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social puedan hacerse cargo de la emisión de la baja y alta de los trabajadores incluidos en su ámbito de protección, con las especificaciones que se citan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La variante ómicron de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid, al igual que en el resto del mundo, ha generado un proceso de alto contagio. Actualmente la incidencia acumulada a siete días en la región es de 1.211 casos, y a catorce días, de 2.649.

Para afrontar tal desafío, y en virtud de la estrategia de detección precoz, vigilancia y control del COVID-19, en relación con las indicaciones actuales de aislamiento de casos y contactos, el Ministerio de Sanidad publicó los días 22 y 30 de diciembre de 2021 sendos documentos donde se indicaba la duración de siete días para los períodos de aislamiento de casos positivos asintomáticos o con síntomas leves, y para los contactos estrechos identificados que no estén vacunados, siempre y cuando no desarrollen síntomas durante este período.

Por este motivo, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria solicitó a la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que se pudiera realizar una modificación legislativa y/o, en su caso, una instrucción ad hoc para amparar que los facultativos, en los casos de pacientes COVID positivo asintomáticos, pudieran expedir baja y alta simultánea, teniendo en cuenta que el período establecido actualmente para las cuarentenas de estos pacientes son 7 días, sin que fuera necesario el pertinente reconocimiento del paciente por parte del médico. Dado que esos siete días es actualmente el período establecido para las cuarentenas de estos pacientes, esta medida supondría agilizar la gestión administrativa de los procesos de alta, evitando el requerimiento necesario que se establece en el artículo 5 del Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, según el cual los partes de alta médica de los procesos derivados de contingencias comunes se emitirán “tras el reconocimiento del trabajador por el correspondiente facultativo del Servicio Público de Salud”.

Es por ello que nos sorprende la respuesta del Gobierno de España a través del tuit del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, de 11 de enero de 2022, afirmando que: “la posibilidad de emitir la baja y el alta simultánea en un mismo acto por un facultativo ya existe”. Desde el Instituto Nacional de la Seguridad Social también se trasladó que “el programa de gestión de bajas permite retener el alta hasta la fecha indicada, en este caso 7 días, y en ese momento se trasmite al INSS”. Entendemos que esas respuestas no se corresponden con la

prescripción de la norma legal, ya que como se establece en el artículo mencionado del Real Decreto 625/2014, la emisión de un parte de alta médica más allá de los cuatro días debe realizarse mediante un nuevo reconocimiento médico al paciente.

Siendo conscientes, por tanto, del alto volumen de bajas que en este momento de pandemia se están generando en Madrid y en toda España, consideramos que es muy complicado realizar un reconocimiento médico previo al parte de baja y alta en todos los casos, y que además concurre una situación de extraordinaria y urgente necesidad que requiere modificar de manera urgente la regulación actual para acoger la posibilidad que se ha planteado desde la Comunidad de Madrid de que los facultativos puedan gestionar los partes de baja y alta por COVID asintomático a la vez, para reducir a la mitad los trámites administrativos.

Con fecha 13 de enero de 2022, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en carta remitida por el Ministro Escrivá a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y en respuesta a su solicitud, comunica que se había propuesto, desde un punto de vista técnico, la posibilidad de adaptar los aplicativos informáticos a esta nueva situación para reducir los tiempos de trámite. De esta forma, se propuso por parte del INSS la posibilidad de transmitir el parte de baja en estos procesos emitiendo el alta en el mismo momento, pero transmitiéndose al INSS de forma diferida a los siete días, salvo indicación facultativa en contra por persistir situación incapacitante para reanudar la actividad laboral correspondiente. Todo ello, con independencia de cómo cada Consejería arbitrase su organización interna de cara a la expedición de esos partes de baja y alta, al ser materia de su competencia.

Entendiendo que la situación que estamos afrontando es una situación extraordinaria que exige respuestas rápidas e inmediatas, consideramos que dichas respuestas no sólo tienen que garantizar la operatividad técnica, sino realizarse con la seguridad jurídica necesaria. Y dado que el artículo 5.1 del Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, exige que un nuevo reconocimiento médico para la emisión de ese parte de alta, entendemos que persiste la inseguridad jurídica y que la autorización que el Ministerio dice haber otorgado a las Comunidades Autónomas debería tener la cobertura legal necesaria, por lo que es urgente y necesario que se realicen por el Gobierno de España las modificaciones legales oportunas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Modificar la actual normativa vigente (Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración) para que en los supuestos de pacientes de COVID asintomáticos que no requieren seguimiento clínico y con una cuarentena prescrita de siete días, salvo indicación facultativa en contra por persistir situación incapacitante para reanudar la actividad laboral correspondiente, se puedan emitir los partes de baja y alta simultáneos a efectos de reducir el trámite administrativo o, en su defecto, se emita por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones cualquier instrucción o circular interpretativa que ofrezca seguridad y certidumbre jurídica.

2. Que estudie la adaptación de la Ley General de la Seguridad Social para que las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social puedan hacerse cargo de la emisión de la baja y alta de los trabajadores incluidos en su ámbito de protección siempre que no requieran seguimiento clínico por tratarse de casos asintomáticos con un test positivo que les obliga a aislarse durante siete días, salvo indicación facultativa en contra por persistir situación incapacitante para reanudar la actividad laboral correspondiente.

— PNL-10/2022 RGEP.964 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Modificar la actual normativa vigente (Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración).
2. Que estudie la adaptación de la Ley General de la Seguridad Social para que las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social puedan hacerse cargo de la emisión de la baja y alta de los trabajadores incluidos en su ámbito de protección, con las especificaciones que se citan. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La variante ómicron de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid, al igual que en el resto del mundo, ha generado un proceso de alto contagio. Actualmente la incidencia acumulada a siete días en la región es de 1.211 casos, y a catorce días, de 2.649.

Para afrontar tal desafío, y en virtud de la estrategia de detección precoz, vigilancia y control del COVID-19, en relación con las indicaciones actuales de aislamiento de casos y contactos, el Ministerio de Sanidad publicó los días 22 y 30 de diciembre de 2021 sendos documentos donde se indicaba la duración de siete días para los períodos de aislamiento de casos positivos asintomáticos o con síntomas leves, y para los contactos estrechos identificados que no estén vacunados, siempre y cuando no desarrollen síntomas durante este período.

Por este motivo, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria solicitó a la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que se pudiera realizar una modificación legislativa y/o, en su caso, una instrucción ad hoc para amparar que los facultativos, en los casos de pacientes COVID positivo asintomáticos, pudieran expedir baja y alta simultánea, teniendo en cuenta que el período establecido actualmente para las cuarentenas de estos pacientes son 7 días, sin que fuera necesario el pertinente reconocimiento del paciente por parte del médico. Dado que esos siete días es actualmente el período establecido para las cuarentenas de estos pacientes, esta medida supondría agilizar la gestión administrativa de los procesos de alta, evitando el requerimiento necesario que se establece en el artículo 5 del Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, según el cual los partes de alta médica de los procesos derivados de contingencias comunes se emitirán “tras el reconocimiento del trabajador por el correspondiente facultativo del Servicio Público de Salud”.

Es por ello que nos sorprende la respuesta del Gobierno de España a través del tuit del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, de 11 de enero de 2022, afirmando que: “la posibilidad de emitir la baja y el alta simultánea en un mismo acto por un facultativo ya existe”. Desde el Instituto Nacional de la Seguridad Social también se trasladó que “el programa de gestión de bajas permite retener el alta hasta la fecha indicada, en este caso 7 días, y en ese momento se trasmite al INSS”. Entendemos que esas respuestas no se corresponden con la

prescripción de la norma legal, ya que como se establece en el artículo mencionado del Real Decreto 625/2014, la emisión de un parte de alta médica más allá de los cuatro días debe realizarse mediante un nuevo reconocimiento médico al paciente.

Siendo conscientes, por tanto, del alto volumen de bajas que en este momento de pandemia se están generando en Madrid y en toda España, consideramos que es muy complicado realizar un reconocimiento médico previo al parte de baja y alta en todos los casos, y que además concurre una situación de extraordinaria y urgente necesidad que requiere modificar de manera urgente la regulación actual para acoger la posibilidad que se ha planteado desde la Comunidad de Madrid de que los facultativos puedan gestionar los partes de baja y alta por COVID asintomático a la vez, para reducir a la mitad los trámites administrativos.

Con fecha 13 de enero de 2022, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en carta remitida por el Ministro Escrivá a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y en respuesta a su solicitud, comunica que se había propuesto, desde un punto de vista técnico, la posibilidad de adaptar los aplicativos informáticos a esta nueva situación para reducir los tiempos de trámite. De esta forma, se propuso por parte del INSS la posibilidad de transmitir el parte de baja en estos procesos emitiendo el alta en el mismo momento, pero transmitiéndose al INSS de forma diferida a los siete días, salvo indicación facultativa en contra por persistir situación incapacitante para reanudar la actividad laboral correspondiente. Todo ello, con independencia de cómo cada Consejería arbitrase su organización interna de cara a la expedición de esos partes de baja y alta, al ser materia de su competencia.

Entendiendo que la situación que estamos afrontando es una situación extraordinaria que exige respuestas rápidas e inmediatas, consideramos que dichas respuestas no sólo tienen que garantizar la operatividad técnica, sino realizarse con la seguridad jurídica necesaria. Y dado que el artículo 5.1 del Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, exige que un nuevo reconocimiento médico para la emisión de ese parte de alta, entendemos que persiste la inseguridad jurídica y que la autorización que el Ministerio dice haber otorgado a las Comunidades Autónomas debería tener la cobertura legal necesaria, por lo que es urgente y necesario que se realicen por el Gobierno de España las modificaciones legales oportunas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Modificar la actual normativa vigente (Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración) para que en los supuestos de pacientes de COVID asintomáticos que no requieren seguimiento clínico y con una cuarentena prescrita de siete días, salvo indicación facultativa en contra por persistir situación incapacitante para reanudar la actividad laboral correspondiente, se puedan emitir los partes de baja y alta simultáneos a efectos de reducir el trámite administrativo o, en su defecto, se emita por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones cualquier instrucción o circular interpretativa que ofrezca seguridad y certidumbre jurídica.

2. Que estudie la adaptación de la Ley General de la Seguridad Social para que las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social puedan hacerse cargo de la emisión de la baja y alta de los trabajadores incluidos en su ámbito de protección siempre que no requieran seguimiento clínico por tratarse de casos asintomáticos con un test positivo que les obliga a aislarse durante siete días, salvo indicación facultativa en contra por persistir situación incapacitante para reanudar la actividad laboral correspondiente.

— PNL-11/2022 RGEP.989 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: Aplicar un etiquetado de los productos cárnicos donde se incluya el tipo de explotación en la que se ha criado el animal (extensiva, semiextensiva, etc.). La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Limitar el desarrollo de la ganadería industrial en la Comunidad de Madrid. 2. La Comunidad de Madrid incorpore y detalle en los pliegos de contratación los criterios de calidad del etiquetado de bienestar animal. 3. Convertir los 3,4 millones de euros destinados al reequilibrio financiero de Las Ventas en ayudas al sector agropecuario. 4. Fomentar y ayudar a la implementación de sellos de origen y de calidad de los productos agropecuarios de Madrid. 5. Reformar la marca "Producto M certificado" para que solo se conceda a productos de la Comunidad de Madrid, y no a productos envasados o fabricados en Madrid pero con otros orígenes, con las especificaciones que se citan. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudadanía madrileña cada vez se preocupa más por lo que come y quiere obtener más y mejor información sobre lo que consume. El interés por mantener una alimentación saludable y sostenible demanda un mayor conocimiento del origen del producto y su trazabilidad, para obtener así la garantía de que lo que consume se encuentra a la altura de sus expectativas y cumple con unos mínimos requisitos. En los últimos meses, a raíz de unas declaraciones del Ministro de Consumo Alberto Garzón, la carne se ha convertido en uno de los temas más controvertidos. Lo que se ha puesto de relieve es algo que ya se venía anunciando desde hace años, a saber, que por razones de salud y de sostenibilidad, es decir, por el tipo de carne que se consume, la cantidad que se consume y la manera en la que se produce, es necesario replantearse su papel en la alimentación. Todas las evidencias científicas e instituciones, incluida la información oficial que ofrece la Comunidad de Madrid, coinciden en que es necesario reducir el consumo de carnes en nuestra dieta. Por razones de salud y por razones de impacto climático, se recomienda pasar del actual kilo de carne por persona que se consume a la semana a unos 300-500 gramos. En resumen, la evidencia indica que es más saludable y mejor para el medio ambiente comer menos carne, pero que la que se coma sea de mejor calidad: menos carne, mejor carne y más legumbres. Esto nos lleva directamente a preguntarnos por la manera y las condiciones en la que se produce la carne y las implicaciones que esto tiene para la salud, el clima, el medio rural y la ganadería tradicional.

Las llamadas "macro granjas" han sido últimamente objeto de polémica, lo cual nos ha permitido preguntarnos si lo que se quiere es mantener ese modelo de producción intensiva a gran escala o, por el contrario, incentivar modelos a otra escala y de ganadería tradicional. Uno de los impactos nocivos detectados por estas macro granjas se da en las aguas subterráneas. Las aguas subterráneas resultan vitales porque suministran agua potable y suponen una reserva esencial en periodos de sequías. Como consecuencia de la producción de purines procedentes de la ganadería industrial se ha duplicado la contaminación de las aguas subterráneas entre el año 2015 y 2019. Dicho

de otra forma: las macro granjas duplican la contaminación del agua por nitratos en cuatro años en España.

Un segundo problema de salud pública deriva del modelo de producción basado en producir mucho en poco tiempo. Según indicia un estudio presentado en el Congreso Europeo de Gastroenterología, la resistencia a los antibióticos en Europa ha aumentado de un 9,9 % en 1998 a un 21,6 % en 2018. Según el Jefe de Servicio de Microbiología del Hospital Ramón y Cajal, Rafael Cantón, si no se ataja el problema de la resistencia de las bacterias a los antibióticos para el año 2050 tendremos más muertes derivadas de esta resistencia que las provocadas por el cáncer. Esta resistencia es provocada por el mal uso de los medicamentos, pero también influye los que comemos. Para acelerar el proceso de crecimiento y evitar enfermedades derivadas del hacinamiento, el uso intensivo de antibióticos en animales destinados al consumo humano contribuye al problema general de esa resistencia: compartimos con los cerdos de las macro granjas las bacterias y los antibióticos que nos transmiten cuando son consumidos.

Un tercer problema de salud pública tiene relación con las emisiones contaminantes a la atmósfera. Las emisiones se han disparado desde que las macro granjas han duplicado su presencia desde el año 2007. Solo 3.000 establecimientos de las más de 88.000 explotaciones de porcino en toda España son las responsables del 8,16 % de las emisiones de amoníacos: 39.477 toneladas.

Los complejos industriales comúnmente llamados como “macro granjas”, también representan una amenaza y la ruina para las pequeñas y medianas explotaciones: se sustituyen unas por otras y solamente en la última década 21.000 pequeñas y medianas explotaciones de porcino han tenido que cerrar. Tampoco es una industria que genere riqueza en el medio rural y aumente la creación de empleo: según datos de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, una macro granja crea un puesto de trabajo por cada 100 cerdos, por lo que para una instalación de 5.000 cerdos se crearían 50 puestos de trabajo; un saldo negativo si a eso le restamos el trabajo destruido en las pequeñas y medianas explotaciones que desaparecen. La riqueza económica generada se concentra en pocas manos y no repercute en el medio rural y en los pueblos colindantes de las instalaciones, al contrario, las macro granjas generan graves problemas en la población que sufre su vecindad.

Desde Más Madrid proponemos incentivar la ganadería extensiva en nuestra región, así como la protección de nuestros pequeños y medianos ganaderos. Igualmente, en aras de enriquecer su libertad de elección, defendemos el derecho de la ciudadanía madrileña a recibir una información rigurosa y verificada de los productos que consume.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a:

1. Aplicar un etiquetado de los productos cárnicos donde se incluya el tipo de explotación en la que se ha criado el animal (extensiva, semiextensiva, etc.), del mismo modo que ya existe para los huevos o el cerdo ibérico, de forma que el consumidor esté perfectamente informado de la procedencia del producto.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Limitar el desarrollo de la ganadería industrial en la Comunidad de Madrid, especialmente en las zonas afectadas por contaminación por nitratos, hasta que exista una regulación estatal y europea que evite los graves impactos ambientales y sociales de estas instalaciones.

2. La Comunidad de Madrid incorpore y detalle en los pliegos de contratación los criterios de calidad del etiquetado de Bienestar animal en toda la carne que se ofrece en instalaciones e instituciones públicas.

3. Convertir los 3,4 millones de euros destinados al reequilibrio financiero de Las Ventas en ayudas al sector agropecuario para compensar la espectacular subida de precios de la electricidad, los combustibles, los piensos y los fertilizantes.

4. Fomentar y ayudar a la implementación de sellos de origen y de calidad de los productos agropecuarios de Madrid, reforzando el sello "Ternera del Guadarrama" para homogeneizar y elevar sus estándares de calidad y atraer a más ganaderos y comerciantes hacia el mismo.

5. Reformar la marca "Producto M certificado" para que solo se conceda a productos de la Comunidad de Madrid, y no a productos envasados o fabricados en Madrid pero con otros orígenes.

———— PNL-12/2022 RGEP.990 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: Aplicar un etiquetado de los productos cárnicos donde se incluya el tipo de explotación en la que se ha criado el animal (extensiva, semiextensiva, etc.). La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Limitar el desarrollo de la ganadería industrial en la Comunidad de Madrid. 2. La Comunidad de Madrid incorpore y detalle en los pliegos de contratación los criterios de calidad del etiquetado de bienestar animal. 3. Convertir los 3,4 millones de euros destinados al reequilibrio financiero de Las Ventas en ayudas al sector agropecuario. 4. Fomentar y ayudar a la implementación de sellos de origen y de calidad de los productos agropecuarios de Madrid. 5. Reformar la marca "Producto M certificado" para que solo se conceda a productos de la Comunidad de Madrid, y no a productos envasados o fabricados en Madrid pero con otros orígenes, con las especificaciones que se citan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudadanía madrileña cada vez se preocupa más por lo que come y quiere obtener más y mejor información sobre lo que consume. El interés por mantener una alimentación saludable y sostenible demanda un mayor conocimiento del origen del producto y su trazabilidad, para obtener así la garantía de que lo que consume se encuentra a la altura de sus expectativas y cumple con unos mínimos requisitos. En los últimos meses, a raíz de unas declaraciones del Ministro de Consumo Alberto Garzón, la carne se ha convertido en uno de los temas más controvertidos. Lo que se ha puesto de relieve es algo que ya se venía anunciando desde hace años, a saber, que por razones de salud y de sostenibilidad, es decir, por el tipo de carne que se consume, la cantidad que se consume y la manera en la que se produce, es necesario replantearse su papel en la alimentación. Todas las evidencias científicas e instituciones, incluida la información oficial que ofrece la Comunidad de Madrid, coinciden en que es necesario reducir el consumo de carnes en nuestra dieta. Por razones de salud y por razones de impacto climático, se recomienda pasar del actual kilo de carne por persona que se consume a la semana a unos 300-500 gramos. En resumen, la evidencia indica que es más

saludable y mejor para el medio ambiente comer menos carne, pero que la que se coma sea de mejor calidad: menos carne, mejor carne y más legumbres. Esto nos lleva directamente a preguntarnos por la manera y las condiciones en la que se produce la carne y las implicaciones que esto tiene para la salud, el clima, el medio rural y la ganadería tradicional.

Las llamadas “macro granjas” han sido últimamente objeto de polémica, lo cual nos ha permitido preguntarnos si lo que se quiere es mantener ese modelo de producción intensiva a gran escala o, por el contrario, incentivar modelos a otra escala y de ganadería tradicional. Uno de los impactos nocivos detectados por estas macro granjas se da en las aguas subterráneas. Las aguas subterráneas resultan vitales porque suministran agua potable y suponen una reserva esencial en periodos de sequías. Como consecuencia de la producción de purines procedentes de la ganadería industrial se ha duplicado la contaminación de las aguas subterráneas entre el año 2015 y 2019. Dicho de otra forma: las macro granjas duplican la contaminación del agua por nitratos en cuatro años en España.

Un segundo problema de salud pública deriva del modelo de producción basado en producir mucho en poco tiempo. Según indicia un estudio presentado en el Congreso Europeo de Gastroenterología, la resistencia a los antibióticos en Europa ha aumentado de un 9,9 % en 1998 a un 21,6 % en 2018. Según el Jefe de Servicio de Microbiología del Hospital Ramón y Cajal, Rafael Cantón, si no se ataja el problema de la resistencia de las bacterias a los antibióticos para el año 2050 tendremos más muertes derivadas de esta resistencia que las provocadas por el cáncer. Esta resistencia es provocada por el mal uso de los medicamentos, pero también influye los que comemos. Para acelerar el proceso de crecimiento y evitar enfermedades derivadas del hacinamiento, el uso intensivo de antibióticos en animales destinados al consumo humano contribuye al problema general de esa resistencia: compartimos con los cerdos de las macro granjas las bacterias y los antibióticos que nos transmiten cuando son consumidos.

Un tercer problema de salud pública tiene relación con las emisiones contaminantes a la atmósfera. Las emisiones se han disparado desde que las macro granjas han duplicado su presencia desde el año 2007. Solo 3.000 establecimientos de las más de 88.000 explotaciones de porcino en toda España son las responsables del 8,16 % de las emisiones de amoníacos: 39.477 toneladas.

Los complejos industriales comúnmente llamados como “macro granjas”, también representan una amenaza y la ruina para las pequeñas y medianas explotaciones: se sustituyen unas por otras y solamente en la última década 21.000 pequeñas y medianas explotaciones de porcino han tenido que cerrar. Tampoco es una industria que genere riqueza en el medio rural y aumente la creación de empleo: según datos de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, una macro granja crea un puesto de trabajo por cada 100 cerdos, por lo que para una instalación de 5.000 cerdos se crearían 50 puestos de trabajo; un saldo negativo si a eso le restamos el trabajo destruido en las pequeñas y medianas explotaciones que desaparecen. La riqueza económica generada se concentra en pocas manos y no repercute en el medio rural y en los pueblos colindantes de las instalaciones, al contrario, las macro granjas generan graves problemas en la población que sufre su vecindad.

Desde Más Madrid proponemos incentivar la ganadería extensiva en nuestra región, así como la protección de nuestros pequeños y medianos ganaderos. Igualmente, en aras de enriquecer su libertad de elección, defendemos el derecho de la ciudadanía madrileña a recibir una información rigurosa y verificada de los productos que consume.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a:

1. Aplicar un etiquetado de los productos cárnicos donde se incluya el tipo de explotación en la que se ha criado el animal (extensiva, semiextensiva, etc.), del mismo modo que ya existe para los huevos o el cerdo ibérico, de forma que el consumidor esté perfectamente informado de la procedencia del producto.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Limitar el desarrollo de la ganadería industrial en la Comunidad de Madrid, especialmente en las zonas afectadas por contaminación por nitratos, hasta que exista una regulación estatal y europea que evite los graves impactos ambientales y sociales de estas instalaciones.

2. La Comunidad de Madrid incorpore y detalle en los pliegos de contratación los criterios de calidad del etiquetado de Bienestar animal en toda la carne que se ofrece en instalaciones e instituciones públicas.

3. Convertir los 3,4 millones de euros destinados al reequilibrio financiero de Las Ventas en ayudas al sector agropecuario para compensar la espectacular subida de precios de la electricidad, los combustibles, los piensos y los fertilizantes.

4. Fomentar y ayudar a la implementación de sellos de origen y de calidad de los productos agropecuarios de Madrid, reforzando el sello "Ternera del Guadarrama" para homogeneizar y elevar sus estándares de calidad y atraer a más ganaderos y comerciantes hacia el mismo.

5. Reformar la marca "Producto M certificado" para que solo se conceda a productos de la Comunidad de Madrid, y no a productos envasados o fabricados en Madrid pero con otros orígenes.

———— PNL-13/2022 RGEF.1187 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: La retirada inmediata de la formación que se oferta a los equipos psicosociales adscritos a los juzgados relativo a cualquier derivado del SAP, incluida la Coordinación de Parentalidad. La sustitución de dicha formación por una especializada en perspectiva de género que incluya la mención de que el SAP y sus derivados son teorías sin base científica alguna y proscrita por la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, por lo que no puede utilizar en ningún caso. La revisión de los protocolos que sirven para elaborar los planes de formación de manera que estos salgan actualizados y un error de estas características no se vuelva a producir.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunque en el Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, parece que se va a eliminar la formación que ofertaba el llamado Síndrome de Alienación Parental, la formación dada a los psicólogos y equipos psicosociales adscritos a los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid continúa adoleciendo de falta de formación en perspectiva de género. Así mismo, al menos en 2021 se daba formación en la Coordinación Parental, siendo esta una figura que

no está regulada y que contradice la necesidad de incorporar la perspectiva de género a los divorcios separaciones y custodias de hijos e hijas cuando ha existido violencia de género.

La figura del coordinador parental no tiene amparo legal en el ordenamiento jurídico estatal ni en ninguna Comunidad Autónoma excepto en Navarra. Tampoco hay ninguna figura semejante en Europa. En puridad, la ley de Protección de la Infancia y la adolescencia también prohíbe esta figura, en su artículo 11, en tanto que es una variante del falso Síndrome de Alienación Parental. El hecho de que no esté regulada y de que, aun así, se use y, además, se forme en ella de manera oficial provoca una enorme inseguridad jurídica ya que no se sabe exactamente qué formación es necesaria para ser coordinador de parentalidad, no se sabe por tanto si dicha formación es criticable o no o si se ajusta o no a estándares de derechos humanos de las mujeres y la infancia. Tampoco se sabe desde dónde se está evaluando a las madres o los niños, lo que hace que los peritos no puedan emitir contrainformes. Muy a menudo, los coordinadores de parentalidad ponen en cuestión los informes médicos y psicológicos realizados por profesionales, incluidos aquellos profesionales que denuncian abusos o maltrato de oficio.

La Coordinación de parentalidad se aplica en procedimientos de familia que aquellos que la defienden llaman de alta conflictividad, sin distinguir si el conflicto procede de violencia de género, de abusos sexuales o no. La finalidad con la que se utiliza no es otro que el cumplimiento de las visitas de los menores con el padre cuando hay custodia materna y cuando los menores se niegan a participar en ellas. La coordinación de parentalidad sostiene que estas visitas son siempre beneficiosas, aun cuando el padre sea un maltratador o un abusador sexual. La coordinación parental se define de manera más clara que el SAP cuando reconoce (en los lugares en los que se imparte) que su fin es que aunque la familia se rompa (no importa cómo) la relación con el padre no se interrumpa. En ocasiones se compara la coordinación de parentalidad con la mediación familiar, pero son dos herramientas muy diferentes. La primera sin regular y, una vez decidida por el juez o jueza se impone de manera obligatoria. La segunda está bien regulada, tanto estatalmente como en las CC. AA. y, además, es voluntaria y busca el consenso entre las partes.

La coordinación de parentalidad no contempla ninguna perspectiva de género ni de derechos y protección de la infancia en tanto que considera que es igual un padre maltratador o abusador sexual que cualquier otro padre. Y no contempla que el superior interés del menor pasa por ser escuchado por un verdadero experto o experta, que muy a menudo su testimonio es veraz y que un menor siempre está mejor si se le aleja de un maltratador. Cuando un juez o jueza se encuentra con un menor que se niega a ver a su padre, su obligación es indagar en las posibles causas y hacer un diagnóstico de la situación, siempre teniendo en cuenta la perspectiva de género. La figura del CP aplica la teoría de la amenaza creada por Richard Gardner. Trata el conflicto como si fuera una disputa entre iguales y no tiene en cuenta las asimetrías previas.

Finalmente dicha figura no es un servicio público sino una figura privada que deben pagar los padres por igual. Un gasto extra que puede suponer que muchas mujeres renuncien a judicializar el conflicto por no poder pagar esta figura. En España esta figura es Marca Registrada de la Fundación Filia de amparo al menor, una asociación vinculada a defensores del antiguo SAP y a negacionistas de la violencia de género.

Por todo ello se propone al Pleno de la Asamblea de Madrid la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- La retirada inmediata de la formación que se oferta a los equipos psicosociales adscritos a los juzgados relativo a cualquier derivado del SAP, incluida la Coordinación de Parentalidad.
- La sustitución de dicha formación por una especializada en perspectiva de género que incluya la mención de que el SAP y sus derivados son teorías sin base científica alguna y proscrita por la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, por lo que no puede utilizar en ningún caso.
- La revisión de los protocolos que sirven para elaborar los planes de formación de manera que estos salgan actualizados y un error de estas características no se vuelva a producir.

———— PNL-14/2022 RGEF.1340 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: La retirada inmediata de la formación que se oferta a los equipos psicosociales adscritos a los juzgados relativo a cualquier derivado del SAP, incluida la Coordinación de Parentalidad. La sustitución de dicha formación por una especializada en perspectiva de género que incluya la mención de que el SAP y sus derivados son teorías sin base científica alguna y proscrita por Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, por lo que no puede utilizar en ningún caso. La revisión de los protocolos que sirven para elaborar los planes de formación de manera que estos salgan actualizados y un error de estas características no se vuelva a producir. Para su tramitación ante la Comisión de Mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunque en el Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, parece que se va a eliminar la formación que ofertaba el llamado Síndrome de Alienación Parental, la formación dada a los psicólogos y equipos psicosociales adscritos a los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid continúa adoleciendo de falta de formación en perspectiva de género. Así mismo, al menos en 2021 se daba formación en la Coordinación Parental, siendo esta una figura que no está regulada y que contradice la necesidad de incorporar la perspectiva de género a los divorcios separaciones y custodias de hijos e hijas cuando ha existido violencia de género.

La figura del coordinador parental no tiene amparo legal en el ordenamiento jurídico estatal ni en ninguna Comunidad Autónoma excepto en Navarra. Tampoco hay ninguna figura semejante en Europa. En puridad, la ley de Protección de la Infancia y la adolescencia también prohíbe esta figura, en su artículo 11, en tanto que es una variante del falso Síndrome de Alienación Parental. El hecho de que no esté regulada y de que, aun así, se use y, además, se forme en ella de manera oficial provoca una enorme inseguridad jurídica ya que no se sabe exactamente qué formación es necesaria para ser coordinador de parentalidad, no se sabe por tanto si dicha formación es criticable o no o si se ajusta o no a estándares de derechos humanos de las mujeres y la infancia. Tampoco se sabe desde dónde se está evaluando a las madres o los niños, lo que hace que los peritos no puedan emitir contrainformes. Muy a menudo, los coordinadores de parentalidad ponen en cuestión los informes médicos y psicológicos realizados por profesionales, incluidos aquellos profesionales que denuncian abusos o maltrato de oficio.

La Coordinación de parentalidad se aplica en procedimientos de familia que aquellos que la defienden llaman de alta conflictividad, sin distinguir si el conflicto procede de violencia de género, de abusos sexuales o no. La finalidad con la que se utiliza no es otro que el cumplimiento de las visitas de los menores con el padre cuando hay custodia materna y cuando los menores se niegan a participar en ellas. La coordinación de parentalidad sostiene que estas visitas son siempre beneficiosas, aun cuando el padre sea un maltratador o un abusador sexual. La coordinación parental se define de manera más clara que el SAP cuando reconoce (en los lugares en los que se imparte) que su fin es que, aunque la familia se rompa (no importa cómo) la relación con el padre no se interrumpa. En ocasiones se compara la coordinación de parentalidad con la mediación familiar, pero son dos herramientas muy diferentes. La primera sin regular y, una vez decidida por el juez o jueza se impone de manera obligatoria. La segunda está bien regulada, tanto estatalmente como en las CC. AA. y, además, es voluntaria y busca el consenso entre las partes.

La coordinación de parentalidad no contempla ninguna perspectiva de género ni de derechos y protección de la infancia en tanto que considera que es igual un padre maltratador o abusador sexual que cualquier otro padre. Y no contempla que el superior interés del menor pasa por ser escuchado por un verdadero experto o experta, que muy a menudo su testimonio es veraz y que un menor siempre está mejor si se le aleja de un maltratador. Cuando un juez o jueza se encuentra con un menor que se niega a ver a su padre, su obligación es indagar en las posibles causas y hacer un diagnóstico de la situación, siempre teniendo en cuenta la perspectiva de género. La figura del CP aplica la teoría de la amenaza creada por Richard Gardner. Trata el conflicto como si fuera una disputa entre iguales y no tiene en cuenta las asimetrías previas.

Finalmente, dicha figura no es un servicio público sino una figura privada que deben pagar los padres por igual. Un gasto extra que puede suponer que muchas mujeres renuncien a judicializar el conflicto por no poder pagar esta figura. En España esta figura es Marca Registrada de la Fundación Filia de amparo al menor, una asociación vinculada a defensores del antiguo SAP y a negacionistas de la violencia de género.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos propone a la Asamblea de Madrid la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- La retirada inmediata de la formación que se oferta a los equipos psicosociales adscritos a los juzgados relativo a cualquier derivado del SAP, incluida la coordinación de parentalidad.
- La sustitución de dicha formación por una especializada en perspectiva de género que incluya la mención de que el SAP y sus derivados son teorías sin base científica alguna y proscrita por la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, por lo que no puede utilizar en ningún caso.
- La revisión de los protocolos que sirven para elaborar los planes de formación de manera que estos salgan actualizados y un error de estas características no se vuelva a producir.

———— PNL-15/2022 RGEP.1495 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Promover su erradicación a través de un Plan Regional encaminado a la concienciación y erradicación de esta práctica. Mostrando el más absoluto rechazo a la gravedad de las consecuencias que la MGF ocasiona en la salud física y mental de las mujeres y niñas a las que se les práctica. 2. Realizar esfuerzos coordinados y sistemáticos en los que participen las comunidades y las poblaciones afectadas, en torno a la concienciación sobre los derechos humanos, la igualdad de género, la educación sexual y la atención a las víctimas de la ablación. 3. Reconocer y visibilizar el trabajo realizado por la sociedad civil, profesionales y organizaciones especializadas. 4. Luchar con todos los mecanismos legales contra esta aberrante práctica que ataca contra los derechos humanos y la dignidad de las mujeres y las niñas. 5. Asumir el compromiso desde esta Administración, y entre todas y todos, de poner fin a la mutilación genital femenina en una generación. Aproximándonos a un mundo en el que los derechos humanos de todas las mujeres, niñas y adolescentes sean plenamente respetados, su salud esté protegida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Organización Mundial de la Salud declaró el 6 de febrero Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina.

La mutilación genital femenina, es reconocida internacionalmente como una violación de los derechos humanos, y es un reflejo de la desigualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, viola los derechos a la salud, la seguridad y la integridad física, el derecho a no ser sometida a torturas y tratos crueles, inhumanos o degradantes, y el derecho a la vida en los casos en que el procedimiento acaba produciendo la muerte.

Según el informe La Mutilación Genital Femenina en España, publicado en el 2020, más de 3.600 niñas que residen en nuestro país se encuentran en riesgo de sufrir la mutilación genital, una amenaza que ha aumentado un 5 % en los últimos cuatro años.

De acuerdo con los datos que recoge este informe, en España hay 15.562 niñas de entre 0 y 14 años procedentes de países donde se suele practicar la mutilación genital femenina (MGF), principalmente zonas del África subsahariana. Barcelona es la provincia con el número estimado de niñas en riesgo más elevado, con 746,14 niñas. La segunda es Girona (504,025), seguida de Madrid (335,065).

A nivel global, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que actualmente hay en el mundo más de 200 millones de mujeres y niñas que han sido objeto de la MGF en los 30 países de África, Oriente Medio y Asia donde se concentra esta práctica, que se considera una violación de los derechos humanos.

Además, la pandemia de COVID-19 ha afectado de manera negativa y desproporcionada a las niñas y las mujeres, lo que ha dado lugar a una pandemia en la sombra que entorpece la consecución de la meta 5.3 del ODS sobre la eliminación de todas las prácticas nocivas, incluida la mutilación genital femenina. El Fondo de Población estima que debido a las interrupciones en los programas de prevención relacionadas con la pandemia podrían derivar a lo largo del próximo decenio en 2 millones de casos de mutilación genital femenina que, de otro modo, se podrían haber evitado.

Es inaceptable que este ataque a los derechos humanos siga afectando la vida y el futuro de tantas niñas y mujeres, es una afrenta a la dignidad humana, una agresión a la salud y un impedimento para el bienestar de las familias, las comunidades y los países.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Promover su erradicación a través de un Plan Regional encaminado a la concienciación y erradicación de esta práctica. Mostrando el más absoluto rechazo a la gravedad de las consecuencias que la MGF ocasiona en la salud física y mental de las mujeres y niñas a las que se les practica.

2. Realizar esfuerzos coordinados y sistemáticos en los que participen las comunidades y las poblaciones afectadas, en torno a la concienciación sobre los derechos humanos, la igualdad de género, la educación sexual y la atención a las víctimas de la ablación.

3. Reconocer y visibilizar el trabajo realizado por la sociedad civil, profesionales y organizaciones especializadas.

4. Luchar con todos los mecanismos legales contra esta aberrante práctica que ataca contra los derechos humanos y la dignidad de las mujeres y las niñas.

5. Asumir el compromiso desde esta Administración, y entre todas y todos, de poner fin a la mutilación genital femenina en una generación. Aproximándonos a un mundo en el que los derechos humanos de todas las mujeres, niñas y adolescentes sean plenamente respetados, su salud esté protegida.

———— PNL-16/2022 RGEP.1496 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Promover cada año la participación de la ciudadanía en general, y de los centros educativos en particular en las actividades enmarcadas en la iniciativa 11 de febrero. 2. Trabajar de forma transversal, a través de las diferentes Consejerías, a fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el ámbito de la tecnología. 3. Poner en valor el trabajo de las mujeres científicas, mostrándolas como referentes para las nuevas generaciones de jóvenes. 4. Promover la realización de talleres de fomento de la autoestima, empatía y confianza personal desde Primaria hasta el Bachillerato. 5. La incorporación efectiva de los criterios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el sistema madrileño de educación, innovación y ciencia. 6. Incluir talleres de educación en igualdad y fomento de la vocación en carreras STEM para profesores y educadores en los Centros Territoriales de Innovación y Formación de la DAT. 7. Colaborar y potenciar desde la Asamblea las iniciativas que promuevan las áreas STEM en las niñas y jóvenes. 8. Creación de unos premios dedicados a proyectos científicos de niñas y jóvenes de la Comunidad, de reconocimiento a la labor de una científica, con las especificaciones que se citan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM) persiste desde hace años en todo el mundo. A pesar de que la participación de las mujeres en las carreras de Grado Superior ha aumentado enormemente, estas todavía se encuentran insuficientemente representadas en estos campos. En la actualidad, menos del 30 % de los investigadores en todo el mundo son mujeres. Según datos de la UNESCO (entre 2014 y 2016), solo alrededor del 30 % de todas las estudiantes escogen estudios superiores dentro del campo de las STEM.

Los prejuicios y los estereotipos de género que se arrastran desde hace mucho tiempo continúan manteniendo a las niñas y mujeres alejadas de los campos relacionados con la ciencia.

En los últimos 15 años, la comunidad internacional ha hecho un gran esfuerzo inspirando y promoviendo la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia. Sin embargo, ellas se siguen encontrando con barreras que les impiden participar plenamente en esta disciplina. Según diversos estudios, la falta de confianza o autoestima en las alumnas, les hace sentirse incapaces de desarrollar carreras STEM. Esto puede deberse, en parte, a la falta de modelos reconocidos de científicas que hayan llegado a puestos de dirección, representando, por ejemplo, solo el 8 % de los rectores de universidad en 2017, o que se reconozca su labor a lo largo de la historia para el avance de la sociedad. Además, existe aún una gran diferencia debido a la falta de conciliación familiar y profesional, que aunque representa un problema generalizado las distintas carreras profesionales, es especialmente acuciante en el ámbito de la investigación.

Por todo ello, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 11 de febrero como el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, fijándose distintos objetivos: eliminar los estereotipos de género dentro del ámbito de la ciencia y la tecnología, fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas en niñas y adolescentes, visibilizar el trabajo de las científicas y tecnólogas, y crear roles femeninos en el ámbito STEM y conocer las causas de la brecha de género y promover prácticas que favorezcan la igualdad de género en el ámbito científico.

Desde todas las instituciones debemos hacer cuanto esté en nuestra mano para lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas; y para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Promover cada año la participación de la ciudadanía en general, y de los centros educativos en particular en las actividades enmarcadas en la iniciativa 11 de Febrero.

2. Trabajar de forma transversal, a través de las diferentes Consejerías, a fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el ámbito de la tecnología.

3. Poner en valor el trabajo de las mujeres científicas, mostrándolas como referentes para las nuevas generaciones de jóvenes. Es necesario seguir visualizando y difundiendo el trabajo de nuestras científicas y fomentar la vocación investigadora de las niñas, potenciando organizando, promoviendo y/o facilitando, dentro del programa “Mujer e Ingeniería” u otros entre otras las siguientes actividades:

- i. Conferencias de mujeres científicas relevantes.
- ii. Actividades y talleres en bibliotecas en conmemoración de este día.
- iii. Visitas a los museos científicos de Madrid, haciendo especial hincapié en el papel de las científicas a lo largo de la historia.
- iv. Visitas a empresas tecnológicas y centros de investigación, así como entidades científicas relevantes, que suponga un contacto directo con científicas para conocer de primera mano su labor investigadora.
- v. Mesas redondas con científicas en diferentes grados de su carrera y charlas con educadores para padres y madres y la sociedad en general.

4. Promover la realización de talleres de fomento de la autoestima, empatía y confianza personal desde primaria hasta el Bachillerato, ya que se ha visto que es uno de los inconvenientes a la hora de decantarse por una carrera STEM.

5. La incorporación efectiva de los criterios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el sistema madrileño de educación, innovación y ciencia para conseguir un verdadero cambio de paradigma en el mundo científico que permita conseguir resultados tangibles y duraderos, aprovechando tanto el talento de las mujeres como de los hombres.

6. Incluir talleres de educación en igualdad y fomento de la vocación en carreras STEM para profesores y educadores en los Centros Territoriales de Innovación y Formación de la DAT.

7. Colaborar y potenciar desde la Asamblea las iniciativas que promuevan las áreas STEM en las niñas y jóvenes. Es prioritario incrementar la presencia de las mujeres en los ámbitos científico y tecnológico, pues una mayor presencia de mujeres en la investigación contribuiría a enriquecer la actividad científica con la aportación de nuevos temas y perspectivas.

8. Creación de unos premios dedicados a proyectos científicos de niñas y jóvenes de la Comunidad, de reconocimiento a la labor de una científica.

———— PNL-17/2022 RGEP.1503 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar unas instrucciones que adecúen las medidas de seguridad relacionadas con el acompañamiento en las plantas de hospitalización y las consultas externas a los requerimientos de las diferentes situaciones posibles de la pandemia, con el objetivo de hacer posible el acompañamiento de forma segura en todo momento. 2. Garantizar por parte de la Consejería de Sanidad que el acompañamiento en todos los ámbitos de la asistencia sanitaria se posibilite y facilite en todos los centros vinculados al Servicio Madrileño de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia de COVID-19 supuso, desde su llegada a nuestro país, la necesidad de adaptar los dispositivos sanitarios, priorizando el corte de las cadenas de transmisión y tratando de evitar que los centros sanitarios se convirtieran en lugares de contagio y amplificación de las dinámicas epidémicas.

Una de las medidas que hubo que tomar en marzo de 2020 fue la de prohibir el acompañamiento a los pacientes tanto en consultas externas como en los procesos de estancia en las plantas de hospitalización o las visitas a otros ámbitos más específicos como las Unidades de Cuidados Intensivos. Con el avance de las sucesivas olas de la pandemia, el incremento generalizado de la vacunación frente a la COVID-19 y el mayor conocimiento de las dinámicas de transmisión del SARS-CoV-2, algunas de las medidas de restricción en el ámbito hospitalario se fueron levantando; por ejemplo, en el mes de octubre de 2021, la Comunidad de Madrid anunció que se volvería a permitir el acompañamiento de los pacientes hospitalizados que no tuvieran COVID-19, así como en consultas externas.

Sin embargo, la llegada de la sexta ola de COVID-19 durante el mes de diciembre de 2021 supuso la implantación nuevamente de restricciones a la entrada de acompañantes tanto en las plantas de hospitalización como en las consultas externas. Si bien no ha quedado clara la existencia de una orden centralizada desde la Consejería de Sanidad a este respecto, sí se han podido contrastar la implantación de estas restricciones en múltiples centros hospitalarios.

El acompañamiento a los pacientes durante la hospitalización ha de ser tenido en cuenta como un aspecto fundamental desde diferentes perspectivas. Por un lado, supone una fuente de cuidados informales durante el proceso de hospitalización; además, ayuda a mantener el contacto con el exterior, especialmente en el caso de hospitalizaciones prolongadas y pacientes con mayor riesgo de desorientación; por otro lado, facilita la comunicación entre los profesionales sanitarios y los pacientes en muchas ocasiones. Por ello, en un contexto en el que la ausencia de restricciones en la mayoría de las esferas de la vida diaria es patente, y dado el mayor conocimiento que tenemos sobre las vías y dinámicas de transmisión, así como sobre las medidas a tomar para su prevención, parece poco justificable limitar el acompañamiento en momentos especialmente frágiles de la vida.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar unas instrucciones que, adecúen las medidas de seguridad relacionadas con el acompañamiento en las plantas de hospitalización y las consultas externas a los requerimientos de las diferentes situaciones posibles de la pandemia, con el objetivo de hacer posible el acompañamiento de forma segura en todo momento.
2. Garantizar por parte de la Consejería de Sanidad que el acompañamiento en todos los ámbitos de la asistencia sanitaria se posibilite y facilita en todos los centros vinculados al Servicio Madrileño de Salud.

— PNL-18/2022 RGEP.1646 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Facilitar el acceso gratuito a test de autodiagnóstico para que las familias se los puedan hacer con periodicidad a los niños y niñas. Facilitar los desdoblamientos de aulas para el mayor número de actividades posibles, en aquellas aulas con más de 20 alumnos, mediante la contratación de nuevo profesorado y la habilitación de espacios extraordinarios para la realización de actividades docentes. Establecer acciones específicas de resolución de dudas para aquellos padres y madres que aún no hayan vacunado a sus hijos e hijas y que pudieran beneficiarse de un abordaje más personalizado, así como con el profesorado. Garantizar la presencia de un/a enfermero/a escolar en cada centro educativo. Además, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que inste al Gobierno de España a poner en marcha del permiso "solo en casa": Permisos retribuidos de cuidados para familias con niños aislados o cuarentenados por COVID-19, para que estos puedan ser cuidados sin pérdida de salario por parte de al menos uno de sus progenitores/tutores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la sexta ola de COVID-19 se han alcanzado las mayores notificaciones de casos de toda la pandemia en la Comunidad de Madrid. Durante este periodo hemos visto centros de salud colapsados ante la falta de recursos, colas kilométricas en las farmacias para conseguir test de antígenos y la angustia de miles de familias que veían cómo quedaban abandonadas a su suerte durante las fiestas navideñas.

A lo largo de estas semanas hemos visto cómo el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha seguido planteando una política continuista con lo hecho hasta ahora y no ha tomado ninguna medida ante el aumento de los contagios en nuestra región. Con una excepción: el Gobierno de Díaz Ayuso planteó al final del pasado año que en el caso de los colegios madrileños pudiese haber una vuelta a clase no presencial en todas sus etapas debido a la situación epidemiológica.

El debate generado ante esta propuesta fue amplio, y casi unánime en sus conclusiones: la educación es un derecho fundamental de los niños y niñas, y la escuela debe ser considerada un servicio esencial, siendo su cierre una medida extrema y la última de muchas para controlar la pandemia. Si no se habían puesto en marcha medidas en la Comunidad de Madrid antes para contener el aumento de casos, los centros educativos debían permanecer abiertos garantizando la seguridad tanto para el alumnado como para los docentes.

El 4 de enero el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas acordaron finalmente la vuelta a clase de forma presencial pero sin medidas de seguridad extra (tanto dentro como fuera de las aulas), como podían ser la puesta a disposición de las familias de test de autodiagnóstico para hacer un seguimiento periódico o la bajada de ratios que permitiese la presencia de menos alumnado en las aulas entre otras. En este contexto, el 10 de enero comenzaron las clases con una incidencia acumulada en los últimos 14 días en la población general de 2491,54 casos/100.000 habitantes, siendo de 2.076,93 casos/100.000 habitantes en el segmento de población de menores de 12 años en la Comunidad de Madrid.

Las familias vivieron esa semana de tipleos con enorme angustia. Durante casi dos años se han echado a la espalda la pandemia asumiendo los cuidados y la conciliación sin apenas ayudas o apoyos: cierre de colegio durante meses y un confinamiento durísimo para los pequeños, cierres de clases, cuarentenas de sus hijos e hijas, centros educativos sin extraescolares, parques infantiles cerrados durante meses, etc. Con un esfuerzo titánico las familias han sostenido y mantenido la nueva

normalidad para que fuera lo más normal posible. Y lo han hecho solas: sin apoyos, sin ayuda, cada una haciendo sus malabares y lo que podían.

La confirmación de la vuelta presencial supuso un gran alivio para miles de familias, pero también una preocupación ante el aumento de casos que se estaban produciendo y las consecuencias que podrían tener para las familias: el posible contagio de sus hijos e hijas y su cuidado por parte de los progenitores si tenían que quedarse en casa.

A pesar de los casi dos años de pandemia, todavía no ha habido ningún tipo de permiso o ayuda que garantice a las familias poder cuidar de sus hijos e hijas en cuarentena o contagiados sin perjuicio económico.

La presencialidad es fundamental para garantizar el derecho a la educación y una educación de calidad para todos y todas, y debe ir acompañada de medidas que garanticen la seguridad sanitaria y la calidad educativa. Pero no podemos olvidar que vivimos en una pandemia y que mientras el cuidado y el aislamiento de los contagios sea una necesidad sanitaria, se deben articular herramientas y medidas para garantizar los cuidados de los menores en los hogares.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Más Madrid:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Facilitar el acceso gratuito a test de autodiagnóstico para que las familias se los puedan hacer con periodicidad a los niños y niñas.
- Facilitar los desdoblamientos de aulas para el mayor número de actividades posibles, en aquellas aulas con más de 20 alumnos, mediante la contratación de nuevo profesorado y la habilitación de espacios extraordinarios para la realización de actividades docentes.
- Establecer acciones específicas de resolución de dudas para aquellos padres y madres que aún no hayan vacunado a sus hijos e hijas y que pudieran beneficiarse de un abordaje más personalizado, así como con el profesorado.
- Garantizar la presencia de un/a enfermero/a escolar en cada centro educativo.

Además, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que inste al Gobierno de España a:

- Poner en marcha del permiso “solo en casa”: Permisos retribuidos de cuidados para familias con niños aislados o cuarentenados por COVID-19, para que estos puedan ser cuidados sin pérdida de salario por parte de al menos uno de sus progenitores/tutores.

———— PNL-19/2022 RGEF.1703 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un Plan de apoyo a la maternidad y que contenga las medidas para mejorar los procesos de reproducción asistida y socioeconómicas para apoyar la maternidad que se relacionan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desarrollar políticas de apoyo a la maternidad que den respuesta a la complejidad y problemáticas que giran en torno a ella, es hablar de mucho más que de políticas natalistas o de embarazos. Hablar de familias es hablar de mujeres, de cuidados, de personas mayores, dependientes o de infancia. Si queremos abordar la problemática de la crisis reproductiva y de cuidados en la que está inmersa la sociedad, debemos en primer lugar partir del reconocimiento del problema. La crisis reproductiva pone sobre la mesa una realidad abrumadora: la enorme distancia que existe entre las expectativas y el deseo de ser madre por parte de muchas mujeres, y la capacidad real que tienen de serlo.

Esta crisis, además, está vinculada a una crisis de cuidados, ya que es muy difícil ser madre si se desea, pero es igualmente complicado serlo en condiciones difíciles para desarrollar una crianza adecuada y digna. En este segundo problema, nos encontramos con mujeres, y también hombres, que desean criar y no pueden, porque es tremendamente difícil criar en condiciones adecuadas. Hay muchas familias en la Comunidad de Madrid, familias numerosas o monoparentales, o familias con uno o dos hijos a cargo, que no llegan a fin de mes. No tienen posibilidades para ejercer una crianza adecuada y además, gastan el poco dinero del que disponen en conciliar con sus trabajos precarios.

Los poderes públicos tienen que encargarse de garantizar un marco en el que tener hijos no suponga tantas renunciaciones, sacrificios y enfrentarte cada día a una carrera de obstáculos. Pongamos el esfuerzo en mejorar las condiciones de los niños y niñas que ya se tienen y a partir de ahí, que cada mujer decida qué es lo que quiere de forma libre, sin chantajes ni culpas.

Si queremos dar importancia a la crianza debemos dejarle espacio. No se trata de que no se note, se trata de que sea aceptada y asumida en un sistema integral que pasa por vivienda asequible, trabajo en condiciones dignas y con posibilidad de conciliar, servicios públicos de salud y educación que garanticen los cuidados necesarios, así como repartir cuidados no solo entre hombres y mujeres sino repartirlo también entre las familias y las instituciones públicas y comunitarias que al comprometerse con el cuidado y el futuro, nos harán una sociedad mejor, y sobre todo harán que conciliar, y por tanto tener una familia, no dependa de si te lo puedes o no permitir económicamente.

Ser madre en la Comunidad de Madrid no es fácil. No es fácil intentarlo con 26, ni con 31 ni con 38, mucho menos con 40 o 45. La dificultad en el acceso a la vivienda, y a empleos con buenas condiciones, hace que muchas mujeres lleguen tarde a la maternidad y tengan que acceder a procesos de reproducción asistida. Pero hay muchas mujeres que no llegan nunca a esa estabilidad, que no pueden permitírselo ni planteárselo. O familias con hijos e hijas pequeños que viven en riesgo de pobreza y al borde de la exclusión social como resultado de las políticas de los gobiernos de la Comunidad de Madrid en los últimos 20 años.

Ahora, con la última propuesta del Gobierno de la Comunidad de Madrid para aumentar la edad en los procesos de reproducción asistida, se pone sobre la mesa una problemática que es real y sufren muchas mujeres: la dificultad de plantearse formar una familia antes de los 40. Está muy bien ampliar el acceso a técnicas de reproducción asistida a los 45 años, pero estaría aún mejor garantizar las condiciones para que las mujeres que deseen ser madres lo sean cuando lo deseen, a los 28, a los 32 o a los 40. Esto se consigue con políticas de refuerzo de la sanidad pública, vivienda accesible y asequible y políticas de empleo que ayuden a la conciliación de padres y madres y que las mujeres no se vean discriminadas en el ámbito del empleo.

Acceder a un proceso de reproducción asistida, aún por la sanidad pública, es costoso y complejo. La tasa de éxito en cada ciclo de reproducción asistida no supera en muchos de los supuestos el 25 %, y además se ve reducida por factores como la edad superior a 35 años o la existencia de patologías de base, por ello es fundamental que no se envíe un mensaje erróneo a la sociedad y a las mujeres de la Comunidad: tener un bebé mediante estas técnicas, y más a partir de los 35 años, es un camino largo y dificultoso en el que el éxito no está siempre garantizado.

No debe trasladarse a la sociedad la idea de que es sencillo acceder a este tipo de tratamientos, y no es deseable que la única solución para las mujeres que desean ser madres, sea la de retrasar progresivamente el acceso a este tipo de técnicas sin cuestionar ni ahondar en las causas por las que se da este fenómeno. Si no nos paramos a afrontar el tema de la maternidad en toda su complejidad, no estaremos sabiendo dar respuestas adecuadas a la realidad en la que vivimos.

Por todo ello, nos parece fundamental presentar un pack integral sobre maternidad que aborde diversas cuestiones que influyen de manera determinante en la crisis reproductiva y de cuidados en la que está inmersa la sociedad. Presentamos aquí un pack de medidas divididas en dos grupos: medidas dirigidas a mejorar los procesos de reproducción asistida y hacerlos más humanos y menos invasivos para los cuerpos de las mujeres, y medidas socioeconómicas dirigidas a paliar las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres, y a mejorar la falta de estabilidad y precariedad a la que se enfrentan las mujeres jóvenes que desean ser madres.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha en una Plan de apoyo a la maternidad y que contenga las siguientes de medidas:

Medidas para mejorar los procesos de reproducción asistida:

1. Crear un Centro de Estudios en torno a la crisis reproductiva, que investigue de manera transdisciplinar la problemática a la que se enfrentan las mujeres que desean ser madres con el objetivo de aportar propuestas que puedan ser incorporadas a las políticas públicas en esta materia.

2. Creación de un Banco Público de óvulos y de esperma en la Comunidad de Madrid, de carácter altruista y con límites a su uso por parte de las clínicas privadas. La creación de este banco irá acompañado de una serie de medidas que limiten las donaciones de óvulos y esperma en las clínicas privadas.

3. Reducción de las listas de espera asegurando un máximo de tres meses para la primera consulta, y un máximo de tres meses entre intentos como plazo. Aumento del personal y de los materiales necesarios para la reproducción asistida. Asegurando en cualquier caso que la mujer que se apunta a la lista para asistir a la fecundación será siempre tratada con el tiempo suficiente una vez inicia su primera cita en el sistema.

4. Crear una línea de investigación dentro de las líneas con financiación pública, destinada al fomento de tratamientos de reproducción asistida centrados en disminuir la invasividad e individualizar el abordaje científico-técnico para disminuir el impacto sobre la salud de las mujeres.

5. Regulación de la donación de óvulos. Restringir el uso de óvulos de una misma donante al tratamiento de como máximo dos receptores. Que el excedente de óvulos, si lo hubiera, fuera destinado al banco público. Para ello es fundamental que exista un registro actualizado que contabilice las donaciones de óvulos.

6. Protocolo de unificación de óvulos con las clínicas privadas para aquellas mujeres que no tuvieron acceso a la fertilización pública puedan trasladar los óvulos congelados de la privada a la pública y seguir el proceso en la pública.

Medidas socioeconómicas para apoyar la maternidad:

1. Prestación universal por hijo o hija a cargo, de 1200 euros anuales hasta los 16 años que comenzará centrándose en las familias de rentas más bajas para ir ampliándose hasta tener carácter universal.

2. Ayuda al alquiler de 500 euros para familias monoparentales con a partir de un hijo/a a cargo menores de 16 años con ingresos inferiores a la Renta Bruta madrileña.

3. Acompañamiento psicológico postparto. Acceso a psicólogas perinatales para las madres durante el primer año de vida del bebé.

4. Plan "Hola Mamá". Desarrollo de una app por parte de la Comunidad de Madrid para otorgar servicio de ayuda y cuidado a las familias monoparentales en situaciones de urgencia como caer enferma.

5. Creación del Servicio Público Concilia Madrid, un plan piloto en el que se habilitarán instalaciones públicas a nivel municipal para el cuidado de niños y niñas entre los 0 y los 12 años, en horario no lectivo (tardes y fines de semana), para que las personas con menores a cargo puedan conciliar, priorizando el acceso a las familias monoparentales y con menos recursos.

6. Bolsas de conciliación. Crear incentivos fiscales para la puesta en marcha de sistemas de bolsas de horas que permitan a las empresas dar respuesta a las necesidades productivas, así como a los trabajadores poder utilizarlas para conciliar.

7. Ampliación de las plazas para las escuelas de 0 a 3 años.

8. Buzón de escucha. La Comunidad de Madrid abrirá un proceso ciudadano para que las mujeres de esta región puedan expresar sus necesidades para poder emprender el proyecto de la maternidad. Tras un periodo de 1 mes abierto y con los resultados obtenidos se ampliará el plan de maternidad.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara,

acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PE-3/2022 RGEP.780 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al proyecto de construcción de una pista para vehículos entre las pistas de La Molinera y el Collado del Rey (ambas en la ladera sur de la Peñota).

———— PE-4/2022 RGEP.781 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para eliminar los vertidos ilegales de vidrio en Ajalvir.

———— PE-5/2022 RGEP.1087 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos que se utilizan para conocer el periodo comprendido entre la solicitud de consulta por un paciente y la primera cita disponible en cada centro de atención primaria.

———— PE-6/2022 RGEP.1182 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han puesto en marcha desde la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante el aumento de la incidencia de las tentativas de suicidio y las autolesiones entre adolescentes en los centros educativos en los últimos meses.

———— PE-7/2022 RGEP.1228 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: periodos medios de tiempo en ERTE por COVID-19 de las personas trabajadoras madrileñas en ERTE durante 2020 y 2021.

———— PE-8/2022 RGEP.1246 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el detalle de los inmuebles sanitarios e importes IBI pagados por la Comunidad de Madrid en los años 2015 a 2021.

———— PE-9/2022 RGEP.1260 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reuniones por años, en el periodo 2010 a 2021, que ha tenido el Consejo de Estadística, recogido en la Ley 12/1999 de Estadística de la Comunidad de Madrid.

———— PE-10/2022 RGEP.1261 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: personas que forman parte como miembros del Consejo de Estadística, recogido en la Ley 12/1999 de Estadística de la Comunidad de Madrid.

———— PE-11/2022 RGEP.1281 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes sancionadores ha tramitado por denuncias de incumplimientos de legislación alimentaria en la Comunidad de Madrid, y resultados de los citados expedientes.

———— PE-12/2022 RGEP.1282 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas denuncias de ciudadanos madrileños ha recibido el Gobierno, con presuntos incumplimientos de la legislación alimentaria.

———— PE-14/2022 RGEP.1284 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recaudación anual en el periodo 2010 a 2021 de las tasas recogidas en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

———— PE-15/2022 RGEP.1297 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación Infantil.

———— PE-16/2022 RGEP.1298 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación de Bachillerato.

———— PE-17/2022 RGEP.1299 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación Especial.

———— PE-18/2022 RGEP.1300 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación Primaria.

———— PE-19/2022 RGEP.1301 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Educación Secundaria Obligatoria.

———— PE-20/2022 RGEP.1302 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Formación Profesional de grado básico.

———— PE-21/2022 RGEP.1303 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Formación Profesional de Grado Medio.

———— PE-22/2022 RGEP.1304 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la Formación Profesional de Grado Superior.

———— PE-23/2022 RGEP.1345 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se han llevado a cabo por parte de los servicios técnicos del Canal de Isabel II para solucionar los problemas surgidos frente al número 71 de la calle Fernando el Católico del distrito de Chamberí de Madrid.

———— PE-24/2022 RGEP.1346 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tienen previsto realizar por parte de los servicios técnicos del Canal de Isabel II para solucionar los problemas surgidos frente al número 71 de la calle de Fernando el Católico del distrito de Chamberí de Madrid.

———— PE-25/2022 RGEP.1404 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está desarrollando desde la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía formación específica para el profesorado en materia de prevención de suicidios y lesiones autolíticas en los centros educativos.

———— PE-26/2022 RGEP.1405 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha desarrollado la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía protocolos de actuación en caso de riesgo autolítico en los centros educativos.

———— PE-27/2022 RGEP.1462 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera se va a integrar la videoconsulta en los procedimientos de facturación de los hospitales públicos de gestión privada de la Comunidad de Madrid.

———— PE-28/2022 RGEP.1463 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha recurrido a alguna empresa privada para el desarrollo, implantación y mantenimiento de los desarrollos tecnológicos necesarios para la instauración de la videoconsulta en el Servicio Madrileño de Salud.

———— PE-29/2022 RGEP.1464 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que va a desarrollar la Comunidad de Madrid para garantizar que la videoconsulta no es una barrera en el acceso para las personas que no las sepan manejar de forma adecuada.

———— PE-30/2022 RGEP.1488 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de medidas que se han adoptado desde el Gobierno regional respecto a las menores víctimas de explotación sexual liberadas tras la operación de la Policía Nacional que trascendió públicamente en los primeros días de enero del año 2022.

———— PE-31/2022 RGEP.1489 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de investigación y detección, así como de prevención, que se han adoptado durante el año 2021 desde el Gobierno regional respecto a las/los menores residentes en los centros de menores de la Comunidad de Madrid para evitar que sean prostituidos/as.

———— PE-32/2022 RGEP.1543 ————

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Asociación Católica de Propagandistas es reconocida de utilidad pública por la Comunidad de Madrid.

———— PE-33/2022 RGEP.1595 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la sanción impuesta a la empresa Vivotecnia por los hechos de maltrato animal conocidos en abril de 2021.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 25 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PE-936(XII)/2021 RGEF.14616 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que tiene pensado desarrollar el Gobierno para garantizar el respeto a la voluntad y preferencias de la persona con relación a cómo quiere vivir su proceso de envejecimiento y los cuidados y apoyos que precisa.

RESPUESTA

Cumpliendo el marco normativo general:

- La Ley 39/2006, en lo concerniente al establecimiento del inicio de procedimiento y participación de la persona en la prescripción del PIA.
- La normativa de acreditación de centros y servicios establecida por el Gobierno de España y la CAM.
- La trasposición al Código Civil de la Convención de derechos de las personas con discapacidad y, en su aplicación, no sustituir la voluntad de la persona por quien no tiene su representación legal.
- La obligación de la Administración de cumplimiento de las decisiones judiciales y de velar por la seguridad e integridad de las personas y trabajadores en centros o servicios con plazas públicas.

———— PE-937(XII)/2021 RGEF.14617 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno garantizar un enfoque basado en derechos en el diseño de políticas públicas dirigidas a las personas mayores, tal y como recomienda el informe de conclusiones de la ponencia sobre envejecimiento realizado por el Senado.

RESPUESTA

A través de la implantación progresiva de un modelo de atención centrado en la persona.

———— PE-938(XII)/2021 RGEF.14618 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno promover estudios e informes y recoger más y mejores datos sobre la realidad que viven las personas mayores, en base a sus opiniones y preferencias, y realizados y construidos con

la participación activa de las personas mayores, implicándolos en su diseño y no solo incluyendo a las personas mayores como objeto de estudio, fomentando así su integración real en los mismos.

RESPUESTA

Conforme a las recomendaciones existentes, el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabaja por la inclusión de las personas mayores. Con este fin seguiremos articulando contextos de colaboración y coordinación con entidades públicas y privadas.

———— PE-939(XII)/2021 RGEF.14619 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que tiene pensado desarrollar el Gobierno para evitar la discriminación por razón de edad y prevenir el edadismo.

RESPUESTA

Políticas destinadas a estimular la autonomía personal. Así, el nuevo Acuerdo Marco premia en la licitación la incorporación de tecnología que favorezca la autonomía personal y garantice la comunicación de los residentes con sus seres queridos.

———— PE-940(XII)/2021 RGEF.14620 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno implementar las recomendaciones formuladas por organismos internacionales, como las incluidas en el Decenio del Envejecimiento Saludable 2020-2030, proclamado por la Asamblea de Naciones Unidas, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el Libro Verde del Envejecimiento de la Comisión Europea.

RESPUESTA

Este Gobierno asume el objetivo del Libro Verde de Envejecimiento que no es otro que el de iniciar un amplio debate político sobre el envejecimiento con el fin de discutir sobre cómo anticiparse y responder a los desafíos que plantea y las oportunidades que brinda, teniendo en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Decenio del Envejecimiento Saludable de las Naciones Unidas.

———— PE-941(XII)/2021 RGEF.14621 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que tiene pensado desarrollar el Gobierno para abordar el fenómeno de la soledad no deseada en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Se remite a su Señoría a la respuesta facilitada por el Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia en las Comparecencias con tramitación acumulada C-328/2021 RGEF.9356 y C-446/2021 RGEF.10055, sustanciadas en la Comisión de Familia, Juventud y Política Social de 18 de octubre de 2021.

———— PE-942(XII)/2021 RGEP.14622 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno fomentar las actividades y espacios intergeneracionales donde las personas mayores y las jóvenes generaciones puedan interactuar, para desarrollar un Pacto intergeneracional, como recomienda el Informe de conclusiones de la Ponencia de Envejecimiento realizado por el Senado.

RESPUESTA

La relación intergeneracional con nuestros mayores es muy positiva para ambas partes: los mayores reciben el ánimo, vitalidad y cariño de la juventud y los jóvenes pueden aprovechar la experiencia de las personas con más edad.

En las residencias públicas de la Comunidad de Madrid se realizan periódicamente actividades de los mayores con sus hijos y nietos, a través del programa de dinamización. También se realizan visitas de colegios y existen algunos grupos de voluntariado de estudiantes. En los centros de mayores de la Comunidad se realizan actividades conjuntas con centros educativos cercanos y con los familiares de los usuarios.

———— PE-974(XII)/2021 RGEP.15602 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado con la empresa responsable de la gestión de la Residencia Vigor de Becerril de la Sierra tras la confirmación, tal y como se refleja en la respuesta a la PI 105/21, de que a pesar de que el 5 de enero hubo un positivo por COVID de una trabajadora del centro, la Directora de la residencia no notificó la existencia de un brote hasta el 17-01-21, ya con 48 resultados positivos.

RESPUESTA

Desde la Consejería de Familia, Juventud y Políticas Sociales a través de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación, se han llevado a cabo dos actuaciones inspectoras en la Residencia de Personas Mayores Vigor en los últimos ocho meses, de conformidad con el artículo 22.1 de la Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

———— PE-1044(XII)/2021 RGEP.17812 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado por parte del Gobierno, y en particular desde la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para poner fin al vertido de lodos de depuradora en Zona B1 del Parque Regional del Sureste, denunciados a la Consejería por Ecologistas en Acción y donde no son autorizables de acuerdo al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado por el Decreto 27/1999, de 11 de febrero.

RESPUESTA

En contestación a la pregunta, se informa que no consta solicitud por parte del denunciado para la realización de las actuaciones objeto de la denuncia, ni petición de informe sectorial al respecto a esta Administración.

Con fecha 2 de julio de 2021 se da instrucciones al equipo de vigilancia ambiental del Servicio de Conservación y Mantenimiento del Parque Regional para visitar la zona. Se confirma in situ la presencia de lodos en tierras agrícolas localizadas en zona B del Parque Regional.

Constatada la presencia de lodos en una zona no permitida dentro del Parque Regional y puesto que esta Dirección General no es competente en materia disciplinaria, se da traslado de los hechos al Cuerpo de Agentes Forestales, al Ayuntamiento de Pinto y desde el Área de Disciplina Ambiental se van a llevar a cabo las acciones oportunas.

———— PE-1047(XII)/2021 RGEP.17856 ————

De la Diputada Sra. Villa Acosta, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: elementos que tiene en consideración la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para decidir entre “ayudas” o “patrocinios” a la hora de distribuir los recursos económicos públicos entre el tejido cultural de la región.

RESPUESTA

El patrocinio es un instrumento utilizado para dar visibilidad a la Comunidad de Madrid en las distintas actividades culturales de la región y que aportan valor a la marca. En ningún caso tiene naturaleza de ayuda. En cuanto a las ayudas, se vehiculan a través del Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Promoción Cultural, cuyas bases y convocatorias son de naturaleza pública, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-117/2022 RGEP.1341 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno regional en materia de Fondos Europeos. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la

Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-118/2022 RGEP.1342 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de ejecución de las cantidades recibidas para amortiguar los efectos de la crisis COVID 19 en las finanzas regionales. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-119/2022 RGEP.1343 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno regional de la financiación recibida por la Comunidad de Madrid del Gobierno de España. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-120/2022 RGEP.1350 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: servicio de videoconsulta médica del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-127/2022 RGEP.1505 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas tomadas en relación a los posibles casos de prostitución de menores que estaban a cargo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-137/2022 RGEP.1731 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 5 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Esta Comisión deberá estar formada por un representante de la Dirección General de Infraestructuras, Metro de Madrid, Canal de Isabel II, Dirección General de la Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Vivienda, Servicios Técnicos y Sociales del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y Servicios Técnicos y Sociales del Ayuntamiento de Coslada". (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-138/2022 RGEP.1738 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 1 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21: "La constitución de una Comisión técnica interdepartamental de control y riesgo de población para los vecinos de Coslada y San Fernando de Henares afectados por las áreas del pozo de bombeo de la Línea 7B de Metro, para realizar el seguimiento, estudio y recuperación del entorno afectado". (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-139/2022 RGEP.1739 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 2 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Dotar a la citada Comisión de capacidad y fondos suficientes para la contratación de los servicios de ingeniería que estudie, mediante los suficientes y necesarios sondeos geológicos, estudios de las patologías de las estructuras de las viviendas afectadas y propuestas y elaboración de los informes correspondientes". (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-140/2022 RGEP.1740 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 3 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Capacidad suficiente para la contratación de los proyectos de ejecución que, de acuerdo con los informes anteriores, contemplen las obras a realizar para la solución definitiva a los problemas planteados". (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

— C-146/2022 RGEP.1747 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 4 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Proceso de licitación de las obras de reparación y división de cuanto lotes considere suficientes, tanto de los edificios como de servicios y trabajos en superficie en el entorno para que los devuelva lo más real posible a su estado original". (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

— C-2/2022 RGEP.86 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/una representante de PLADIGMARE, Plataforma por la dignidad de las personas mayores en residencias, ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la situación de las residencias de mayores en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-75/2022 RGEP.829 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: planes de su Consejería sobre la Educación Infantil. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-76/2022 RGEP.830 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Diana Pérez Sánchez, Presidenta de AMEIGI, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su análisis sobre la educación infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-78/2022 RGEP.832 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cintia Rodríguez Garrido, Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su análisis sobre la educación infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-79/2022 RGEP.833 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI la Plazuela, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-80/2022 RGEP.897 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI los Ángeles ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-81/2022 RGEP.898 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI el Carmen ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-82/2022 RGEP.899 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI los Títeres ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-83/2022 RGEP.900 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI los Girasoles ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-84/2022 RGEP.901 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI Zaleo ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-85/2022 RGEP.902 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI San Fermín ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-86/2022 RGEP.903 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI la Jara ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-87/2022 RGEP.904 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos de la Escuela Infantil de EEI el Zofío ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la Educación Infantil. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-88/2022 RGEP.960 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sara LaFuente Funes, en calidad de experta, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: Plan de Natalidad de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-89/2022 RGEP.961 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Ana Durán, en calidad de integrante de Médicos del Mundo, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: mutilación genital femenina en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-91/2022 RGEP.1091 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Fernández Martínez, Presidente de la Asociación Nacional de la Formación para el Empleo, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación de la formación para el empleo en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-92/2022 RGEP.1105 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ramón García García, Director General del Centro Español de Logística, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valorar las políticas públicas necesarias para impulsar una logística sostenible y competitiva en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-93/2022 RGEF.1131 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: situación de las menores víctimas de explotación sexual rescatadas en el operativo de la Policía Nacional que ha trascendido públicamente al inicio del año 2021 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-94/2022 RGEF.1160 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: programa de ayudas al tejido cultural. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-95/2022 RGEP.1178 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia de una representante del Consejo Nacional de Mujeres Resilientes de la Violencia de Género, en calidad de integrante, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: abordaje desde las instituciones de la violencia de género en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-97/2022 RGEP.1230 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, Presidente de COCEM, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valorar la liberalización de horarios comerciales. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-101/2022 RGEP.1238 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Interventora General ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto de las asociaciones público-privadas sobre el déficit y la deuda de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento

de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-103/2022 RGEP.1262 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Salgado Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valorar los cambios recogidos en el anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, en trámite de audiencia e información pública desde el 22-12-21. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-104/2022 RGEP.1264 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Salgado Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valorar el impacto de las Asociaciones Público-Privadas (APP) sobre el déficit y deuda de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-105/2022 RGEP.1285 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Salgado Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid,

ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valorar las recomendaciones de EUROSTAT respecto Asociación Público Privadas. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-106/2022 RGEP.1289 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Interventora General ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: conocer sus consideraciones sobre la utilización del procedimiento excepcional de Convalidación del Gasto en la prestación de los servicios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-108/2022 RGEP.1312 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: previsiones de ingresos en el ejercicio 2022 por recaudación tributaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-109/2022 RGEP.1313 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Política Financiera y Tesorería de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid para cumplir los objetivos de déficit en el ejercicio 2022. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-110/2022 RGEP.1314 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: actuaciones del Gobierno regional en materia de Fondos Europeos. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-111/2022 RGEP.1315 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: estado de ejecución de las cantidades recibidas para amortiguar los efectos de la crisis COVID 19 en las finanzas regionales. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-112/2022 RGEP.1316 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno regional de la financiación recibida por la Comunidad de Madrid del Gobierno de España. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-114/2022 RGEP.1321 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: política de lucha contra el cambio climático de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-115/2022 RGEP.1322 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: informar sobre el denominado “Plan de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente”. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-116/2022 RGEP.1323 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas de agricultura, ganadería y desarrollo rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-121/2022 RGEP.1351 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: servicio de videoconsulta médica del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-122/2022 RGEP.1370 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Descarbonización y Transición Energética ante la Comisión de Medio

Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: objetivos de reducción de emisiones de la Comunidad de Madrid y los planes y proyectos que se están desarrollando para alcanzarlos. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-123/2022 RGEP.1383 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas de agricultura y desarrollo rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-124/2022 RGEP.1384 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: políticas de ganadería de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-125/2022 RGEP.1406 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: situación de la caza y la pesca en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-126/2022 RGEP.1504 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento del modelo de colaboración público privada en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— C-128/2022 RGEP.1509 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas tomadas desde su Consejería tras ser informada de los posibles casos de prostitución de menores que estaban a cargo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento

de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

— C-129/2022 RGEP.1569 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación en las licitaciones para la "reestructuración e implantación de nuevos productos en la web de turismomadrid.es" y la "mejora del posicionamiento web de turismomadrid.es" con números de referencia CM-A/SER-0000046493/2020 y CM-A/SER-0000002432/2021, respectivamente. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

— C-131/2022 RGEP.1571 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Universidades y Ciencia, como Patrono Nato de la Fundación del Instituto IMDEA Agua, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios de adjudicación en las licitaciones de diverso material informático con números de expedientes FCR21-0226, FCR21-0648, FCR21-0649. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, como Patrono Nato de la Fundación del Instituto IMDEA Agua, y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

— C-133/2022 RGEP.1716 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 2 de la PNL-210(XII)/2021, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: 'dotar a la citada comisión de capacidad y fondos suficientes para la contratación de los servicios de ingeniería que estudie, mediante los suficientes y necesarios sondeos geológicos, estudios de las patologías de las estructuras de las viviendas afectadas y propuestas y elaboración de los informes correspondientes'. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-136/2022 RGEP.1730 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora del Centro de Menores Picón del Jarama ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: situación de los menores tutelados. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-141/2022 RGEP.1741 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 1 de la PNL 210(XII)/21 aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "La constitución de una Comisión técnica interdepartamental de control y riesgo de población para los vecinos de Coslada y San Fernando de Henares afectados por las áreas del pozo de bombeo de la Línea 7B de Metro, para realizar el seguimiento, estudio y recuperación del entorno afectado". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-142/2022 RGEP.1742 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 3 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Capacidad suficiente para la contratación de los proyectos de ejecución que, de acuerdo con los informes anteriores, contemplen las obras a realizar para la solución definitiva a los problemas planteados". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— C-143/2022 RGEP.1743 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 4 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Proceso de licitación de las obras de reparación y división de cuanto lotes considere suficientes, tanto de los edificios como de servicios y trabajos en superficie en el entorno para que los devuelva lo más real posible a su estado original". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-144/2022 RGEP.1744 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado de la puesta en marcha del punto 5 de la PNL 210(XII)/21, aprobada en la Comisión de Transportes e Infraestructuras el 17-12-21, con el contenido siguiente: "Esta Comisión deberá estar formada por un representante de la Dirección General de Infraestructuras, Metro de Madrid, Canal de Isabel II, Dirección General de la Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Vivienda, Servicios Técnicos y Sociales del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y Servicios Técnicos y Sociales del Ayuntamiento de Coslada". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

— C-145/2022 RGEP.1745 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Prados Roa, Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: informar sobre cómo lleva el traslado del centro de salud de la calle Alameda al edificio de la calle Gobernador número 30. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-195/2022 RGEF.794 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos que ha articulado la Comunidad de Madrid en los centros de menores tutelados para detectar y denunciar los casos de explotación sexual de menores tutelados.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-196/2022 RGEF.803 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno alguna propuesta para mejorar los centros donde se encuentra la infancia y adolescencia tutelada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-197/2022 RGEF.805 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger a la infancia y adolescencia tutelada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-198/2022 RGEP.826 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno regional que hay plazas públicas suficientes en el barrio de Los Molinos de Getafe para la población de entre 12 y 18 años.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-200/2022 RGEP.828 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre el número de plazas educativas públicas en el barrio de Los Molinos de Getafe para atender la demanda que existe.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-201/2022 RGEP.905 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política desarrollada por este Gobierno para la promoción del turismo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-202/2022 RGEP.906 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias que va a tener para los madrileños la reciente sentencia judicial que obliga a la devolución por parte de los fondos de las viviendas del IVIMA.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-203/2022 RGEP.907 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación política general de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-204/2022 RGEP.908 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación sanitaria actual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-205/2022 RGE.909

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: impacto para los madrileños de las políticas relacionadas con el llamado cambio climático.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-206/2022 RGE.910

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto cuesta cada plaza de educación pública de infantil en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-207/2022 RGE.911

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si defiende este Gobierno el Pacto de Estado contra la Violencia de Género alcanzado en el año 2017.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-208/2022 RGE.912 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: estudios que tiene este Gobierno sobre el impacto que tiene en la enseñanza la reducción de ratios en los colegios.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-209/2022 RGE.913 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si creen en este Gobierno que hay que dar libertad de elección y garantía de plazas suficientes a los jóvenes en los estudios que prefieran.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-210/2022 RGE.914 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que es importante promover la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-211/2022 RGE.915

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si defiende este Gobierno la libertad de los padres a elegir la educación de sus hijos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-212/2022 RGE.916

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo va a liquidar este Gobierno el importe pendiente de pago por importe de más de mil millones de euros con la sanidad privada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-213/2022 RGE.917

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas sanitarias que tiene previsto tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en vista de los nuevos casos de SARS-COV2.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-214/2022 RGE.918 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: impacto que tienen en el Presupuesto del Gobierno de la Comunidad de Madrid las políticas relacionadas con la llamada descarbonización.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-215/2022 RGE.919 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado este Gobierno para defender la propiedad privada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-216/2022 RGE.920 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que toma este Gobierno para garantizar la seguridad jurídica en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-217/2022 RGE.921 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar la Comunidad de Madrid como consecuencia de las

restricciones a la movilidad por la implantación de zonas de bajas emisiones en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-218/2022 RGEP.922 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando este Gobierno para paliar el grave problema de tráfico que están sufriendo los madrileños estas últimas semanas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-220/2022 RGEP.924 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la nueva Ley de Farmacia que están redactando en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-221/2022 RGEP.925 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran en el Gobierno de la Comunidad de Madrid que una comunidad autónoma tiene que tener política exterior propia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-222/2022 RGE.926 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: Plan que tienen en este Gobierno para paliar la falta de mano de obra que están sufriendo muchas empresas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-223/2022 RGE.927 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atraer inversión a Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-224/2022 RGE.928 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran en este Gobierno que son importantes las políticas dirigidas a mejorar la formación de los jóvenes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-225/2022 RGE.929 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: posición que defiende este Gobierno respecto a la igualdad de todos los españoles.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-226/2022 RGE.930 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo defienden en este Gobierno el principio de presunción de inocencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-228/2022 RGE.932 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones de creación de empleo que tiene este Gobierno para los próximos meses en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-229/2022 RGEF.933 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta a las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid la ratificación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-230/2022 RGEF.934 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace este Gobierno de la caída de la esperanza de vida de los madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-231/2022 RGEF.935 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la ejecución de los Fondos FEDER en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-233/2022 RGEP.942 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas y acciones que ha impulsado para luchar contra el VIH en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-234/2022 RGEP.943 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus acciones para reducir las infecciones por VIH y el estigma asociado.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-235/2022 RGEP.944 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus políticas sobre el VIH.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-236/2022 RGEP.945 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la modificación de las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-237/2022 RGEP.946 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar o recortar las leyes que protegen a las personas LGTBI en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-238/2022 RGEP.947 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación de las víctimas de trata y explotación sexual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-239/2022 RGE.948 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la calidad y espera de la atención sanitaria que necesitan las personas trans.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-240/2022 RGE.949 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la evolución de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-241/2022 RGE.950 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del grado del cumplimiento por parte del mismo de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-242/2022 RGE.951 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del grado del cumplimiento por parte del mismo de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBfobia y la Discriminación por razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-243/2022 RGE.952 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid el derecho de las alumnas y alumnos de la región a ser educados en el respeto a la diversidad sexual y de género.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-244/2022 RGE.953 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir el tiempo en las listas de espera para cirugías destinadas a personas trans.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-245/2022 RGE.954 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política deportiva que se lleva a cabo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-246/2022 RGE.955 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la promoción turística destinada al público LGTBI llevada a cabo por su Gobierno en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-247/2022 RGE.956 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la promoción turística llevada a cabo por su Gobierno en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-248/2022 RGE.957

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir las agresiones hacia las personas LGTBI.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-249/2022 RGE.958

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está velando la Comunidad de Madrid por el cumplimiento de la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas en el Estadio de Vallecas y sus obras.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-250/2022 RGE.959

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid del trabajo de visibilización, defensa y atención que hacen las organizaciones y colectivos LGTBI en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-251/2022 RGE.970

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la actual situación política y social de nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-252/2022 RGE.977

De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son sus planes para mejorar la competencia digital de la comunidad educativa.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-253/2022 RGE.978

De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-254/2022 RGE.979

De la Diputada Sra. Tejero Toledo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno regional para hacer de Madrid una región neutra en carbono.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-255/2022 RGEF.980 ————

Del Diputado Sr. Chacón Tabares, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo considera el Gobierno regional que ha sido la gestión y ejecución de las ayudas directas de la línea COVID-19 para autónomos y empresas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-256/2022 RGEF.981 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno regional para la puesta en valor de los destinos Patrimonio Mundial de nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-257/2022 RGEF.982 ————

Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que se están llevando a cabo para la protección de los menores en sede judicial.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-258/2022 RGEP.983 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el nuevo sistema de ayudas a la producción audiovisual.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-259/2022 RGEP.984 ————

Del Diputado Sr. Segura Gutiérrez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno regional para la mejora tecnológica del transporte en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-260/2022 RGEP.985 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si planea el Gobierno de la Comunidad de Madrid desdoblar la carretera M-600 y con qué plazos y actuaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-261/2022 RGE.986 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa Bilingüe en colegios públicos es una herramienta efectiva de mejora de la educación para todo el alumnado de dichos centros y de la Comunidad Autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-262/2022 RGE.987 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a aumentar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el número de plazas públicas de Educación Infantil para atender a la demanda existente.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-263/2022 RGE.994 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para fomentar el envejecimiento activo.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-264/2022 RGEP.995 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-265/2022 RGEP.996 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la gestión de la renta mínima de inserción.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-266/2022 RGEP.997 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de los y las menores en desamparo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-267/2022 RGEP.998

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de los convenios con los ayuntamientos relativos a los servicios sociales de atención primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-268/2022 RGEP.999

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-269/2022 RGEP.1000

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando el Gobierno regional para acompañar a los y las menores que se encuentran en acogimiento residencial una vez que cumplen la mayoría de edad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOP-270/2022 RGEP.1001

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para luchar contra la soledad no deseada en las personas mayores que va a impulsar el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-271/2022 RGEP.1002 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a poner en marcha para fomentar el acogimiento familiar.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-272/2022 RGEP.1003 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas relativas a la natalidad que va a impulsar el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-273/2022 RGEP.1004 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para luchar contra la pobreza infantil en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-274/2022 RGEP.1005 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas relativas a la prevención y atención del abuso sexual a menores impulsadas por el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-275/2022 RGEP.1006 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación del acogimiento y la adopción de menores en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-276/2022 RGEP.1007 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-277/2022 RGEF.1008 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de las residencias de mayores en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-278/2022 RGEF.1009 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la situación de las personas mayores en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-279/2022 RGEF.1010 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace respecto a las iniciativas impulsadas sobre salud sexual y reproductiva por parte del Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-280/2022 RGEF.1011 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación del Plan Integral de abordaje de embarazos no deseados de la Comunidad de Madrid 2017-2020.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-281/2022 RGE.1012 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-282/2022 RGE.1013 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre la aplicación de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-283/2022 RGE.1047 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que su actual política educativa respecto a la Educación Infantil atiende las demandas de las familias en la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOP-284/2022 RGEP.1049 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas escuelas de Educación Infantil prevé construir el Gobierno de la Comunidad de Madrid este año.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOP-285/2022 RGEP.1050 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las necesidades educativas en los barrios de Solagua y Poza del Agua de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOP-286/2022 RGEP.1052 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados educativos que ha obtenido el Programa Bilingüe en colegios públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-287/2022 RGEP.1054 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende la Comunidad de Madrid reducir las emisiones contaminantes emitidas por los vehículos en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-288/2022 RGEP.1071 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma se protege a los menores en los centros de acogida y de tutela de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-289/2022 RGEP.1072 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora su gestión de las residencias de mayores.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-290/2022 RGEP.1073 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado para solucionar la problemática que atraviesa la Cañada Real Galiana.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-291/2022 RGEP.1074 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de los habitantes de la Cañada Real Galiana.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-292/2022 RGEP.1075 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la Cañada Real Galiana.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-293/2022 RGEF.1076 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el exceso de mortalidad de la Comunidad de Madrid del año 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-294/2022 RGEF.1077 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo para reducir las emisiones de metano en estos últimos meses.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-295/2022 RGEF.1078 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que la Ley Ómnibus satisface las necesidades de los madrileños y madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-296/2022 RGEF.1079 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la Ley Ómnibus anunciada por su Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-297/2022 RGEF.1080 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el plan de natalidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-298/2022 RGEF.1081 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el programa de acogimiento residencial de menores de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-299/2022 RGEF.1082 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera la Comunidad de Madrid garantiza la protección a la infancia y la adolescencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-300/2022 RGEF.1102 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hacen de las medidas puestas en marcha para atender y prevenir las adicciones en adolescentes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-301/2022 RGEF.1103 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la demora entre la solicitud de consulta por un paciente y la primera cita disponible en Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-302/2022 RGEF.1111 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para aumentar la tasa de actividad en las mujeres.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-303/2022 RGEP.1112 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para disminuir la brecha salarial.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-304/2022 RGEP.1113 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la conciliación personal y familiar.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-305/2022 RGEP.1114 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que las empresas implanten planes de igualdad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-306/2022 RGEF.1115 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid para impulsar una logística sostenible y competitiva en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-307/2022 RGEF.1195 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que han puesto en marcha para garantizar las sustituciones de los profesionales de Atención Primaria ausentes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-308/2022 RGEF.1199 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: políticas que se realizan desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para fomentar el arte del circo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-309/2022 RGEF.1236 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha incluido el Gobierno en los Presupuestos 2022 alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-310/2022 RGEF.1241 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno su intervención en la economía madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-312/2022 RGEF.1250 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de Madrid el marco legal resultante del debate como proyecto de Ley del RD 14/2020 de estabilización del empleo temporal.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-314/2022 RGEF.1254 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de Madrid para reforzar los mecanismos de prevención,

detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses, en relación con los intereses financieros de la Unión Europea.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-315/2022 RGEF.1255 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de Madrid para reforzar los mecanismos de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-316/2022 RGEF.1263 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno los cambios en la regulación de Cámara de Cuentas recogidos en el Anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, en trámite de audiencia e información pública desde el 22-12-21.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-317/2022 RGEF.1265 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno los impactos sobre déficit y deuda de la Comunidad de Madrid de las concesiones a Asociaciones Público-Privadas en todo tipo de instalaciones e infraestructuras.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-318/2022 RGEF.1266 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los impactos sobre el gasto público del modelo financiero propuesto para la realización del proyecto Ciudad de la Justicia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-320/2022 RGEF.1293 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultado que han tenido las previsiones o provisiones que se realizaron por el SERMAS en el ejercicio 2020 en relación con deudas con concesionarios sanitarios privados.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-321/2022 RGEF.1294 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de las bases de datos de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-322/2022 RGEP.1318 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación del turismo madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-323/2022 RGEP.1335 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideración que tiene el Gobierno regional sobre la cantidad recibida de fondos europeos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-324/2022 RGEP.1336 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre el desequilibrio presupuestario que supone tener que abonar 30 millones de euros por servicios nunca prestados en el Hospital Puerta de Hierro.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-325/2022 RGEF.1337 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso que ha decidido dar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los fondos REACT-UE.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-326/2022 RGEF.1338 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre los fondos recibidos de otras administraciones que se han incorporado al presupuesto de ingresos del ejercicio 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-327/2022 RGEF.1339 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la política fiscal del Gobierno de la Comunidad de Madrid exige recortes en los capítulos de gasto en el ejercicio 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-328/2022 RGEP.1466 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que tiene el denominado “Plan de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente” de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-329/2022 RGEP.1467 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se va a vigilar el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-330/2022 RGEP.1468 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las emisiones actuales de metano.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-332/2022 RGEF.1492 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar la Comunidad de Madrid para garantizar que no se cobren cuotas irregulares en los centros educativos concertados de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-333/2022 RGEF.1494 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas y qué solicitudes de nuevos conciertos educativos ha recibido la Comunidad de Madrid en el último año.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-334/2022 RGEF.1497 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el cuidado de los niños y niñas COVID + que han de aislarse en sus casas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-335/2022 RGEF.1501 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el modelo de gestión residencial público privada de mayores en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-336/2022 RGEF.1502 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomó el Gobierno tras conocer a finales de agosto que menores a su cargo podrían estar ejerciendo la prostitución.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-337/2022 RGEF.1510 ————

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la publicidad contraria al aborto del transporte público de nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-338/2022 RGEF.1518 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el número de centros concertados que no garantizan la coeducación en la Comunidad de Madrid y que educan por separado a niños y niñas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-339/2022 RGEF.1519 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el gasto destinado por la Comunidad a conciertos educativos con centros que no garantizan la coeducación, de conciertos en centros educativos que separan y educan por separado a niños y niñas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-340/2022 RGEF.1536 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando para la eliminación de la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-341/2022 RGEF.1537 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando para la erradicación de la mutilación genital femenina en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-342/2022 RGEF.1538 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, una vez finalizada su vigencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-343/2022 RGEF.1539 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para sensibilizar a la ciudadanía contra la brecha salarial de género.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-344/2022 RGEF.1540 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la lucha contra la violencia de género en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-345/2022 RGEF.1541 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace sobre las medidas que están adoptando para frenar el aumento de la desigualdad entre mujeres y hombres.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-346/2022 RGEF.1542 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos que van a impulsar para luchar contra la desigualdad entre mujeres y hombres vinculados al Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-348/2022 RGEF.1576 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma va a supervisar la Comunidad de Madrid la red de centros educativos concertados para que no se produzcan irregularidades en el cobro de cuotas obligatorias a los alumnos de estos centros.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-349/2022 RGEF.1579 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de un inventario de centros educativos con la presencia de amianto en sus infraestructuras.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-350/2022 RGEF.1589 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia la Comunidad de Madrid de alguna solicitud de un nuevo concierto educativo en el Barrio de Valdebebas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-351/2022 RGEP.1593 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que va a utilizar la Comunidad de Madrid para realizar la oferta pública de empleo en la educación para el curso 2022-2023.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-352/2022 RGEP.1624 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para conseguir la plena accesibilidad en el transporte público para todas las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-353/2022 RGEP.1625 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la actividad del asistente personal para personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-354/2022 RGEF.1626 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la atención de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-355/2022 RGEF.1627 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-356/2022 RGEF.1628 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para conseguir el acceso de personas con discapacidad a las pruebas de capacitación profesional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-357/2022 RGEF.1629 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas del Gobierno para garantizar la educación inclusiva en la escuela ordinaria para personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-358/2022 RGEF.1630 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas del Gobierno para erradicar y prevenir la violencia de género en mujeres con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-359/2022 RGEF.1631 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el empleo para las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-360/2022 RGEF.1632 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar el acceso a la Formación Profesional de personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOP-361/2022 RGE P.1633 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para disminuir las listas de espera para la valoración del grado de discapacidad en los Centros Base de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOP-362/2022 RGE P.1634 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a la Oficina de Vida Independiente en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOP-363/2022 RGE P.1635 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-364/2022 RGE.1636 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a nuevos modelos residenciales para personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-365/2022 RGE.1637 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes a implementar para mejorar el acceso al empleo de las mujeres con discapacidad de salud mental.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-366/2022 RGE.1638 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-367/2022 RGEP.1705 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el apoyo de la Comunidad de Madrid a las entidades locales en materia de modernización, innovación y proceso de transformación digital, y en particular en el fomento de uso de plataformas comunes y reutilización de activos digitales.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-368/2022 RGEP.1706 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impulso y apoyo a las empresas por parte de la Comunidad de Madrid para la transformación digital.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-369/2022 RGEP.1707 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el desarrollo de la infraestructura para garantizar la conectividad digital en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-370/2022 RGEF.1708 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a sus actuaciones en materia de reducción de la brecha digital.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-371/2022 RGEF.1721 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para fomentar la igualdad de género en el deporte.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-372/2022 RGEF.1722 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para fomentar el deporte femenino de base.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-373/2022 RGEF.1723 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para la aplicación del artículo 48, párrafo segundo, de la Ley

3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-374/2022 RGEF.1724 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a aplicar el Gobierno a las mujeres que muestren su disconformidad con la aplicación de las Leyes 2 y 3 / 2016 en el deporte femenino.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-375/2022 RGEF.1725 ————

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a aplicar el Gobierno a las Federaciones Deportivas que impidan a las personas transexuales competir en las categorías de su sexo auto percibido.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-376/2022 RGEF.1736 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas con discapacidad una vez constatada la sexta ola de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-377/2022 RGEP.1737 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas mayores una vez constatada la sexta ola de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-379/2022 RGEP.1768 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de la residencia de mayores Villa del Prado.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-380/2022 RGEP.1776 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Alcalá de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-381/2022 RGEF.1777 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Alcorcón.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-382/2022 RGEF.1778 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Aranjuez.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-383/2022 RGEF.1779 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-384/2022 RGEF.1780 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-385/2022 RGEF.1782 ————

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué entiende el Gobierno por una dieta equilibrada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-386/2022 RGEF.1783 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Móstoles.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-387/2022 RGEF.1784 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reorientar el Servicio Madrileño de Salud y responder adecuadamente a las demandas de las personas que envejecen con múltiples y complejas necesidades de cuidados sanitarios de larga duración.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-388/2022 RGEF.1785 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Pinto.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-389/2022 RGEF.1790 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se reunirá la presidenta Isabel Díaz Ayuso con los vecinos de San Fernando de Henares afectados por la construcción de la Línea 7B de Metro para escuchar sus problemas y demandas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-390/2022 RGEF.1792 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa impulsar el Consorcio Regional de Transportes para potenciar el transporte público, reducir sus emisiones y promover una mejor calidad del aire.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-391/2022 RGEF.1794 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de movilidad, sociales y económicos que se han considerado para el diseño del tramo norte de la Línea 11 de Metro.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-392/2022 RGEF.1796 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa impulsar el Consorcio Regional de Transportes para promover el uso del transporte público hasta que alcance los niveles de uso anteriores a la pandemia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-395/2022 RGEF.1860 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes de nuevos conciertos educativos ha recibido la Comunidad de Madrid en el último año.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-396/2022 RGEF.1902 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno en materia de derecho a la información pública encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno durante el primer semestre del 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-397/2022 RGEF.1903 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha implementado el Gobierno en materia de derecho a la información pública encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno durante el año 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-398/2022 RGEF.1904 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno en materia de digitalización encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información y buen gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-399/2022 RGEF.1905 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno en materia de publicidad activa encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-400/2022 RGEF.1906 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno en materia de compromisos de gastos encaminadas a la mejora en la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-401/2022 RGEF.1908 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el cumplimiento de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-402/2022 RGEP.1915 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los centros de atención primaria de salud del municipio de Parla.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-403/2022 RGEP.1916 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación de los centros de atención primaria de salud del municipio de Algete.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-404/2022 RGEP.1921 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno regional para erradicar la violencia de género que sufren las mujeres con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-405/2022 RGEP.1922 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno regional para impulsar la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-406/2022 RGEP.1923 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional de las listas de espera para acceder a los centros residenciales para personas con discapacidad intelectual.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-407/2022 RGEP.1924 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional del funcionamiento de la atención temprana en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-408/2022 RGEP.1925 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas específicas que piensa adoptar el Gobierno regional para mejorar la empleabilidad en las mujeres con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-409/2022 RGEP.1926 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-410/2022 RGEP.1927 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad en los centros sanitarios.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-411/2022 RGEP.1928 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previstos el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad en los centros educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-413/2022 RGE.1936 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del servicio de atención telefónica de Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-414/2022 RGE.1940 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo encara el nuevo curso político el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-415/2022 RGE.1941 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de la atención primaria en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-416/2022 RGEF.1942 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la transparencia en la contratación por parte del Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-417/2022 RGEF.1943 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los criterios utilizados para el reparto de fondos gestionados por el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-418/2022 RGEF.1944 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el proyecto de la nueva Ciudad de la Justicia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-419/2022 RGEF.1945 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el fomento del transporte público por parte del Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-420/2022 RGEF.1946 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la desigualdad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-421/2022 RGEF.1947 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el Gobierno regional está centrado en los problemas de los madrileños y madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOP-422/2022 RGEF.1948 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación socioeconómica de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-423/2022 RGEF.1949 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que existe igualdad entre todos los madrileños y madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-424/2022 RGEF.1950 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que el Gobierno regional está haciendo todo lo posible para facilitar el acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-425/2022 RGEF.1951 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el papel del Gobierno regional en el impulso de la educación infantil (0-6 años).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOP-426/2022 RGEF.1952 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la lucha contra el cambio climático por parte del Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-183/2022 RGEF.782 ————

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas sentencias judiciales han sido redactadas en Lectura Fácil en la presente Legislatura (distribuidas por meses).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-184/2022 RGEP.796 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: protocolos que ha articulado la Comunidad de Madrid en los centros de menores tutelados para detectar y denunciar los casos de explotación sexual de menores tutelados.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-185/2022 RGEP.804 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno alguna propuesta para mejorar los centros donde se encuentra la infancia y adolescencia tutelada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-186/2022 RGEP.806 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger a la infancia y adolescencia tutelada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-187/2022 RGEP.807 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para proteger y cuidar a los niños y niñas tuteladas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-188/2022 RGEP.808 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que propone la Comunidad de Madrid para mejorar la convivencia de las personas con enfermedades mentales en los centros residenciales gestionados por la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-189/2022 RGEP.809 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: elementos que está considerando el Gobierno de la Comunidad de Madrid como una mejora de las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-190/2022 RGEF.810 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid necesario el modificar las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-191/2022 RGEF.811 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid como necesario el derogar las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-195/2022 RGEF.937 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta si pretende el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar las Leyes LGTBI y Trans de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-196/2022 RGEF.938

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes legislativos del Gobierno sobre los derechos y la igualdad efectiva que reconocen las Leyes de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-197/2022 RGEF.939

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la evolución de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-198/2022 RGEF.940

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que ha implementado la Comunidad de Madrid para atender a las víctimas de trata y explotación sexual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-199/2022 RGEP.941 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: situación de las listas de espera en la sanidad pública para atención sanitaria que necesitan las personas trans.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-200/2022 RGEP.965 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad la situación educativa en el distrito del Ensanche de Vallecas, especialmente respecto a la oferta de plazas públicas en Educación Secundaria y Bachillerato.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-201/2022 RGEP.966 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: resultados educativos que ha obtenido el Programa Bilingüe en colegios públicos de la Comunidad de Madrid, evaluados de forma independiente.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-203/2022 RGEF.968 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cuantas escuelas de educación infantil prevé construir el Gobierno de la Comunidad de Madrid a partir de la recepción de fondos para esa finalidad del Gobierno Central.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-204/2022 RGEF.969 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Programa Bilingüe en colegios públicos es una herramienta efectiva de mejora de la educación para todo el alumnado de dichos centros educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-205/2022 RGEF.971 ————

De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: balance que hace la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de las apps FPmad, EREmad y UNImad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-206/2022 RGEP.972 ————

De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía la iniciativa del Carnet de Lectura en los centros educativos de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-207/2022 RGEP.973 ————

De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: ayudas que ha aprobado el Gobierno para reforzar los equipos de investigación regionales.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-208/2022 RGEP.974 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid la libertad de expresión de los estudiantes universitarios.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-209/2022 RGEF.975 ————

De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: iniciativas que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para ayudar a los centros educativos en la implantación de proyectos de innovación.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-210/2022 RGEF.976 ————

De la Diputada Sra. Heras Sedano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-211/2022 RGEF.988 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las necesidades educativas del barrio de El Cañaveral en el distrito de Vicálvaro.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-212/2022 RGEP.991 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera se protege la ganadería extensiva en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-215/2022 RGEP.1014 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: criterios por los cuáles el Comisionado de la Cañada Real Galiana pertenece a Madrid Capital Mundial de la Construcción.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-216/2022 RGEP.1016 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la gestión del proceso de anulación de la enajenación de las viviendas sociales del antiguo IVIMA a Encasa Cibeles.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-217/2022 RGEP.1017 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos ocupantes sin título suficiente han sido regularizados en viviendas de la Agencia de la Vivienda Social desde la publicación de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas fiscales y administrativas, según el artículo 14.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-218/2022 RGEP.1018 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se garantiza el derecho a la vivienda en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-220/2022 RGEP.1020 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: valoración de los dictámenes del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Comité DESC), en relación a desahucios producidos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-221/2022 RGEP.1021 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento de los dictámenes del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Comité DESC), en relación a desahucios producidos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-222/2022 RGEP.1022 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos desahucios se han ejecutado en la Comunidad de Madrid en el año 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-223/2022 RGEP.1023 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se pretende aprobar un nuevo régimen excepcional de alquiler de viviendas por la Agencia de la Vivienda Social a favor de ocupantes sin título suficiente.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-224/2022 RGEP.1024 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas viviendas de emergencia social ha adjudicado la Agencia de la Vivienda Social en 2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-225/2022 RGEP.1025 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: número de viviendas vacías en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-226/2022 RGEP.1026 ————

De la Diputada Sra. Jacinto Uranga, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cuánto dinero va costar la anulación de la enajenación de las viviendas sociales del antiguo IVIMA a Encasa Cibeles.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-227/2022 RGEP.1027 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo planea el Gobierno atender la demanda existente de plazas públicas de Formación Profesional en la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-228/2022 RGEP.1028 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Comunidad de Madrid necesario suprimir el segundo ciclo de Educación infantil, de 3 a 6 años, en las escuelas públicas de gestión directa de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-229/2022 RGEP.1029 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las necesidades educativas en los barrios de Solagua y Poza del Agua de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-230/2022 RGEP.1030 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si considera asumible el Gobierno el número de centros educativos privados que han iniciado la tramitación para pasar a ser concertados en la Comunidad de Madrid en los últimos cinco años.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-231/2022 RGEP.1031 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos centros educativos está previsto que concluyan su construcción u obras de reforma en 2022 y 2023.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-232/2022 RGEP.1032 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de las obras en el IES Torcuato Fernández Miranda de Arroyomolinos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-233/2022 RGEP.1033 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace de la atención a las mujeres embarazadas migrantes en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-234/2022 RGEP.1034 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: situación en que se encuentran los convenios con los ayuntamientos relativos a los servicios sociales de atención primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-235/2022 RGEP.1035 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar el Gobierno regional para acompañar a los y las menores que se encuentran en acogimiento residencial una vez que cumplen la mayoría de edad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-236/2022 RGEP.1036 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas para favorecer la conciliación y la corresponsabilidad que va a impulsar el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-237/2022 RGEP.1037 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas para apoyar a las familias monoparentales que va a impulsar el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-238/2022 RGEP.1038 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas para luchar contra la soledad no deseada en las personas mayores que va a impulsar el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-239/2022 RGEP.1039 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas relativas al envejecimiento activo que va a impulsar el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-240/2022 RGEP.1040 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: planes relativos a la natalidad que va a impulsar el Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-241/2022 RGEP.1041 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para luchar contra la pobreza infantil en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-242/2022 RGEP.1042 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de la renta mínima de inserción.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-243/2022 RGEP.1043 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación del Centro Especializado en Abuso Sexual Infantil (CIASI).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-244/2022 RGEP.1044 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación del acogimiento y la adopción de menores en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-245/2022 RGEP.1045 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la aplicación de la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-246/2022 RGEP.1046 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar a las familias en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-247/2022 RGEP.1048 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la coordinación de parentalidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-248/2022 RGEP.1051 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la corresponsabilidad entre mujeres y hombres.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-249/2022 RGEP.1053 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de los servicios sociales de atención primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-250/2022 RGEP.1055 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de las residencias de mayores dependientes del Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-251/2022 RGEP.1056 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de la dependencia en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-252/2022 RGEP.1057 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación de ayuda a domicilio en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-253/2022 RGEP.1101 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hacen de las medidas puestas en marcha para atender y prevenir las adicciones en adolescentes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-254/2022 RGEP.1104 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de la demora entre la solicitud de consulta por un paciente y la primera cita disponible en Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-255/2022 RGEP.1106 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para aumentar la tasa de actividad en las mujeres.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-256/2022 RGEP.1107 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para disminuir la brecha salarial.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-257/2022 RGEP.1108 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la conciliación personal y familiar.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-258/2022 RGEP.1109 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que las empresas implanten planes de igualdad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-259/2022 RGEP.1110 ————

De la Diputada Sra. Zurita Ramón, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: recursos y acciones que prevé el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid para impulsar una logística sostenible y competitiva en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-260/2022 RGEP.1116 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valoran la situación de la cobertura de plazas en la atención a la población pediátrica en Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-261/2022 RGEP.1117 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuantos de los denominados contratos COVID que caducan el 31-03-22 tiene pensado renovar la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-262/2022 RGEP.1118 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Villaverde del municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-263/2022 RGEP.1120 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Villa de Vallecas del municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-264/2022 RGEP.1121 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-265/2022 RGEP.1122 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Usera en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-266/2022 RGEP.1123 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Tetuán en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-267/2022 RGEP.1124 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de San Blas-Canillejas en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-268/2022 RGEP.1125 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Salamanca en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-269/2022 RGEP.1126 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Retiro en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-270/2022 RGEP.1127 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Puente de Vallecas en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-271/2022 RGEP.1128 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Moratalaz en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-272/2022 RGEP.1129 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Moncloa-Aravaca en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-273/2022 RGEP.1130 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Latina en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-274/2022 RGEP.1194 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que han puesto en marcha para garantizar las sustituciones de los profesionales de Atención Primaria ausentes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-275/2022 RGEP.1200 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: políticas que se realizan desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para fomentar el arte del circo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-277/2022 RGEP.1234 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace la Intervención General de las recomendaciones de EUROSTAT acerca de las asociaciones público-privadas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-278/2022 RGEP.1237 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que ha incluido el Gobierno en los Presupuestos 2022 alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-279/2022 RGEP.1242 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno su intervención en la economía madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-280/2022 RGEP.1244 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar las comunidades energéticas y las instalaciones de autoconsumo energético.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-281/2022 RGEP.1245 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid que una declaración voluntaria de responsabilidad es requisito suficiente para la instalación de paneles de autoconsumo energético.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-284/2022 RGEP.1251 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de Madrid el marco legal resultante del debate como proyecto de Ley del RD 14/2020 de estabilización del empleo temporal.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-285/2022 RGEP.1253 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el cumplimiento de obligaciones fiscales con la Comunidad de Madrid de los implicados en los Papeles de Pandora.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-287/2022 RGEP.1257 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de Madrid para reforzar los mecanismos de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-288/2022 RGEP.1259 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Consejería de Hacienda y Función Pública de medios humanos suficientes para atender a los requerimientos de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia promovido por la Unión Europea.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-289/2022 RGEP.1268 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: motivos que explican las propuestas del Gobierno, en relación con Cámara de Cuentas, recogidas en el Anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, en trámite de audiencia e información pública desde el 22-12-21.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-290/2022 RGEP.1269 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: motivos que explican las propuestas del Gobierno en materia de Estadística Pública madrileña, recogidas en el Anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid, en trámite de audiencia e información pública desde el 22-12-21.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-291/2022 RGEP.1270 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por emisión sucesiva de tarjeta sanitaria individual (TSI) por causa no imputable a la Administración, en los casos de robo, rotura o extravío, recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-292/2022 RGEP.1271 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por solicitud de autorización administrativa de creación de un centro de servicios sociales, recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-293/2022 RGEP.1272 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con las tasas por comunicación de actuaciones previa, de inicio y de actuaciones posteriores a la creación de un centro de servicios sociales recogidas en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-295/2022 RGEP.1274 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la Tasa por expedición del título de familia numerosa y las tarjetas individuales recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOC-296/2022 RGEP.1275 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por solicitud de revisión de grado de dependencia recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED O BERLANGA

———— PCOC-297/2022 RGEP.1276 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por la emisión del informe de esfuerzo de integración para renovación de autorizaciones administrativas de residencia y trabajo por cuenta ajena, recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y

Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-298/2022 RGEP.1277 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace de los objetivos perseguidos con la tasa por emisión sucesiva, por causa no imputable a la Administración, de tarjeta acreditativa del grado de discapacidad, recogida en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-299/2022 RGEP.1278 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: mecanismos digitales que tiene previstos para que el ciudadano consumidor pudiera denunciar, vía app pública, por presuntos incumplimientos de la legislación alimentaria.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-300/2022 RGEP.1279 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: mecanismos digitales que tiene previstos para que el ciudadano pudiera denunciar, vía app pública, por presuntos incumplimientos de la legislación de derechos del consumidor madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-301/2022 RGEP.1280 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: mecanismos digitales que tiene previstos para que el ciudadano consumidor pudiera denunciar, vía app pública, por presuntos incumplimientos de la legislación de derechos sanitarios en instalaciones públicas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-306/2022 RGEP.1295 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación de las bases de datos de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-307/2022 RGEP.1319 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre la situación del turismo madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-308/2022 RGEP.1324 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: consideración que tiene el Gobierno regional sobre la cantidad recibida de fondos europeos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-310/2022 RGEP.1326 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional sobre los fondos recibidos de otras administraciones que se han incorporado al presupuesto de ingresos del ejercicio 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-311/2022 RGEP.1327 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si la política fiscal del Gobierno de la Comunidad de Madrid exige recortes en los capítulos de gasto en el ejercicio 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-314/2022 RGEP.1330 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: uso que ha decidido dar el Gobierno de la Comunidad de Madrid al programa presupuestario de Fondos FEDER en el ejercicio 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-315/2022 RGEP.1331 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: uso que ha decidido dar el Gobierno de la Comunidad de Madrid al Programa Presupuestario de Fondo Social Europeo (FSE), en el ejercicio 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-316/2022 RGEP.1332 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno regional en su Plan de Control Tributario para el ejercicio 2022 para luchar contra el fraude fiscal.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-317/2022 RGEP.1333 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno regional sobre el estado de la deuda para el ejercicio 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-319/2022 RGEP.1407 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto la Comunidad de Madrid solucionar el problema que tienen algunas personas jóvenes LGTBI que tienen que abandonar su hogar.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-320/2022 RGEP.1408 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: artículos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene previsto modificar de la ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-321/2022 RGEP.1409 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-322/2022 RGEP.1410 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid formar a las y los profesionales del sector sanitario en la realidad y atención a personas trans.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-323/2022 RGEP.1411 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para solucionar las listas de espera en las cirugías para personas trans.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-324/2022 RGEP.1412 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: se pregunta cuando tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobar el Decreto de creación de Consejo LGTBI previsto en la Ley 3/2016, de 22 de julio.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-325/2022 RGEP.1413 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Chamberí en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-326/2022 RGEP.1414 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra actualmente la descentralización a otros hospitales de la dispensación de la PREP.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-328/2022 RGEP.1416 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Hortaleza en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-329/2022 RGEP.1417 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Fuencarral-El Pardo en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-330/2022 RGEP.1418 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Ciudad Lineal en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-331/2022 RGEP.1419 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid los llamados “bonos turísticos”.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-332/2022 RGEP.1420 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: proyectos que tiene la Comunidad de Madrid para potenciar el fútbol femenino.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-333/2022 RGEP.1421 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: estrategias, programas y proyectos que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid en materia deportiva para reducir la obesidad infantil.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-334/2022 RGEP.1422 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el programa que lleva a cabo la Administración Regional en materia de formación para policías locales y municipales, en materia de atención a personas LGTBI.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-335/2022 RGEP.1423 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: artículos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene previsto modificar de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-336/2022 RGEP.1424 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Chamartín en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-337/2022 RGEP.1425 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Centro en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-338/2022 RGEP.1426 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Carabanchel en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-339/2022 RGEP.1427 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Barajas en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-340/2022 RGEP.1428 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Arganzuela en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-341/2022 RGEP.1429 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional de las condiciones de accesibilidad en los centros educativos en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-342/2022 RGEP.1430 ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno regional de las condiciones de accesibilidad en los centros de atención primaria de salud en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-343/2022 RGEP.1469 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se va a vigilar el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-344/2022 RGEP.1470 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: se pregunta que plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las emisiones de la agricultura y la ganadería.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-345/2022 RGEP.1471 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: medidas que plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las emisiones actuales de metano.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-346/2022 RGEP.1472 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, con el siguiente objeto: objetivo de reducción de emisiones que tiene el denominado “Plan de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente” de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-347/2022 RGEP.1474 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 2.351.820,00 con el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-348/2022 RGEP.1475 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 1.140.210 con el Ayuntamiento de Aranjuez en el marco del Plan de Recuperación,

Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-349/2022 RGEP.1476 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 282.052,50 con el Ayuntamiento de Arganda del Rey en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-350/2022 RGEP.1477 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 973.310 con el Ayuntamiento de Parla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-351/2022 RGEP.1478 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Convenio firmado por 1.803.915 con el Ayuntamiento de Coslada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvencionando proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad colectivos vulnerables.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-352/2022 RGEP.1479 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que va a aprobar el Gobierno para mejorar la prestación del servicio de vehículo de turismo con conductor (VTC) en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-353/2022 RGEP.1480 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto de la prestación del servicio de transporte público por parte de los taxistas en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-354/2022 RGEP.1481 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que va a aprobar el Gobierno para mejorar la prestación del servicio de taxi en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-355/2022 RGEP.1482 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto del marco legislativo regulatorio del servicio de taxi en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-356/2022 RGEP.1483 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto del número de licencias de servicio de taxi existentes en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-357/2022 RGEP.1484 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto del marco legislativo regulatorio del servicio de vehículo de turismo con conductor (VTC) en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-358/2022 RGEP.1485 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno respecto del número vehículos que prestan el servicio de vehículo de turismo con conductor (VTC) en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-360/2022 RGEP.1487 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que no debe haber diferencias entre el servicio de vehículo de turismo con conductor (VTC) y el servicio público de taxi en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-361/2022 RGEP.1493 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que va a impulsar la Comunidad de Madrid para garantizar que no se cobren cuotas irregulares en los centros educativos concertados de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-362/2022 RGEP.1498 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: acciones que se van a desarrollar el día el 11 de febrero con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-363/2022 RGEP.1499 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que hace de las medidas para promover y unificar las acciones a seguir en la Comunidad de Madrid para la prevención de la mutilación genital femenina.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-364/2022 RGEP.1500 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para frenar el aumento de la brecha laboral y salarial entre mujeres y hombres.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-366/2022 RGEP.1516 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el número de centros concertados que no garantizan la coeducación en la Comunidad de Madrid y que educan por separado a niños y niñas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-367/2022 RGEP.1520 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el gasto destinado por la Comunidad a conciertos educativos con centros que no garantizan la coeducación, de conciertos en centros educativos que separan y educan por separado a niños y niñas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-368/2022 RGEP.1551 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Alcalá de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-369/2022 RGEP.1552 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Alcorcón.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-370/2022 RGEP.1553 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Aranjuez.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-371/2022 RGEP.1554 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-372/2022 RGEP.1555 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-373/2022 RGEP.1556 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Móstoles.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-374/2022 RGEP.1557 ————

De la Diputada Sra. Díaz Ojeda, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Pinto.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-375/2022 RGEP.1558 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación de las obras de mejora de la seguridad y la accesibilidad de los graderíos de la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid con número de expediente 38/2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-376/2022 RGEP.1559 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente A/SUM-035715/2020 con denominación "Suministro de camas para el Hospital de Emergencias Isabel Zendal".

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-377/2022 RGEP.1560 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente A/SUM-011259/2021 con denominación "Suministro de colchones viscoelásticos para el Hospital de Emergencias Isabel Zendal".

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-378/2022 RGEP.1561 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente A/SUM-027559/2021 con denominación "Suministro de mobiliario con destino al módulo de hospitalización y al edificio de administración del Hospital de Emergencias Isabel Zendal".

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-379/2022 RGEP.1562 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio Arrendamiento del equipamiento para Gastroscofia y Colonoscopia Diagnóstica y Terapéutica, ERCP, enteroscopia y sistema informático departamental para la unidad de Endoscopias y del equipamiento necesarios para la realización de Ecoendoscopias Diagnósticas y Terapéuticas, en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid con número de referencia 4397599.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-380/2022 RGEP.1563 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio “Exceso consumo Servicios de alquiler y operación de infraestructuras de transmisión de señales audiovisuales para retransmisión por streaming de ruedas de prensa” con número de expediente 19967-21.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-381/2022 RGEP.1564 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio de vigilancia y seguridad en las Sedes Judiciales con número de expediente A/SER-002755/2021.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-382/2022 RGEP.1565 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio de vigilancia y seguridad de los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud con número de expediente A/SER-001246/2016.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-383/2022 RGEP.1566 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que han empleado en la adjudicación del expediente CM 85/2021 con denominación "Asistencia técnica para la definición funcional del traslado temporal de determinados servicios del Hospital Universitario La Paz al Hospital de Emergencia Enfermera Isabel Zendal".

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-384/2022 RGEP.1575 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma va a supervisar la Comunidad de Madrid la red de centros educativos concertados para que no se produzcan irregularidades en el cobro de cuotas obligatorias a los alumnos de estos centros.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-385/2022 RGEP.1577 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid de un inventario de centros educativos con la presencia de amianto en sus infraestructuras.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-386/2022 RGEP.1580 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: principales actividades que ha programado la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para potenciar la agenda cultural madrileña en el primer semestre de 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-387/2022 RGEP.1581 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta qué supone la implantación del carnet único en las bibliotecas públicas de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-388/2022 RGEP.1582 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: medidas y acciones que está realizando la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para apoyar el desarrollo del sector de los cortometrajes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-389/2022 RGEP.1583 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte las colaboraciones con los grandes museos nacionales (Reina Sofía, Prado, Thyssen) como apuesta por el afianzamiento de Madrid como potencia cultural.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-390/2022 RGEP.1585 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: actividades que están previstas este año por la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-391/2022 RGEP.1586 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la última edición del programa “Bienvenidos a Palacio”.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-392/2022 RGEP.1587 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: iniciativas dirigidas al público infantil que lleva a cabo la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para su acercamiento al arte y la cultura.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-393/2022 RGEP.1588 ————

Del Diputado Sr. Corral Corral, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta qué supone la iniciativa de Suma Flamenca para la consolidación y las oportunidades para el flamenco y para los artistas tanto consagrados como noveles en el panorama madrileño y nacional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-394/2022 RGEP.1590 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia la Comunidad de Madrid de alguna solicitud de un nuevo concierto educativo en el Barrio de Valdebebas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-395/2022 RGEP.1591 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas solicitudes de nuevos conciertos educativos ha recibido la Comunidad de Madrid en el último año.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-396/2022 RGEP.1592 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: criterios que va a utilizar la Comunidad de Madrid para realizar la oferta pública de empleo en la educación para el curso 2022-2023.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-397/2022 RGEP.1603 ————

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social, con el siguiente objeto: protocolos de uso y control de la Comunidad de Madrid para las sujeciones mecánicas y químicas en las residencias de mayores de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-398/2022 RGEP.1639 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios aplicados para la licitación del servicio "Implantación del sistema de información de UCI en el Hospital Enfermera Isabel Zendal" con número de expediente A/SER-040634/2020.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-400/2022 RGEP.1649 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la elaboración de estudios de demanda de transporte público en nuestra comunidad autónoma que realiza el Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-401/2022 RGEP.1650 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de los estudios de demanda de transporte público en nuestra comunidad autónoma que realiza el Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-402/2022 RGEP.1651 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los estudios de demanda de transporte público en nuestra comunidad autónoma con los que cuenta el Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-403/2022 RGEP.1652 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de los servicios de autobuses interurbanos en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-404/2022 RGEP.1653 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de los servicios de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-405/2022 RGEP.1654 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de la Línea 1 de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-406/2022 RGEP.1655 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de la Línea 2 de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-407/2022 RGEP.1656 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los datos de viajeros de la Línea 3 de Metro Ligero en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-408/2022 RGEP.1658 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el uso y explotación del aparcamiento de la Avenida de Portugal, en el marco del Plan Aparca+T desarrollado en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-409/2022 RGEP.1659 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el uso y explotación del aparcamiento del Estadio Metropolitano, en el marco del Plan Aparca+T desarrollado en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-410/2022 RGEP.1660 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el uso y explotación del aparcamiento de Nuestra Señora del Recuerdo, en el marco del Plan Aparca+T desarrollado en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-411/2022 RGEP.1661 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los medios con los que cuenta el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para la elaboración de estudios de demanda en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-412/2022 RGEP.1662 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los proyectos de desarrollo del Plan Aparca+T en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-414/2022 RGEP.1664 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-415/2022 RGEP.1665 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Alcorcón.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-416/2022 RGEP.1666 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-417/2022 RGEP.1667 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-418/2022 RGEP.1668 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-419/2022 RGEP.1669 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de las estaciones de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Móstoles.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-420/2022 RGEP.1670 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de reparación de la infraestructura ferroviaria de la Línea 7B de Metro Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-421/2022 RGEP.1671 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de reparación de la infraestructura ferroviaria de la Línea 7B a su paso por el municipio de Coslada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-423/2022 RGEP.1673 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de reparación de las estaciones de la línea 7B de Metro Madrid en el municipio de San Fernando de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-424/2022 RGEP.1674 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de reparación de la infraestructura ferroviaria de la Línea 7B a su paso por el municipio de San Fernando.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-425/2022 RGEP.1675

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-426/2022 RGEP.1676

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Alcorcón.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

PCOC-427/2022 RGEP.1677

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-428/2022 RGEP.1678 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-429/2022 RGEP.1679 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-430/2022 RGEP.1680 ————

Del Diputado Sr. Pastor Barahona, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de los trabajos de mejora de la infraestructura ferroviaria de la Línea 12 de Metro Madrid a su paso por el municipio de Móstoles.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-431/2022 RGE.1681 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para conseguir el acceso de personas con discapacidad a las pruebas de capacitación profesional.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-432/2022 RGE.1682 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas a implementar para garantizar la accesibilidad cognitiva en los servicios públicos de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-433/2022 RGE.1683 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas a implementar para garantizar y mejorar la accesibilidad universal en los edificios públicos de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-434/2022 RGE.1684 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para conseguir la plena accesibilidad en el transporte público para todas las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-435/2022 RGE.1685 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar el acceso a la Formación Profesional de personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-436/2022 RGE.1686 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para garantizar el acceso de las personas con discapacidad a una vivienda adaptada en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

———— PCOC-437/2022 RGEP.1687 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la atención de las personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA) en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-438/2022 RGEP.1688 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la mejora del registro de entrada de nuevas solicitudes de Atención Temprana.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-439/2022 RGEP.1689 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la autonomía personal y la vida independiente de las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-440/2022 RGEP.1690 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para disminuir las listas de espera para la valoración del grado de discapacidad en los Centros Base de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-441/2022 RGEP.1691 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas a implementar para garantizar la plena inclusión de las personas con discapacidad en la escuela ordinaria pública.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-442/2022 RGEP.1692 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: iniciativas del Gobierno para garantizar la educación inclusiva en la escuela ordinaria para personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-443/2022 RGEP.1693 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas a implementar para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-444/2022 RGEP.1694 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar el empleo con apoyo para personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-445/2022 RGEP.1695 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno va a implementar para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad y diversidad funcional, especialmente para los jóvenes y mujeres.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-446/2022 RGEP.1696 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para garantizar la medicalización en las residencias de personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-447/2022 RGEP.1697 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para mejorar la actividad del asistente personal para personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-448/2022 RGEP.1698 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno en relación a nuevos modelos residenciales para personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-449/2022 RGEP.1699 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno con respecto a la Oficina de Vida Independiente para este primer semestre del 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-451/2022 RGEP.1701 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-452/2022 RGEP.1702 ————

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: iniciativas del Gobierno para erradicar y prevenir la violencia de género en mujeres con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-453/2022 RGEP.1709 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se piensa implementar el servicio de Asistencia Psicológica para jóvenes incluido en Programa 232A del proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-454/2022 RGEP.1710 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: indicadores de acceso de la juventud a la vivienda en la Comunidad de Madrid que se utilizan.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-455/2022 RGEP.1711 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se piensa evaluar el éxito o no del servicio de Asistencia Psicológica incluido en Programa 232A del proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-456/2022 RGEP.1712 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen indicadores del uso que hace la juventud de las redes sociales.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-457/2022 RGEP.1713 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la tasa de emancipación de las personas jóvenes en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-458/2022 RGEP.1714 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el consumo de alcohol y estupefacientes en edades tempranas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-459/2022 RGEP.1715 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: indicadores que se utilizan para medir los trastornos de ansiedad, alimentarios, depresión y adicciones en menores de 30 años.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-461/2022 RGEP.1718 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la vuelta a las clases en infantil y primaria tras las vacaciones de Navidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-462/2022 RGEP.1719 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la mejora de la I+D+i en las pymes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-467/2022 RGEP.1733 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se va a tener en cuenta, computando como tiempo de prestación del servicio, los tiempos de redacción de informes y de intervención con las familias en las retribuciones de los profesionales de Atención Temprana.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-468/2022 RGEP.1734 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: aspectos que tiene previsto incluir la Consejería de Familia, Juventud y Política Social como mejoras en la gestión del servicio de Atención Temprana.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PCOC-469/2022 RGEP.1735 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta desde qué fecha se han adoptado medidas especiales de protección en las residencias de personas con discapacidad, una vez constatada la sexta ola de COVID-19.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 24 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

———— PI-203/2022 RGEP.769 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 5-02-93. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-204/2022 RGEP.770 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 1-01-94. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-205/2022 RGEP.771 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Majadahonda para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 26-03-07. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-206/2022 RGEP.772 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 5-02-93. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-207/2022 RGEP.773 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 1-01-94. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-208/2022 RGEP.774 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de San Fernando de

Henares para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias suscrito el 1-01-95. La información se facilitará en formato digital.

———— **PI-209/2022 RGEP.775** ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Los Pinares para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias el 5-02-93. La información se facilitará en formato digital.

———— **PI-210/2022 RGEP.776** ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias el 5-02-93. La información se facilitará en formato digital.

———— **PI-211/2022 RGEP.777** ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Arganda del Rey para el desarrollo del Programa de Atención en Drogodependencias el 1-01-94. La información se facilitará en formato digital.

———— **PI-212/2022 RGEP.783** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 48399, correspondiente al Programa 232B.

———— **PI-213/2022 RGEP.784** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 48099, correspondiente al Programa 232B.

———— **PI-214/2022 RGEP.785** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 48069 y 48070, correspondiente al Programa 232B.

———— **PI-215/2022 RGEP.786** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 48068, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-216/2022 RGEP.787 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 46309, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-217/2022 RGEP.788 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 28200, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-218/2022 RGEP.789 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 28001, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-219/2022 RGEP.790 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 26004, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-220/2022 RGEP.791 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 26002, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-221/2022 RGEP.792 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 25401, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-222/2022 RGEP.793 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 25400, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-223/2022 RGEP.795 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 22704, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-224/2022 RGEP.797 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 20200, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-225/2022 RGEP.798 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 12003, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-226/2022 RGEP.799 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 12002, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-227/2022 RGEP.800 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 12001, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-228/2022 RGEP.801 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 12000, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-229/2022 RGEP.802 ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos, actividades o actuaciones previstas durante el año 2022, con detalle económico de cada uno de ellos, con cargo a la Partida 10000, correspondiente al Programa 232B.

———— PI-230/2022 RGEP.814 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría de la actividad sustitutoria del año 2017 del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla". La información se facilitará en formato digital.

———— PI-231/2022 RGEP.815 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría de la actividad sustitutoria del año 2018 del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla". La información se facilitará en formato digital.

———— PI-232/2022 RGEP.816 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría de la actividad sustitutoria del año 2019 del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla". La información se facilitará en formato digital.

———— PI-233/2022 RGEP.817 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la auditoría de la actividad sustitutoria del año 2020 del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla". La información se facilitará en formato digital.

———— PI-234/2022 RGEP.818 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio suscrito con el Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla" en materia de asistencia sanitaria el 13-04-07 con las actualizaciones realizadas hasta la fecha. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-235/2022 RGEP.819 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de suspensiones de intervenciones quirúrgicas relativas al año 2018 desagregado por mes y hospital de la red del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-236/2022 RGEP.820 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de suspensiones de intervenciones quirúrgicas relativas al año 2019 desagregado por mes y hospital de la red del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-237/2022 RGEP.821 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de suspensiones de intervenciones quirúrgicas relativas al año 2020 desagregado por mes y hospital de la red del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-238/2022 RGEP.822 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del registro de suspensiones de intervenciones quirúrgicas relativas al año 2021 desagregado por mes y hospital de la red del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-239/2022 RGEP.834 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21.

———— PI-240/2022 RGEP.835 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21.

———— PI-241/2022 RGEP.836 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21.

———— PI-242/2022 RGEP.837 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21.

———— PI-243/2022 RGEP.838 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-21.

———— PI-244/2022 RGEP.839 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20.

———— PI-245/2022 RGEP.840 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20.

———— PI-246/2022 RGEP.841 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20.

———— PI-247/2022 RGEP.842 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20.

———— PI-248/2022 RGEP.843 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-20.

———— PI-249/2022 RGEP.844 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19.

———— PI-250/2022 RGEP.845 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19.

———— PI-251/2022 RGEP.846 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19.

———— PI-252/2022 RGEP.847 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19.

———— PI-253/2022 RGEP.848 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-19.

———— PI-254/2022 RGEP.849 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18.

———— PI-255/2022 RGEP.850 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18.

———— PI-256/2022 RGEP.851 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18.

———— PI-257/2022 RGEP.852 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18.

———— PI-258/2022 RGEP.853 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-18.

———— PI-259/2022 RGEP.854 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17.

———— PI-260/2022 RGEP.855 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17.

———— PI-261/2022 RGEP.856 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17.

———— PI-262/2022 RGEP.857 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17.

———— PI-263/2022 RGEP.858 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-17.

———— PI-264/2022 RGEP.859 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16.

———— PI-265/2022 RGEP.860 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16.

———— PI-266/2022 RGEP.861 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16.

———— PI-267/2022 RGEP.862 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16.

———— PI-268/2022 RGEP.863 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-16.

———— PI-269/2022 RGEP.864 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud por centro sanitario a 1-12-15.

———— PI-270/2022 RGEP.865 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-15.

———— PI-271/2022 RGEP.866 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-15.

———— PI-272/2022 RGEP.867 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-15.

———— PI-273/2022 RGEP.868 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-15.

———— PI-274/2022 RGEP.869 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-14.

———— PI-275/2022 RGEP.870 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental contratadas por el Servicio Madrileño de Salud por centro sanitario a 1-12-14.

———— PI-276/2022 RGEF.871 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-14.

———— PI-277/2022 RGEF.872 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-14.

———— PI-278/2022 RGEF.873 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de psicólogos clínicos contratados por el Servicio Madrileño de Salud, por centro sanitario, a 1-12-14.

———— PI-279/2022 RGEF.874 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21.

———— PI-280/2022 RGEF.875 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21.

———— PI-281/2022 RGEF.876 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número psicólogos clínicos en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21.

———— PI-282/2022 RGEF.877 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21.

———— PI-283/2022 RGEF.878 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-21.

———— PI-284/2022 RGEF.879 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19.

———— PI-285/2022 RGEP.880 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19.

———— PI-286/2022 RGEP.881 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número psicólogos clínicos en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19.

———— PI-287/2022 RGEP.882 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19.

———— PI-288/2022 RGEP.883 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-19.

———— PI-289/2022 RGEP.884 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos especialistas en psiquiatría en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17.

———— PI-290/2022 RGEP.885 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de enfermeras especialistas en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17.

———— PI-291/2022 RGEP.886 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número psicólogos clínicos en Centros de Salud mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17.

———— PI-292/2022 RGEP.887 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores sociales en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17.

———— PI-293/2022 RGEP.888 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de administrativos en salud mental en Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud a 1-12-17.

———— PI-294/2022 RGEP.889 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listados de actividad de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid, por procedimiento y centro sanitario, en el año 2018.

———— PI-295/2022 RGEP.890 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listados de actividad de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid, por procedimiento y centro sanitario, en el año 2019.

———— PI-297/2022 RGEP.892 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listados de actividad de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid, por procedimiento y centro sanitario, en el año 2020.

———— PI-298/2022 RGEP.893 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos casos de tumores hematológicos diagnosticados en la Comunidad de Madrid, por Zona Básica de Salud y año, desde 2010.

———— PI-299/2022 RGEP.894 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de test de antígenos de autodiagnóstico financiados por la Comunidad de Madrid dispensados en las farmacias de la Comunidad de Madrid entre el 20-12-21 y el 10-01-22, por Zona Básica de Salud o unidad geográfica asimilable.

———— PI-300/2022 RGEP.895 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo del Plan de Mejora Integral de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

———— PI-301/2022 RGEP.896 ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo de la evaluación del proyecto piloto de nuevos horarios de consulta programada en Atención Primaria iniciado a finales de 2018 e inicios de 2019.

———— PI-302/2022 RGEP.1015 ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: vista y copia del expediente correspondiente a la investigación anunciada por la Comunidad de Madrid en abril de 2019 sobre supuestas terapias de conversión de la orientación sexual y/o la identidad de género en el seno del Obispado de Alcalá de Henares.

PI-303/2022 RGE.1058

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Servicio psicopedagógico de intervención especializada en adicciones a las nuevas tecnologías a adolescentes y a sus familias", de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social. La información se facilitará en formato digital.

PI-304/2022 RGE.1059

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid del contrato titulado "Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid" a la empresa Ariete Seguridad, S.A., por importe de 7.926.881,82 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses. La información se facilitará en formato digital.

PI-305/2022 RGE.1060

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario de Fuenlabrada, con un incremento de su importe global de 75.445.911 euros. La información se facilitará en formato digital.

PI-306/2022 RGE.1061

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de los presupuestos de explotación y de capital de determinadas Fundaciones para la Investigación Biomédica de la Comunidad de Madrid. La información se facilitará en formato digital.

PI-307/2022 RGE.1062

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones del Programa de Estímulo a la Contratación de Jóvenes para la Recuperación Económica. La información se facilitará en formato digital.

PI-308/2022 RGE.1063

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 8.250.000 euros para financiar la concesión directa de subvenciones del Programa de Estímulo a la Contratación de Jóvenes para la Recuperación Económica, en el año 2022. La información se facilitará en formato digital.

PI-309/2022 RGE.1064

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Unidad Central de Radiodiagnóstico, con un incremento de su importe global de 2.924.074 euros. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-310/2022 RGEPI.1065 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo por la empresa CGM, Clinical España, S.L.U., durante el mes de octubre de 2021 dentro del ámbito funcional de mantenimiento y evolución de la Solución Clínico Asistencial. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-311/2022 RGEPI.1066 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 2.021.036,80 euros, derivado de la realización del proyecto “Respuesta integral ante situaciones de emergencia social de las poblaciones de los municipios de la Comunidad de Madrid”, por la entidad Cruz Roja Española, entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de agosto de 2021. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-312/2022 RGEPI.1067 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de la dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de las obras de “Prolongación de la Línea 3 de Metro de Madrid a El Casar” Plan de recuperación, transformación y resiliencia - financiado por la Unión Europea- Next Generation UE” Lotes 1 y 2, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-313/2022 RGEPI.1068 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de restauración del hotel medicalizado Vía Castellana, realizado por la empresa Mediterránea de Catering S.L., durante el periodo del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020 por un importe de 24.392,45 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital.

———— PI-314/2022 RGEPI.1069 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas (pacientes y/o profesionales) que hicieron uso del hotel medicalizado Vía Castellana entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 2020, especificando la duración de la estancia de cada uno de ellos. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-315/2022 RGEPI.1070 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de dirección de las obras, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica de las obras de “Construcción del intercambiador de Valdebebas-Ciudad de la Justicia-Hospital Isabel Zendal” Lotes 1 y 2, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-316/2022 RGEP.1083 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: demora media entre la solicitud de consulta por un paciente y la primera cita disponible en Atención Primaria en el año 2021, desagregado por mes, categoría profesional y Centro de Salud. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-317/2022 RGEP.1084 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al resultado del trabajo realizado por la empresa lasist, S.A.U., durante el mes de octubre de 2021 sobre la puesta en marcha de un sistema informático destinado al análisis de la casuística, clasificación y agrupación de pacientes en centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid", por un importe de 14.368,75 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital.

———— PI-318/2022 RGEP.1085 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la liquidación correspondiente al ejercicio 2018, referente a la actividad de libre elección y a la actividad sustitutoria excedentaria, de la Cláusula Adicional Octava al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad de Madrid en materia de asistencia sanitaria y para la realización de determinadas actuaciones en el terreno de la formación, de la participación de la sociedad civil en la defensa nacional y de la optimización de los recursos sanitarios, por un importe de 13.868.889,93 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.

———— PI-319/2022 RGEP.1086 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al Acuerdo por el que se convalida el gasto de las liquidaciones provisionales, sometidas a ulterior liquidación definitiva, correspondientes a la prestación de los servicios sanitarios relativos a la actividad sustitutoria y docencia MIR de la "Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", durante los años 2018, 2019 y 2020, por un importe de 115.393.289,63 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.

———— PI-320/2022 RGEP.1088 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente para la renovación automática de los pagos a cuenta previstos en la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito con la Fundación Jiménez Díaz UTE para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del Sistema Sanitario de Salud, para el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por importe de 307.289.154,56 euros. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-321/2022 RGEP.1089 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa al Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la liquidación relativa a la actividad de libre elección, del ejercicio 2017, ejecutada con cargo a la prórroga de la Cláusula Adicional Décima al Convenio Singular suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la

"Fundación Jiménez Díaz - Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo", para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, por un importe de 85.081.132,56 euros (IVA exento). La información se facilitará en formato digital.

———— PI-322/2022 RGEPI.1090 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, con un incremento de su importe global de 52.353.044 euros. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-323/2022 RGEPI.1092 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de la "Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud de Butarque, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud", de la Consejería de Sanidad. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-324/2022 RGEPI.1093 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de la "Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud de Butarque, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" y un gasto plurianual de 5.714.361,02 euros (IVA incluido), por un plazo de 18 meses. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-325/2022 RGEPI.1094 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del expediente de la "Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud "Barrio Hospital de Fuenlabrada" dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud", y un gasto plurianual de 4.252.748,67 euros (IVA incluido), por un plazo de ejecución de 18 meses. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-326/2022 RGEPI.1095 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 15.876 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, en el Centro Asistencial San Juan de Dios (Málaga), por la entidad Centro Asistencial San Juan de Dios, durante el mes de noviembre de 2021. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-327/2022 RGEPI.1096 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de

la "Ejecución de la obra de construcción del nuevo Centro de Salud de Montecarmelo, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" y un gasto plurianual de 7.402.452,31 euros (IVA incluido), por un plazo de 24 meses. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-328/2022 RGEP.1097 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 8.997,60 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el Centro Asistencial San Juan de Dios (Palencia), por la entidad Centro Asistencial San Juan de Dios durante el mes de noviembre de 2021. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-329/2022 RGEP.1098 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de la "Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud y centro de salud mental residencial Este Parla, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud", de la Consejería de Sanidad. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-330/2022 RGEP.1099 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de la "Ejecución de la obra de construcción del nuevo centro de salud y centro de salud mental residencial Este Parla, dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud", y un gasto plurianual de 9.700.207,47 euros (IVA incluido), por un plazo de 18 meses. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-331/2022 RGEP.1100 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 2.249,40 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro Villa Santa Teresa de Gotarrendura (Ávila), por la entidad Congregación de Religiosas Esclavas de la Virgen Dolorosa durante el mes de noviembre de 2021. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-332/2022 RGEP.1132 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de los convenios a suscribir con las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención directa destinada a financiar los precios públicos de matrícula de estudios oficiales durante el curso 2021-2022, para alumnos universitarios en situación socioeconómica desfavorable y se autoriza un gasto por un importe total de 3.000.000 euros.

———— PI-333/2022 RGEP.1133 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Arzobispado de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 673.105 euros para la realización de actividades educativas durante el 2021 y se autoriza el gasto por dicho importe para la financiación del mismo.

———— PI-334/2022 RGEP.1134 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, tramitación de urgencia, de los servicios para la adquisición de 100.000 licencias de acceso a una herramienta para la evaluación de la competencia digital docente y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 1.573.000 euros, para el año 2021, financiado por los Fondos de la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa "REACT-UE".

———— PI-335/2022 RGEP.1135 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 206.891,76 euros, correspondiente a la suscripción de una adenda al convenio de colaboración en materia de educación infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe, para la financiación de los gastos de funcionamiento de la Escuela Infantil "Arcoiris" durante el curso escolar 2021-2022.

———— PI-336/2022 RGEP.1136 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado del reajuste de anualidades por importe de 484.278,70 euros del contrato de obra "Construcción de 4 aulas de ESO, aulas específicas y gimnasio en el IES Loeches, Loeches. (Madrid) (Lote 3 de obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid)", adjudicado a "Tableros y Puentes, S.A.", a ejecutar durante el año 2022.

———— PI-337/2022 RGEP.1137 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21 referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado del reajuste de anualidades por importe de 1.124.832,04 euros del contrato de obra "Construcción de un nuevo centro de educación especial Iker Casillas, en Torrejón de Ardoz (Madrid). (Lote 1 refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid)", adjudicado a "Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones, S.L.", a ejecutar durante el año 2022.

———— PI-338/2022 RGEP.1138 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21

referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 1.003.643,18 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de construcción de gimnasio en el C.E.I.P.S.O. La Luna, en Rivas Vaciamadrid.

———— PI-339/2022 RGEPI.1139 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 45.228,46 euros derivado de la segunda prórroga del encargo a la Empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para la realización de los trabajos denominados “Apoyo técnico a los trabajos derivados de las consultas y cuestionarios de la administración pública sobre aplicación de la Directiva de emisiones industriales y a la revisión de los informes aportados por instalaciones de la Comunidad de Madrid afectadas por la citada Directiva” para el periodo del 1-12-21 al 31-08-22.

———— PI-340/2022 RGEPI.1140 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 750.000 euros destinado a financiar la convocatoria 2021 de ayudas para la consolidación y mejora de regadíos gestionados por las comunidades de regantes, financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020.

———— PI-341/2022 RGEPI.1141 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado del reajuste de anualidades por importe de 134.262,78 euros del contrato de obra “Construcción de 12 aulas de primaria, 6 aulas de apoyo, biblioteca y espacios anexos en el colegio “Miguel de Cervantes” de Getafe, lote 2”, adjudicado a “Empresa Constructora Ejuca, S.A.”, a ejecutar durante el año 2022.

———— PI-342/2022 RGEPI.1142 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se corrige el error material detectado en el Acuerdo de 14-04-21, del Consejo de Gobierno, por el que se autorizó un gasto de 19.860.324,99 euros para financiar la ejecución del contrato de obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid mediante la “Construcción de 10 aulas de ESO, 5 aulas específicas, gimnasio y pista deportiva para el nuevo IES en calle Planeta Mercurio- Parla”, “Ampliación de 6 aulas de primaria, aulas específicas, aulas de apoyo y pequeño grupo, administración, gimnasio y pista deportiva en el CEIP Gabriela Morreale de Leganés”, “Ampliación del CEIP Héroes del 2 de Mayo en Colmenar Viejo: 15 aulas de primaria, aula de música, recursos, biblioteca, comedor y gimnasio”, “Construcción del CEIP María de Villota, en Madrid: 12 aulas de infantil, SUM, comedor y zona administrativa” y “Ampliación de 4 aulas de ESO, aula polivalente y biblioteca en el IES Las Canteras de Collado Villalba”.

———— **PI-343/2022 RGEPI.1143** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de construcción del IES Ana Frank (Línea 2, 8+4) de Aravaca: 8 aulas de secundaria, 4 aulas de bachillerato, 5 aulas específicas, 5 seminarios, 2 aulas de desdoble, 2 aulas de pequeño grupo, administración, biblioteca y pista deportiva, con un plazo de ejecución de 12 meses, y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023 de 6.358.007,06 euros.

———— **PI-344/2022 RGEPI.1144** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 19.915.035,33 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid mediante la “Construcción de 10 aulas de ESO, 5 aulas específicas, gimnasio y pista deportiva para el nuevo IES en calle Planeta Mercurio- Parla”, “Ampliación de 6 aulas de primaria, aulas específicas, aulas de apoyo y pequeño grupo, administración, gimnasio y pista deportiva en el CEIP Gabriela Morreale de Leganés”, “Ampliación del CEIP Héroes del 2 de Mayo en Colmenar Viejo: 15 aulas de primaria, aula de música, recursos, biblioteca, comedor y gimnasio”, “Construcción del CEIP María de Villota, en Madrid: 12 aulas de infantil, SUM, comedor y zona administrativa” y “Ampliación de 4 aulas de ESO, aula polivalente y biblioteca en el IES Las Canteras de Collado Villalba”.

———— **PI-345/2022 RGEPI.1145** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 3.154.188,99 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de “construcción de 9 aulas de educación infantil, área administrativa, sala de usos múltiples y comedor en el colegio número 16 en Rivas-Vaciamadrid”.

———— **PI-346/2022 RGEPI.1146** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 10.348.950,38 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid, mediante la “construcción de un centro de educación especial en Valdemoro”, “ampliación de 2 aulas de bachillerato, 6 aulas específicas y seminarios en el instituto “Sor Juana de la Cruz” en Cubas de la Sagra” y “construcción de 4 aulas de secundaria, sala de usos múltiples y aula de plástica en el instituto “Diego de Velázquez” en Torreloaones”.

———— **PI-347/2022 RGEPI.1147** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 2.081.969,96 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de ampliación del área administrativa, sala de profesores, comedor, gimnasio y pista deportiva del CEIP Charles Dickens en Loeches (lote 3 refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid).

———— **PI-348/2022 RGEP.1148** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 31.276.345,08 euros derivado de la adecuación de anualidades de las obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid, mediante la “Construcción del IES Blanca Fernández Ochoa, 24 aulas de ESO, 8 aulas de bachillerato, 5 aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pistas deportivas, en Montecarmelo, Madrid”, “Ampliación del CEIPSO La Luna en Rivas-Vaciamadrid”, “Ampliación del CEIP Los Tempranales en San Sebastián de los Reyes (nuevas aulas de primaria, biblioteca, gimnasio, pista deportiva, aparcamiento de primaria y adecuación del resto de espacios exteriores)”, “Ampliación de 10 aulas de secundaria, gimnasio y pista deportiva en el IES Elisa Soriano Fischer en Getafe”, “Ampliación de 8 aulas de secundaria, 5 aulas específicas, biblioteca y 4 aulas de desdoble en el IES Isabel La Católica en Boadilla del Monte” y “Ampliación de 2 aulas de primaria, aulas de desdoble, comedor-SUM, área administrativa y sala de profesores en el CRA Amigos de la Paz en Anchuelo”.

———— **PI-349/2022 RGEP.1149** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la firma de un convenio para la concesión directa de una ayuda a la Fundación Universidad-Empresa destinada a financiar las actividades de gestión y asesoramiento del Centro de Información y Asesoramiento Universitario (CIAU), durante el año 2021, por un importe de 157.231 euros.

———— **PI-350/2022 RGEP.1150** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 130.680 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza en la Escuela Superior de Canto de Madrid, en la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la Escuela Superior de Diseño y en la Real Escuela Superior de Arte Dramático, por la empresa Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL), durante los meses de febrero a mayo 2021.

———— **PI-351/2022 RGEP.1151** ————

Del Diputado Sr. Padilla Bernáldez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento donde se recoja la Cláusula Adicional Duodécima al Convenio suscrito con la Fundación Jiménez Díaz para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del Sistema Sanitario.

———— **PI-352/2022 RGEP.1152** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-11-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto del servicio de seguridad y vigilancia del edificio donde se ubica la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, sito en el Paseo de Recoletos, número 14 de Madrid, prestado por la empresa Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A., durante los meses de abril de 2021 y mayo de 2021, y desde el día 1-06-21 hasta el día 17-06-21, por un importe total de 29.319,92 euros (IVA incluido).

———— PI-353/2022 RGEPI.1153 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21 referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 20.570 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza en el Conservatorio Superior de Danza “María de Ávila” por la Empresa “Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.”, durante los meses de febrero a mayo de 2021.

———— PI-354/2022 RGEPI.1154 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 10-11-21 referido al Informe por el que se da cuenta de las propuestas de adjudicación de los contratos de obras de “Construcción del IES Blanca Fernández Ochoa, 24 aulas de ESO, 8 aulas de bachillerato, 5 aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pistas deportivas, en Montecarmelo, Madrid”, “ampliación del CEIPSO la Luna en Rivas-Vaciamadrid”, “ampliación del CEIP Los Tempranales en San Sebastián de los Reyes (nuevas aulas de primaria, biblioteca, gimnasio, pista deportiva, aparcamiento de primaria y adecuación del resto de espacios exteriores)”, “ampliación de 10 aulas de secundaria, gimnasio y pista deportiva en el IES Elisa Soriano Fischer en Getafe” y “ampliación de 8 aulas de secundaria, 5 aulas específicas, biblioteca y 4 aulas de desdoble en el IES Isabel la Católica en Boadilla del Monte” (lotes 1 a 5 del contrato de obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid dividido en 6 lotes), a favor de las Empresas Constructoras Tableros y Puentes, S.A., Eiffage Infraestructuras, S.A.U., Barroso Nava y CIA, S.A., Empresa Constructora Ejuca, S.A. y Constructora Consvial, S.L.; por importes de 8.802.113,71, 5.262.190,33, 3.920.853,34, 3.144.582,01 y 2.689.603,15 euros; y plazos de ejecución de 15, 12, 12, 12 y 10 meses, respectivamente.

———— PI-355/2022 RGEPI.1155 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21 referido al Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

———— PI-356/2022 RGEPI.1156 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Comunidad Judía de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 55.596 euros para la realización de actividades educativas durante el 2021.

———— PI-357/2022 RGEPI.1157 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Consejo Evangélico de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 55.596 euros para la realización de actividades educativas durante el 2021.

———— **PI-358/2022 RGEP.1158** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21 referido al Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 29/2013, de 11 de abril, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid y se actualizan los criterios de admisión y su ponderación.

———— **PI-359/2022 RGEP.1159** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de construcción del I.E.S. en el Barrio de Butarque (Madrid): 20 aulas de secundaria, 8 aulas de bachillerato, 13 aulas específicas, biblioteca, 5 aulas de apoyo, 3 aulas de desdoble y 10 seminarios, cafetería, administración, gimnasio y pistas deportivas, con un plazo de ejecución de 15 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023 de 8.946.832,49 euros.

———— **PI-360/2022 RGEP.1161** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 60.890,88 euros, para financiar la ejecución de la prórroga del contrato de servicios denominado "Limpieza en diferentes inmuebles de la Consejería de Educación y Juventud, adscritos a la Dirección General de Educación Infantil y Primaria, ubicados en avenida de Canillejas a Vicálvaro, 82. Madrid", adjudicado a la empresa "Limpieza y Servicios, S.A.", para el período comprendido desde el 1-01-22 y el 30-09-22.

———— **PI-361/2022 RGEP.1162** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Fundación San Agustín por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 27.455 euros para la realización de actividades educativas durante el 2021.

———— **PI-362/2022 RGEP.1163** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto correspondiente a la factura del mes de septiembre de 2021, por el servicio asistencial en el colegio de educación especial "Sor Juana Inés de la Cruz" en Fuenlabrada, prestado por la empresa "Clece, S.A.", por un importe de 58.440,48 euros.

———— **PI-363/2022 RGEP.1164** ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24-11-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 353.699,28 euros, para

financiar la ejecución de la prórroga del contrato de servicios "Atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos mediante la prestación del servicio por parte de asesores sordos/especialistas en lengua de signos", adjudicado a la empresa "Osventos Innovación en Servizos, S.L.", para el período comprendido entre el 1-01-22 y el 30-06-23.

———— PI-364/2022 RGEPI.1165 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset para la concesión directa de una ayuda destinada a la financiación del desarrollo de cinco programas de actuación en el año 2021, por un importe de 221.287 euros.

———— PI-365/2022 RGEPI.1166 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto correspondiente a la factura del mes de octubre de 2021, por el servicio asistencial en el colegio de educación especial "Sor Juana Inés de la Cruz" en Fuenlabrada, prestado por la empresa "Clece, S.A.", por un importe de 58.440,48 euros.

———— PI-366/2022 RGEPI.1167 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de 5-12-16, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de ayudas a Ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los períodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano, ampliando la condición de beneficiario a los miembros de familias perceptoras del ingreso mínimo vital.

———— PI-367/2022 RGEPI.1168 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 1.393.349 euros, destinado a financiar la concesión de las ayudas a los ayuntamientos, para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos, durante los períodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano del curso 2021/2022.

———— PI-368/2022 RGEPI.1169 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1-12-21, referido al informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del lote 1 de las obras de refuerzo de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid, dividido en 3 lotes, mediante la "Construcción de un centro de educación especial en Valdemoro", "Construcción de 2 aulas de bachillerato, 6 aulas específicas y seminarios en el IES Humanes. (IES Sor Juana de la Cruz)

de Cubas de la Sagra" y "Construcción de 4 aulas de secundaria + S.U.M + plástica en el IES Diego de Velázquez en Torrelodones", a favor de la UTE "Consvial, S.L.- BIC, S.L.", por un importe total de 5.347.748,27 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 10 meses.

———— PI-369/2022 RGEP.1170 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-12-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 14.014,48 euros para financiar la ejecución de la prórroga del contrato de servicios privado denominado "Póliza de seguro de accidentes personales para alumnos matriculados en centros públicos de la Comunidad de Madrid que impartan enseñanzas de Formación Profesional durante la realización de prácticas formativas en empresas o in itinere", adjudicado a la empresa "MGS Seguros y Reaseguros, S.A.", para el período comprendido desde el 1-01-22 hasta el 31-12-22.

———— PI-370/2022 RGEP.1171 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del mes de septiembre de 2021, por un importe total de 24.860,42 euros, por el servicio de vigilancia en los centros IES Virgen de la Paloma y CIFP Profesor Raúl Vázquez, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L.

———— PI-371/2022 RGEP.1172 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 141.639,69 euros derivado de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en el Real Conservatorio Superior de Música y en el Conservatorio Superior de Danza "María de Ávila" durante los meses de marzo a agosto de 2021, y en la Escuela Superior de Canto durante los meses de marzo a julio de 2021, por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L.

———— PI-372/2022 RGEP.1173 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes de ayudas para la reducción de precio del comedor escolar y ayudas concedidas para la reducción de precio del comedor escolar para el curso 2020-2021 y 2021-2022.

———— PI-373/2022 RGEP.1174 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes de Becas FP de Grado Superior en centros privados y Becas FP de Grado Superior en centros privados concedidas para el curso 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

———— PI-374/2022 RGEP.1183 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de autolesiones o intentos de suicidio de alumnos de centros educativos de la Comunidad de

Madrid comunicados a la inspección educativa entre los años 2011 y la actualidad, desglosado por año, edad y sexo.

———— PI-375/2022 RGEPI.1184 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 6 y 12 años atendidos por casos de autolesiones en la red de salud SERMAS en los últimos desde 2015 a la actualidad, desglosado por año, sexo y edad.

———— PI-376/2022 RGEPI.1185 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos en los que se ha activado protocolos de autolisis en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en los últimos 5 años, desglosado por años.

———— PI-377/2022 RGEPI.1213 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de las obras llevadas a cabo en la Plaza de Toros de Las Ventas en el ejercicio de 2021.

———— PI-378/2022 RGEPI.1214 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de las obras llevadas a cabo en la Plaza de Toros de Las Ventas en el ejercicio de 2020.

———— PI-379/2022 RGEPI.1218 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de las obras llevadas a cabo en la Plaza de Toros de Las Ventas en el ejercicio de 2019.

———— PI-380/2022 RGEPI.1219 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones de obra de las obras llevadas a cabo en la Plaza de Toros de Las Ventas en el ejercicio de 2018.

———— PI-381/2022 RGEPI.1235 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de medidas antifraude para la gestión de los fondos europeos, presentado el pasado 2 de enero.

———— PI-382/2022 RGEPI.1258 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los medios humanos asignados a los requerimientos de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia promovido por la Unión Europea.

———— PI-383/2022 RGEPI.1286 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación individual de los inmuebles, importe anual y dirección postal, por los que la Comunidad de Madrid ha pagado el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles), durante los años 2015 a 2021, ambos incluidos.

———— PI-384/2022 RGEPI.1296 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: aportar el expediente de investigación abierto por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social relativo a la operación "Sana".

———— PI-385/2022 RGEPI.1305 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado con el nombre de todas las residencias de menores de protección de la Comunidad de Madrid.

———— PI-386/2022 RGEPI.1306 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado con el nombre de los directores de todas las residencias de menores de protección de la Comunidad de Madrid.

———— PI-387/2022 RGEPI.1307 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: escrito remitido por la Fiscalía Provincial de Madrid, Sección de Menores, Área de Protección, relativo a la investigación del caso de prostitución a menores tuteladas en agosto de 2021.

———— PI-388/2022 RGEPI.1308 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las resoluciones de la Dirección General de Función Pública sobre los recursos de alzada que han formulado algunos aspirantes, respecto a las pruebas selectivas para el Ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bomberos especialistas, Grupo C1, convocada mediante Orden 1515/2019, de 16 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno (B.O.C.M. de 23 de mayo).

———— PI-389/2022 RGEPI.1309 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Órdenes de Pago de cada uno de los gastos que se han abonado por parte de la Comunidad de Madrid en el festejo celebrado el 2-05-20 en la Plaza de Toros de Las Ventas.

———— PI-390/2022 RGEPI.1310 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos suscritos por la Comunidad de Madrid para la organización del festejo taurino celebrado el 2-05-20 en la Plaza de Toros de Las Ventas.

———— PI-391/2022 RGEP.1311 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de festejos taurinos, organizados directamente por el propio de Centro de Asuntos Taurinos, desde 2016 a 2021, en la Plaza de Toros de Las Ventas.

———— PI-392/2022 RGEP.1347 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes de reunión, con indicación de fecha de estas así como de los solicitantes, con D. Pascual Fernández, Consejero Delegado de Canal de Isabel II, S.A., realizadas por representantes del accionariado de esa empresa pública.

———— PI-393/2022 RGEP.1348 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación relativa a la puesta en marcha del servicio de videoconsulta médica del Servicio Madrileño de Salud. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-394/2022 RGEP.1349 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos relativos a la puesta en marcha del servicio de videoconsulta médica del Servicio Madrileño de Salud: centros y especialidades en los que se ha puesto en marcha, recursos materiales que se han aportado para su funcionamiento, personal sanitario que puede prescribir actualmente el servicio y coste económico de la puesta en marcha de este servicio. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-395/2022 RGEP.1352 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado del cumplimiento hasta la fecha de recepción de la presente del Plan Estratégico 2018-2030 del Canal de Isabel II.

———— PI-396/2022 RGEP.1353 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al decreto por el que se modifica el Decreto 29/2013, de 11 de abril, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid y se actualizan los criterios de admisión y su ponderación.

———— PI-397/2022 RGEP.1354 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 6.906.034,49 euros para el pago del principal de la deuda y del recargo de apremio con la Agencia Estatal de Administración Tributaria como consecuencia de la gestión en ejercicios pasados de un programa de ayudas, cofinanciado por la Administración General del Estado, dirigido a proyectos que promovían la plena integración de la pyme en la sociedad de la información 2007- 2013 (INNOEMPRESA).

———— PI-398/2022 RGEPI.1355 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 169.404,31 euros, correspondiente a las facturas de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, por el servicio de gestión de las Escuelas Infantiles La Alameda y Zarabanda, prestado por la empresa “Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.A.U.”.

———— PI-399/2022 RGEPI.1356 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 45.567,77 euros, correspondiente a la factura del mes de septiembre de 2021, por el servicio de gestión de la Escuela Infantil “El Trébol” de Madrid, prestado por la empresa Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.A.U.

———— PI-400/2022 RGEPI.1357 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Escuela de la Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 133.663 euros para la realización de actividades educativas y de formación en materia cinematográfica y audiovisual durante 2021.

———— PI-401/2022 RGEPI.1358 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 124.310,14 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza, por la empresa Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (Samyl), en la Escuela Superior de Canto, en la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la Escuela Superior de Diseño y en la Real Escuela Superior de Arte Dramático, durante los meses de junio, julio y septiembre de 2021, y en el Real Conservatorio Superior de Música, durante los meses de julio y septiembre de 2021.

———— PI-402/2022 RGEPI.1359 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 400.000 euros, destinado a financiar la adenda para el año 2022 al convenio interadministrativo de 29-07-21 entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la prevención y control del absentismo escolar.

———— PI-403/2022 RGEPI.1360 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 97.531,37 euros, correspondiente a

la prestación, durante el mes de octubre de 2021, del servicio de limpieza ordinaria de determinados centros de formación profesional y régimen especial, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L."

———— PI-404/2022 RGEP.1361 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 97.531,37 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de septiembre de 2021, del servicio de limpieza ordinaria de determinados centros de formación profesional y régimen especial, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L."

———— PI-405/2022 RGEP.1362 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe total de 93.929,34 euros, correspondiente al mes de noviembre de 2021, por el servicio de vigilancia en el Complejo Educativo Ciudad Escolar-San Fernando, en el IES Isabel La Católica y en el IES Ramiro de Maeztu, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L.

———— PI-406/2022 RGEP.1363 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio "Aplicación, calificación y certificación de las pruebas de nivel lingüístico en inglés, en el curso 2021- 2022, de los alumnos de centros educativos públicos bilingües y privados concertados bilingües de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes", y se autoriza el gasto de tramitación anticipada por importe de 5.468.350,16 euros para el año 2022.

———— PI-407/2022 RGEP.1364 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, de los servicios para la adquisición de 235.600 licencias de acceso a una herramienta con contenidos y recursos digitales para apoyo al plan STEM y a proyectos de innovación y se autoriza el gasto de tramitación anticipada por importe de 1.425.380 euros para el año 2022, financiado por los Fondos de la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa "REACT-UE".

———— PI-408/2022 RGEP.1365 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada para el año 2022, por un

importe de 6.751.500 euros, destinado a financiar la convocatoria de Becas de Excelencia correspondiente al curso 2021-2022, para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-409/2022 RGEPI.1366 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid para la concesión directa de una ayuda destinada al desarrollo de actividades académicas, artísticas, culturales o de cualquier otra índole, que contribuyan a su fin fundacional, en el año 2021, por un importe de 164.000 euros.

———— PI-410/2022 RGEPI.1367 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Albéniz para la concesión directa de una ayuda destinada a la financiación del programa de formación "Escuela Superior de Música Reina Sofía", en el año 2021, por un importe de 117.806 euros.

———— PI-411/2022 RGEPI.1368 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-12-21, referido al acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 3.879.795,33 euros, para financiar la ejecución de la prórroga de los lotes 14,16, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 45, 46, 47, 48 y 49 del contrato de servicios "Limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, dividido en 49 Lotes", adjudicado a distintas empresas, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022.

———— PI-412/2022 RGEPI.1369 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid por el que se concede una subvención para la financiación de los gastos derivados de la gestión del Distrito Universitario Único Madrileño, por importe de 199.499,56 euros.

———— PI-414/2022 RGEPI.1372 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto de 15.427,50 euros derivado de la prestación del servicio de limpieza en el Conservatorio Superior de Danza "María de Ávila" por la empresa "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A." durante los meses de junio, julio y septiembre de 2021.

———— PI-415/2022 RGEP.1373 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del mes de octubre de 2021, por un importe total de 26.222,03 euros, por el servicio de vigilancia en los centros IES Virgen de la Paloma y CIFP Profesor Raúl Vázquez, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L.

———— PI-416/2022 RGEP.1374 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras de ampliación del CEIP Gabriela Morreale de Leganés, por un periodo de 15 meses, contrato basado en el “Acuerdo marco para el servicio de asistencia técnica en materia de seguridad y salud de proyectos y obras de la D.G. de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud.” y la autorización de un gasto plurianual de 5.605,37 euros, correspondiente a los ejercicios de 2021, 2022 y 2023, para financiar la ejecución del citado contrato.

———— PI-417/2022 RGEP.1375 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del nuevo IES de Parla en la Calle Planeta Mercurio (IES José Pedro Pérez Llorca), por un período de 15 meses, contrato basado en el “Acuerdo marco para el servicio de asistencia técnica en materia de seguridad y salud de proyectos y obras de la D.G. de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud” y se autoriza un gasto plurianual de 6.894,40 euros, correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, para financiar la ejecución del citado contrato.

———— PI-418/2022 RGEP.1376 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio de “limpieza en diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, dividido en tres lotes”, con un plazo de ejecución de 24 meses, y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2021 a 2024, por importe de 1.373.940,17 euros.

———— PI-419/2022 RGEP.1377 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 5.189.734,10 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Rey Juan Carlos, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021.

———— PI-420/2022 RGEP.1378 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 16.861.907,44 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Complutense de Madrid, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021.

———— PI-421/2022 RGEP.1379 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 6.352.088,87 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Autónoma de Madrid, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021.

———— PI-422/2022 RGEP.1380 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 5.359.258,87 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Politécnica de Madrid, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021.

———— PI-423/2022 RGEP.1381 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 3.653.574,26 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad de Alcalá, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021.

———— PI-424/2022 RGEP.1382 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 4.209.728,35 euros para financiar en el año 2021 la concesión directa de una subvención a la Universidad Carlos III, destinada a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por la aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios en el curso 2020-2021.

———— PI-425/2022 RGEP.1385 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Universidad-Empresa para la concesión directa de una ayuda destinada a financiar las actividades relativas a la gestión del Portal de Empleo I+D+i, durante el año 2021, por un importe de 170.000 euros.

———— PI-426/2022 RGEP.1386 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Residencia de Estudiantes para la concesión directa de una ayuda destinada a financiar las actividades relativas a la actuación "La Residencia de Señoritas y la participación de las mujeres en la cultura de la Edad de Plata", durante el año 2021, por un importe de 20.000 euros.

———— PI-427/2022 RGEP.1387 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-12-21, referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Cotec para la Innovación para la concesión directa de una ayuda destinada a financiar el Programa de Innovación Abierta (PIA), durante el año 2021, por un importe de 60.000 euros.

———— PI-428/2022 RGEP.1388 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 337.146,83 euros, correspondiente a la prestación, durante los meses de junio y julio de 2021, del servicio de limpieza, en horario lectivo, por razón del COVID19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.", "Clece S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L.", así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L."

———— PI-429/2022 RGEP.1389 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 319.491,87 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de mayo de 2021, del servicio de limpieza en horario lectivo por razón del COVID-19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.", "Clece S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L.", así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de

Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L."

———— PI-430/2022 RGEP.1390 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 319.491,87 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de abril de 2021, del servicio de limpieza en horario lectivo por razón del COVID-19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.", "Clece S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L.", así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L."

———— PI-431/2022 RGEP.1391 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 319.491,87 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de marzo de 2021, del servicio de limpieza en horario lectivo por razón del COVID-19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.", "Clece S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L.", así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L."

———— PI-432/2022 RGEP.1392 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 316.395,62 euros, correspondiente a la prestación, durante el mes de febrero de 2021, del servicio de limpieza en horario lectivo por razón del COVID-19, de centros de enseñanzas de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca S.A.", "Garbaldi, S.A.", "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L.", "Clece S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L.", así como de la limpieza ordinaria de determinados centros de Régimen Especial y Formación Profesional, a cargo de las empresas "Limpiezas Moratinos, S.L.", "Tersum Servicios Integrales, S.L.", "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A.", "Garbaldi, S.A.", "Althenia, S.L." y "Fissa Finalidad Social, S.L."

———— PI-433/2022 RGEP.1393 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21,

referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del mes de octubre de 2021, por un importe total de 97.157,68 euros, por el servicio de vigilancia en el Complejo Educativo Ciudad Escolar-San Fernando, el IES Isabel La Católica y el IES Ramiro de Maeztu, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L.

———— PI-434/2022 RGEP.1394 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-12-21, referido al acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a las facturas del mes de septiembre de 2021, por un importe total de 93.094,80 euros, por el servicio de vigilancia en el Complejo Educativo Ciudad Escolar-San Fernando, en el IES Isabel La Católica y en el IES Ramiro de Maeztu, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L.

———— PI-435/2022 RGEP.1395 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de diferente sexo solicitantes de acogida que han dado lugar a una acogida de menores en los últimos 10 años desglosado por años.

———— PI-436/2022 RGEP.1396 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de distinto sexo solicitantes en proceso de acogimiento de menores en los últimos 10 años desglosado por años que han obtenido el reconocimiento de idoneidad.

———— PI-437/2022 RGEP.1397 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes en proceso de acogimiento de menores en los últimos 10 años desglosado por años que han obtenido el reconocimiento de idoneidad.

———— PI-438/2022 RGEP.1398 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de distinto sexo solicitantes en proceso de acogimiento de menores en los últimos 10 años desglosado por años.

———— PI-439/2022 RGEP.1399 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes en proceso de acogimiento de menores en los últimos 10 años desglosado por años.

———— PI-440/2022 RGEP.1400 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas de distinto sexo solicitantes en proceso de adopción en los últimos 10 años desglosado por años que han obtenido el reconocimiento de idoneidad.

———— PI-441/2022 RGEPI.1401 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de parejas del mismo sexo solicitantes en proceso de adopción en los últimos 10 años desglosado por años que han obtenido el reconocimiento de idoneidad.

———— PI-442/2022 RGEPI.1402 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 6 y 18 años ingresados por motivos psiquiátricos en la red de salud SERMAS desde 2015 a la actualidad desglosado por año, sexo y edad.

———— PI-443/2022 RGEPI.1403 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes de entre 6 y 18 años atendidos por urgencias psiquiátricas en la red de salud SERMAS desde 2015 a la actualidad desglosado por año, sexo y edad.

———— PI-444/2022 RGEPI.1465 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del mandamiento de ingreso de la concesionaria de la Plaza de Toros de las Ventas del canon del año 2021.

———— PI-445/2022 RGEPI.1506 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de reuniones, con indicación de fecha de estas, así como participantes, mantenidas por D. Pascual Fernández, Consejero Delegado de Canal de Isabel II S.A., con representantes del accionariado de esa empresa pública.

———— PI-446/2022 RGEPI.1507 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Sanidad con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-447/2022 RGEPI.1508 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-448/2022 RGEPI.1512 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información de todos los productos y servicios adjudicados a la empresa Asseco Spain, bien de forma directa, bien participada en UTE, así como el detalle de los procesos de adjudicación seguidos.

———— PI-449/2022 RGEP.1513 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: personas que integran el Consejo Asesor del Centro de Innovación “Digitaliza Madrid”.

———— PI-450/2022 RGEP.1514 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre los criterios y el procedimiento seguido para elegir a los/las integrantes del Consejo Asesor del Centro de Innovación “Digitaliza Madrid”.

———— PI-451/2022 RGEP.1515 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Transportes e Infraestructuras con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-452/2022 RGEP.1517 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-453/2022 RGEP.1521 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-454/2022 RGEP.1522 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Familia, Juventud y Políticas Sociales con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-455/2022 RGEP.1523 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Administración Local y Digitalización con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-456/2022 RGEP.1525 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L., y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-457/2022 RGEP.1526 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-458/2022 RGEP.1527 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior con la empresa Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-459/2022 RGEP.1528 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Sanidad con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L., y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-460/2022 RGEP.1529 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L., y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-461/2022 RGEP.1530 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L., y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-462/2022 RGEP.1531 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-463/2022 RGEP.1532 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-464/2022 RGEP.1533 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Familia,

Juventud y Políticas Sociales con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-465/2022 RGEP.1534 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Administración Local y Digitalización con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-466/2022 RGEP.1535 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Transportes e Infraestructuras con el nombre o razón social adjudicatario UTE Alcandora Publicidad, S.L. y Asseco Spain, S.A., desde el 1-01-15 al día de fecha.

———— PI-467/2022 RGEP.1544 ————

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía económica que recibe la Asociación Católica de Propagandistas como financiación por parte de la Comunidad de Madrid.

———— PI-468/2022 RGEP.1545 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: explotaciones agropecuarias de la Comunidad de Madrid que se incluyen en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes.

———— PI-469/2022 RGEP.1547 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes abiertos en la Comunidad de Madrid por infracción a la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y sus modificaciones.

———— PI-470/2022 RGEP.1548 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas en la Comunidad de Madrid relativas al cumplimiento de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y sus modificaciones.

———— PI-471/2022 RGEP.1549 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: organismo o unidad de la administración de la Comunidad de Madrid encargado de la vigilancia e inspección del cumplimiento de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y sus modificaciones y número de personas funcionarias asignado al mismo.

———— PI-472/2022 RGEP.1550 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes resueltos y cuantía de las sanciones impuestas en la Comunidad de Madrid por incumplimiento de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y sus modificaciones.

———— PI-473/2022 RGEP.1568 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de la licitación CM-A/SER-0000046190/2021.

———— PI-474/2022 RGEP.1572 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros concertados en la Comunidad de Madrid sin coeducación, esto es, que separan y educan a su alumnado de forma diferente en función de su sexo, a fecha de 2021, y cuantía en euros del concierto económico recibido por parte de la Comunidad de Madrid.

———— PI-475/2022 RGEP.1573 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevos conciertos educativos concedidos en la Comunidad de Madrid, desglosados por municipios y años, desde 2010 a última fecha disponible.

———— PI-476/2022 RGEP.1574 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: casos de coronavirus detectados en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, desglosados por distritos y por semana, desde 2020 a la última fecha disponible.

———— PI-477/2022 RGEP.1594 ————

Del Diputado Sr. Moreno García, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía agregada de los conciertos educativos concedidos a los centros concertados que no realizan coeducación, esto es, que separan al alumnado por sexos, desglosado por años, de 2010 a última fecha disponible.

———— PI-478/2022 RGEP.1596 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado al refuerzo de recursos materiales, especificando el tipo de recurso, para llevar a cabo la atención telefónica en Atención Primaria en 2021. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-479/2022 RGEP.1597 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado al refuerzo de recursos materiales, especificando el tipo de recurso, para llevar a cabo la atención telefónica en Atención Primaria en 2020. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-480/2022 RGEP.1598 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado al refuerzo de recursos humanos para llevar a cabo la atención telefónica en Atención Primaria en 2021. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-481/2022 RGEP.1599 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado al refuerzo de recursos humanos para llevar a cabo la atención telefónica en Atención Primaria en 2020. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-482/2022 RGEP.1600 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de líneas telefónicas para la atención telefónica en Atención Primaria en 2020, desglosado por Centro de Salud. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-483/2022 RGEP.1601 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número actual de líneas telefónicas para la atención telefónica en Atención Primaria, desglosado por Centro de Salud. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-484/2022 RGEP.1602 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos relativos al refuerzo de las infraestructuras para la atención telefónica en Atención Primaria, como el aumento de líneas telefónicas y personal para atender las llamadas llevadas a cabo durante el año 2021, desglosado por Centro de Salud. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-486/2022 RGEP.1605 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores de edad en listas de espera en el CIASI (Centro de intervención en abuso sexual infantil) a fecha del 31-12-21.

———— PI-487/2022 RGEP.1606 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto técnico de la Asociación Centro Trama que desarrolla la intervención en el CIASI (Centro de Intervención en Abuso Sexual Infantil).

———— PI-488/2022 RGEP.1607 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asociación para la Gestión (GINSO) con número de licitador: 2000043956, al concursar al Acuerdo Marco "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-00112021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

———— PI-489/2022 RGEP.1608 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de Arquisocial, S.L, con número de licitador 2000009638, al concursar al Acuerdo Marco "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

———— PI-490/2022 RGEP.1609 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Asoc. Hogares Niños Privados de Ambiente Familiar, Nuevo Futuro, con número de licitador: 2000038901 al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

———— PI-491/2022 RGEP.1610 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación presentado por la Asociación para la Integración Menor Paideia" con número de licitador: 2000039203, al concursar al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

———— PI-492/2022 RGEP.1611 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de Torremocha del Jarama Sierra Norte Madrid, con número de licitador 2000039433, al concursar al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021 tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

———— PI-493/2022 RGEP.1612 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Fundación Samu con número de licitador 2000170584, al concursar al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

———— PI-494/2022 RGEP.1613 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del expediente completo de licitación de la Fundación Tomillo con número de licitador: 2000040546, al concursar al Acuerdo Marco de "Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad", con número de expediente AM-

001/2021, tramitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

———— PI-497/2022 RGEPI.1616 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados concretos de alumnos que, del total de presentados, aprobaron y notas medias en las pruebas de la EVAU 2021 de la Comunidad de Madrid, desagregados por centro escolar: público, concertado y privado.

———— PI-498/2022 RGEPI.1617 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato de Excelencia de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2021, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas).

———— PI-499/2022 RGEPI.1618 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato Internacional de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2021, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas).

———— PI-500/2022 RGEPI.1619 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados de aprobados y suspensos de alumnos de Bachillerato de la Comunidad de Madrid, que se presentaron a las pruebas de la EVAU 2021, desagregados según las pruebas por bloques curriculares (troncales y optativas).

———— PI-501/2022 RGEPI.1620 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Biología obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021.

———— PI-502/2022 RGEPI.1621 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Física obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021.

———— PI-503/2022 RGEPI.1622 ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: notas medias en Historia de España obtenidas por los alumnos de Bachillerato segmentando en curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional, en las pruebas de la EVAU correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021.

———— PI-505/2022 RGEP.1640 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de "Llamadas COVID19 de información a pacientes y ciudadanos", como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la UTE Indra BPO-Indra-Telefónica, por un importe estimado de 5.614.400 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de 40 días. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-507/2022 RGEP.1642 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la sustitución urgente de los sistemas de suministro de energía eléctrica ininterrumpida del Hospital Universitario La Paz, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, empresa Riello Enerdata, S.L., por un importe total estimado de 375.334,62 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de cuatro días. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-508/2022 RGEP.1643 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación correspondiente al suministro e instalación de revestimientos textiles en paramentos verticales interiores, para el Hospital Universitario La Paz, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Wenceslao García, Pintura y Decoración, S.A. por un importe total estimado de 18.150 euros (21% IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de siete días. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-509/2022 RGEP.1644 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de auxiliares administrativos que actualmente trabajan en las Unidades de Atención al Usuario (UAU) de Atención Primaria, desglosado por centro de adscripción. La información se facilitará en formato digital.

———— PI-510/2022 RGEP.1704 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del gasto en publicidad institucional del Gobierno de la Comunidad de Madrid en medios de comunicación, desglosado por años, Consejerías y medios perceptores de los ingresos correspondiente a los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021.

———— PI-511/2022 RGEP.1746 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica de todos expedientes de contratación entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la empresa Asseco Spain, S.A.

5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

— CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2022, oída la Junta de Portavoces,

ACUERDA

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 101.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se fija el siguiente calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de la XII Legislatura (febrero-junio 2022):

- Febrero: 1 al 4; 7 al 11; 14 al 18; 21.
- Marzo: 1 al 4; 7 al 11; 14 al 18; 21 al 24.
- Abril: 1; 4 al 8; 11 al 13; 18 al 22.
- Mayo: 3 al 6; 9 al 13; 17 al 20; 23 y 24.
- Junio: 1 al 3; 6 al 10; 13 al 17; 20 al 23.

El calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias fijado limitará su alcance a tales efectos, sin alterar las reglas generales sobre cómputo de plazos establecidas en el artículo 129 del Reglamento.

Segundo. Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6 a) del vigente Reglamento, en relación con la habilitación para la celebración de sesiones ordinarias de días concretos no incluidos en el calendario de días hábiles a que se refiere el artículo 101.2 de la citada Norma y este Acuerdo.

Tercero. Aprobar los cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de la XII Legislatura, sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.a) y b) de la citada norma.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.4 del Reglamento de la Asamblea, las Mesas de las Comisiones y las Ponencias que se constituyan en su seno podrán celebrar reunión en cualquiera de los días hábiles comprendidos en el calendario fijado por la Mesa en cada periodo de sesiones para la celebración de sesiones ordinarias, es decir, durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de la XII Legislatura:

- En febrero los días 1 al 4; 7 al 11; 14 al 18 y 21.
- En marzo los días 1 al 4; 7 al 11; 14 al 18 y 21.
- En abril los días 1; 4 al 8; 11 al 13 y 18 al 21.
- En mayo los días 3 al 6; 9 al 13; 17 al 20 y 23.
- En junio los días 1 al 3; 6 al 10; 13 al 17 y 20 a 21.

No obstante, con carácter excepcional se autoriza la celebración de reuniones de Mesas y Portavoces de las Comisiones durante la última semana del mes de enero.

Quinto. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 25 de enero de 2022.
La Presidenta de la Asamblea
EUGENIA CARBALLED0 BERLANGA

ANEXO

CUADROS MENSUALES DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LAS COMISIONES DE LA CÁMARA DURANTE EL 2.º PERÍODO DE SESIONES DE LA XII LEGISLATURA

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MES DE FEBRERO DE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
	1	2	3	4	5	6
	Educación, Universidades y Ciencia Turismo y Deporte	Administración Local y Digitalización Cultura	PLENO	Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid				
7	8	9	10	11	12	13
Vigilancia de las Contrataciones	Juventud	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado Mujer	PLENO	Participación Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid		
Presidencia, Justicia e Interior Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid	Radio Televisión Madrid Políticas Integrales de la Discapacidad	Presupuestos y Hacienda				
14	15	16	17	18	19	20
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia Cultura	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid Administración Local y Digitalización	PLENO	Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
Turismo y Deporte Sanidad	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	Presupuestos y Hacienda				
21	22	23	24	25	26	27
Familia y Política Social Sanidad Presidencia, Justicia e Interior						
28						

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MES DE MARZO DE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
	1	2	3	4	5	6
	Educación, Universidades y Ciencia Turismo y Deporte	Administración Local y Digitalización Cultura	PLENO	Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid				
7	8	9	10	11	12	13
Vigilancia de las Contrataciones	Juventud	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado Mujer	PLENO	Participación Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid		
Presidencia, Justicia e Interior Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid	Radio Televisión Madrid Políticas Integrales de la Discapacidad	Presupuestos y Hacienda				
14	15	16	17	18	19	20
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid	PLENO	Transportes e Infraestructuras		
Turismo y Deporte Sanidad	Cultura Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	Administración Local y Digitalización Presupuestos y Hacienda		Economía y Empleo		
21	22	23	24	25	26	27
Familia y Política Social			PLENO			
Sanidad Presidencia, Justicia e Interior						
28	29	30	31			

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MES DE ABRIL DE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
				1	2	3
				Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
4	5	6	7	8	9	10
Vigilancia de las Contrataciones	Juventud	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado Mujer	PLENO	Participación Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid		
Presidencia, Justicia e Interior Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid	Radio Televisión Madrid Políticas Integrales de la Discapacidad	Presupuestos y Hacienda				
11	12	13	14	15	16	17
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia Cultura	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid Cultura Administración Local y Digitalización				
Turismo y Deporte Sanidad	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	Presupuestos y Hacienda				
18	19	20	21	22	23	24
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia Turismo y Deporte	Administración Local y Digitalización Cultura	PLENO			
Presidencia, Justicia e Interior Sanidad	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid				
25	26	27	28	29	30	

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MES DE MAYO DE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
	Educación, Universidades y Ciencia Turismo y Deporte Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	Administración Local y Digitalización Cultura Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid	PLENO	Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
9	10	11	12	13	14	15
Vigilancia de las Contrataciones	Juventud	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado Mujer	PLENO	Participación Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid		
Presidencia, Justicia e Interior Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid	Radio Televisión Madrid Políticas Integrales de la Discapacidad	Presupuestos y Hacienda	PLENO			
16	17	18	19	20	21	22
	Educación, Universidades y Ciencia Cultura Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid Administración Local y Digitalización Presupuestos y Hacienda	PLENO	Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
23	24	25	26	27	28	29
Familia y Política Social Sanidad Presidencia, Justicia e Interior						
30	31					

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MES DE JUNIO DE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
		1	2	3	4	5
		Administración Local y Digitalización Cultura Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid	PLENO	Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
6	7	8	9	10	11	12
Vigilancia de las Contrataciones	Juventud	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado Mujer	PLENO	Participación Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid		
Presidencia, Justicia e Interior Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid	Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura Políticas Integrales de la Discapacidad	Presupuestos y Hacienda	PLENO			
13	14	15	16	17	18	19
Familia y Política Social	Educación, Universidades y Ciencia Cultura	Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid Administración Local y Digitalización	PLENO	Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
Turismo y Deporte Sanidad	Radio Televisión Madrid	Presupuestos y Hacienda				
20	21	22	23	24	25	26
Familia y Política Social Sanidad Presidencia, Justicia e Interior	Educación, Universidades y Ciencia Turismo y Deporte Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura		PLENO			
27		29	30			

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid